

MARC

T-3410

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA

*Guía de
guía de
Resolución de
Tribunal*



*Primer
Presidencia*

*Vina Pérez
Tribunal*

TESIS DE GRADO:

149 h.

**RELACION ENTRE TIPOS DE VIOLENCIA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
EN MUJERES QUE DENUNCIAN A SU PAREJA EN EL SERVICIO LEGAL
INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM – MAX PAREDES) GESTIÓN 2013**

PROFESOR TUTOR: M.Sc. GINA CYNTHIA PÉREZ DE MUÑOZ

POSTULANTE: ESTEBAN MARTÍN HUALLPARA TICONA

LA PAZ – BOLIVIA

2014



*Tesis
3410*

Dedicatoria:

**A mi familia por su apoyo incondicional
para el cumplimiento de este logro.**

A mis madres profesionales:

Lic. Celia Quelca de Lima

Dra. Consuelo Tórrez

Agradecimientos:

**A mi tutora Lic. Gina Pérez de Muñoz por su guía y
predisposición en la realización de esta investigación.**

**A mi asesor estadístico Lic. Hermógenes Carrillo
por su colaboración en el análisis estadístico.**

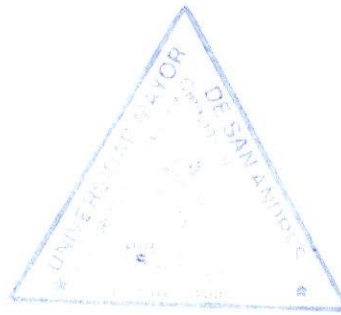
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Área problemática	3
1.2. Problema de investigación:.....	5
1.3. Justificación.....	8
1.4. Objetivos	10
1.5. Hipótesis	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. Violencia.....	12
2.1.1. Tipos de violencia	13
2.1.2. Naturaleza de la violencia o formas de violentar	15
2.1.3. Violencia intrafamiliar	15
2.1.4. Tipos de violencia intrafamiliar	16
2.1.5. Violencia de pareja o doméstica	17
2.1.6. Tipos de violencia de pareja	18
2.1.7. Ciclo de la violencia de pareja.....	19
2.1.8. Causas de la violencia de pareja en la mujer.	21
2.1.9. Consecuencias de la violencia de pareja en la mujer.....	23
2.1.10. Respaldo legal de la violencia de pareja.....	27
2.2. Afrontamiento.....	32
2.2.1. Tipos de afrontamiento	33
2.2.2. Tipos de estrategias de afrontamiento	36
2.2.3. Afrontamiento en situación de conflicto con la pareja.....	37
2.2.4. Tipos de estrategias de afrontamiento en situación de conflicto con la pareja.....	37

2.2.5. Recursos para el afrontamiento	38
2.2.6. Estrategias desadaptativas en mujeres víctimas de violencia de pareja	39
2.2.7. Estrategias adaptativas en mujeres víctimas de violencia de pareja	40
CAPÍTULO III	41
METODOLOGÍA.....	41
3.1. Tipo y diseño de Investigación	41
3.2. Variables	42
3.2.1. Definición conceptual.....	42
3.2.2. Definición operacional.....	43
3.3. Población y muestra	45
3.3.1. Población.....	45
3.3.2. Muestra.....	45
3.4. Técnicas e Instrumentos de investigación	46
3.4.1. Test de Violencia de Pareja (Díaz E Inche, 2011).....	46
3.4.2. Escala de estrategias de manejo de conflictos, versión corta (EEMC, Arnaldo, 2001).....	46
3.5. Procedimiento	46
CAPITULO IV.....	48
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	48
4.1. Resultados de los datos generales.....	49
4.2. Resultados descriptivos.....	59
4.2.1. Resultados de Violencia de Pareja	59
4.2.2. Resultados de estrategias de afrontamiento	65
4.3. Resultados de las correlaciones.....	73
4.4. Análisis de resultados.....	87
4.4.1. Análisis de resultados en relación a los objetivos específicos	87
4.4.2. Análisis de resultados en relación al Objetivo General.....	96
4.4.3. Análisis de resultados en relación a la hipótesis.	98

CAPÍTULO V.....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	100
5.1. Conclusiones.....	100
5.2. Recomendaciones.....	112
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.....	114
ANEXOS.....	119

INTRODUCCIÓN



La investigación que se realizó titula “Relación entre tipos de violencia y estrategias de afrontamiento en mujeres que denuncian a su pareja en el Servicio legal integral municipal (SLIM – Max paredes) gestión 2013.

En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, la justificación para realizar la investigación, los alcances y aportes que propone, junto a los objetivos generales y específicos, para finalmente formular la hipótesis y ponerla a prueba mediante un método científico.

En el segundo capítulo se presenta el sustento teórico que respalda la investigación, dando realce a las variables estudiadas que son la Violencia de Pareja y el Afrontamiento.

El tercer capítulo se enfoca en el respaldo metodológico de la investigación, el tipo y el diseño que utiliza, las definiciones conceptuales y operacionales de las variables, la población y la muestra, los instrumentos utilizados para la evaluación, y el procedimiento que se realizó para ejecutar la investigación.

En el capítulo cuarto se presentan los resultados obtenidos a partir de la recolección de información y su respectivo análisis, mediante el uso de tablas y gráficos obtenidos a partir del programa SPSS versión 15. Se presentan los resultados preliminares de la muestra, los resultados descriptivos como correlacionales obtenidos en cada variable, para finalmente asociar los resultados obtenidos con los objetivos e hipótesis planteados.

Finalmente, el capítulo quinto brinda las conclusiones obtenidas a partir del análisis de resultados, se comprueba la hipótesis, y se proponen las

recomendaciones pertinentes obtenidas a partir de la experiencia integral del estudio de la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. Área problemática

Estudios realizados en América Latina y otras regiones del mundo han mostrado que la violencia de pareja es una amenaza importante contra la salud y el bienestar de las mujeres. Sin embargo, es básicamente a partir de la Convención de Belém do Pará (Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de la mujer, 1994), que varios países latinoamericanos identificaron esta amenaza y han llevado a cabo acciones para tipificar la violencia familiar como un delito por el que se debe sancionar al agresor. En Bolivia, el gobierno promulgó leyes enfocadas en la violencia de pareja y la mujer como la Ley 1674 contra la violencia en la familia o doméstica, como la Ley Integral 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de Violencia.

El Estado Plurinacional de Bolivia es un país de variedad de culturas, la mayoría de estas se desarrollan en un sistema patriarcal, y son transmitidas de generación a generación, manteniendo y transmitiendo estas costumbres y creencias en las ciudades debido a la migración. Así, las mujeres toleran el maltrato físico del marido porque éste tiene derecho a cuidar que su esposa se porte bien (De la Cadena, 1997), mientras el marido proteja a sus hijos y mantenga estable la economía del hogar, la violencia es un asunto secundario para las mujeres.

Por otra parte, el matrimonio representa la perpetuación de la subordinación al varón, en las costumbres aymaras, es frecuente que la madre recomiende a su hija: "la vida es sufrimiento, si te casas es para sufrir, cuando tu marido te pegue, y te pegará, no me vengas llorando, no tendré nada que ver contigo". (Carter y Mamani, 1989).

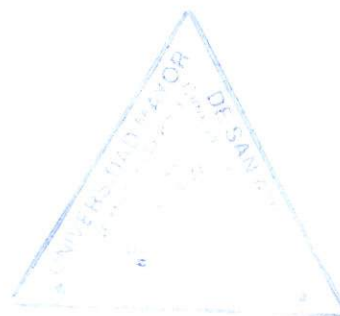
De acuerdo con Spedding (1997) existe ambigüedad en relación a la violencia conyugal, porque las mujeres la toleran en privado pero la censuran en público, los maridos que imponen violentamente su autoridad sobre su esposa son criticados en la comunidad, son incluso amonestados públicamente en las fiestas por parte de las mujeres mayores.

Tarifa y Domic (2008) identificaron que las mujeres toleran el maltrato durante la primera etapa del matrimonio, en la segunda se defienden con verbalizaciones y en la tercera responden físicamente a las agresiones.

El Macrodistrito Max Paredes de la Ciudad de La Paz tiene relación fronteriza con la Ciudad de el Alto. Es una zona donde realizan variedad de festividades, como la del Señor del Gran Poder, que son causantes de muchos casos de violencia por el excesivo consumo de bebidas alcohólicas. No existe un fin de semana en donde no haya algo por lo que festejar, en este Macrodistrito también se presenta un gran desorden urbano debido a ser una región comercial donde existe un conglomerado de comerciantes formales e informales, gran caos vehicular por ser ruta de conexión con la ciudad de El Alto, y finalmente con un alto índice de violencia.

Los Servicios Legales Integrales Municipales – SLIMs son la instancia encargada de proceder ante casos de Violencia, las denuncias son alarmantes, y se notan claramente por los estudios realizados por la Alcaldía de la ciudad en el 2011, donde los Macrodistritos con mayor cantidad de casos de denuncia de violencia son en Cotahuma y Max Paredes,

Cabe resaltar que el año 2012 se proclamó año contra la no violencia, y la Alcaldía con los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIMs), trabajan para que exista la reducción de violencia en la Ciudad de La Paz.



1.2. Problema de investigación:

La investigación surge de la experiencia previa de la atención de casos de violencia intrafamiliar que se presentan en la ciudad de La Paz, y que son denunciados en los respectivos Servicios Legales Integrales Municipales dependiendo del Macrodistrito en el cual se produjo el hecho violento, donde se denuncia la violencia de pareja o doméstica con mayor presencia de denunciadas mujeres. En la investigación se tomó en cuenta el Macrodistrito II, denominado Max Paredes de la ciudad de La Paz.

Las denuncias fueron realizadas en mayor porcentaje por mujeres, las cuales denunciaron algún tipo de violencia por parte de su pareja. El hecho violento no aparece abruptamente, sino que es producto de un desarrollo de tensión provocado por los diferentes conflictos que se presentan en la relación de pareja, y su mal manejo en las estrategias de afrontamiento para resolverlo, que tuvieron relación con el incremento de hechos violentos (física, sexual, económica, psicológica, y social), en búsqueda de calmar la situación.

La investigación se enfocó en reportes de varias mujeres que después de iniciar el proceso de denuncia, o son convencidas por sus parejas de desistir del proceso, y les dan una oportunidad, para que luego, después de un tiempo, vuelvan nuevamente al servicio con reincidencia de violencia. De esta manera estas mujeres, entraron en un círculo vicioso donde el problema no llega a tener una resolución favorable en la pareja y la familia, manteniéndose de esta manera la mujer vulnerable a sufrir cualquier tipo de violencia por parte de su pareja.

Se evidenció que la atención de denuncias de violencia de pareja en nuestro país, está respaldada por un marco legal, amparado en la ley 1674 ley contra la violencia en la familia o doméstica.

Para comprender los conceptos a relacionarse definen que es la violencia de pareja y que son las estrategias de afrontamiento:

Quintela (2004) define a la Violencia de Pareja o Doméstica de la siguiente manera:

“La ocurrencia de una serie de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo en uno o ambos miembros de la pareja. Esta violencia ocurre dentro de un contexto: la pareja, comprendida esta, como matrimonio, concubinato, o relación sentimental sin convivencia habiendo hijos de por medio o no”.

El Afrontamiento se refiere a “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”. (Lazarus y Folkman, 1986).

Cuando en la relación de pareja se suceden episodios de violencia, la víctima puede presentar diversas respuestas, lo que se denomina estrategias de afrontamiento.

Las Estrategias de Afrontamiento, “son los procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiantes dependiendo de las condiciones desencadenantes” (Fernández-Abascal, 1997).

Ha cobrado un creciente interés el campo del estudio de la violencia de pareja, en el análisis de los modos en que las mujeres afrontan dicha problemática. El incremento en este interés se focaliza en los modos propios en que las mujeres intentan lidiar con la violencia de pareja y que podrían resultar favorecedores de una salida saludable de dicha situación y de esta manera salir del vínculo violento o modificarlo de acuerdo a la estrategia elegida por la víctima.

El estudio pretendió evidenciar los tipos de violencia presentes en las mujeres víctimas de violencia de pareja y su relación con las estrategias de afrontamiento que utilizan. Se distinguieron las estrategias que resultan ya sea disfuncionales o adaptativas por su impacto en la salud y en la calidad de vida de las mujeres.

Se formularon las siguientes preguntas de investigación:

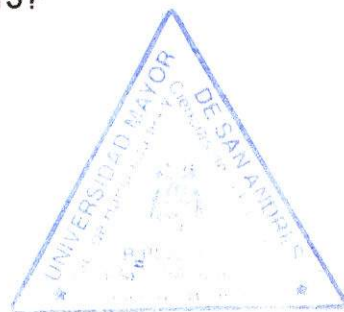
Preguntas de Investigación

¿Qué relación tendrán los tipos de violencia de pareja (física, social, económica, sexual, psicológica) a que son sometidas las mujeres que denuncian al SLIM – Max Paredes en la gestión 2013 y las estrategias de afrontamiento activas (reflexión/ comunicación, afecto, automodificación) y pasivas (evitación, tiempo, acomodación) que utilizan en situaciones de conflicto con su pareja?

¿Cuáles serán los niveles de los tipos de violencia de pareja que sufren las mujeres que denuncian al SLIM Max Paredes gestión 2013?

¿Cuales serán los niveles de los tipos de estrategias de afrontamiento activas y pasivas que utilizan las mujeres victimas de violencia que denuncian en el SLIM – Max Paredes gestión 2013?

¿Cuáles serán los tipos de violencia de pareja que tienen relación con las estrategias de afrontamiento activas y pasivas que utilizan las mujeres victimas de violencia que denuncian en el SLIM – Max Paredes gestión 2013?



1.3. Justificación

La violencia de pareja involucra un patrón de control coercitivo, donde un miembro de la pareja realiza una serie de conductas físicas, psicológicas y/o sexuales con la finalidad de herir, intimidar, aislar, y controlar al otro miembro de la pareja. Cabe aclarar que la magnitud y características de la violencia en la pareja ejercida del hombre hacia la mujer, es diferente a aquella ejercida de la mujer hacia el hombre. Sin restar importancia a la violencia con esta direccionalidad, la evidencia nacional e internacional, así como los registros de diversas fuentes, muestran que la violencia de pareja es ejercida con más frecuencia por el hombre, agregando aquí que en casi todo los hechos, son las parejas sentimentales (conyugues, concubinos incluso enamorados) de las víctimas.

Las constantes denuncias de violencia intrafamiliar que son atendidos por el Servicio Legal Integral Municipal del Macro distrito Max Paredes del Municipio de La Paz, indican el uso constante de violencia por esta zona. En los casos atendidos se revelan reincidencias que se cometen sobre el hecho, donde las victimas dan una nueva oportunidad a sus parejas para un supuesto cambio de comportamiento, por el miedo a la separación, o por las críticas sociales, como también donde se desea indagar con la investigación, en las fracasadas estrategias de afrontamiento que utilizan las victimas para resolver sus conflictos en el día a día con su pareja.

Aunque existan diversos aspectos de la violencia de pareja que han sido estudiados con relativa profundidad, hay uno al que no se le ha prestado atención y es el relacionado con las estrategias de afrontamiento que utilizan las mujeres que viven bajo estas condiciones, que son víctima de maltrato físico, económico social, sexual y psicológico, frente a las agresiones de su pareja y como este influye en los diversos tipos de violencia que son víctimas, así también el conocer la relación de los tipos de violencia que son víctimas las mujeres con las estrategias de afrontamiento que utilizan con su pareja.

Cada mujer en la relación de pareja tiende a la utilización de estilos de afrontamiento que domina o por aprendizaje o por hallazgo fortuito en una situación de emergencia. Un conflicto de pareja afrontado de forma inadecuada se cronifica y usualmente lleva a peleas, distanciamiento, desamor y el uso de la violencia como un medio de imponerse vulnerando los derechos o voluntades de la otra parte.

Lo que se busca en la investigación es la necesidad de promover la salud psicológica en las mujeres que denuncian violencia de pareja en el Servicio Legal Integral Municipal Max Paredes, con la finalidad de prevenir la violencia en la pareja en las mujeres mediante la información, capacitación, y entrenamiento en estrategias de afrontamiento adaptativas y eficientes en situaciones de conflicto con su pareja para el debido control de factores de vulnerabilidad, que garanticen una mejor relación de pareja saludable.

Los resultados de este estudio podrán ser utilizados por el mismo servicio, instituciones que trabajan en conjunto con el SLIM – Max Paredes respecto a la intervención sobre la violencia, así también en el desarrollo de estrategias de prevención de la violencia como la instrucción de estrategias de afrontamiento activas o centrados en el conflicto con su pareja.

Los resultados que se obtengan del presente estudio permitirán en primera instancia, un acercamiento a la vivencia de las mujeres que denuncian al SLIM – Max Paredes posteriormente con el análisis de los resultados, se podrá determinar la correlación entre variables y comprobar la hipótesis de la investigación. Asimismo, es importante determinar la relación entre los tipos de violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento en las mujeres que acuden al servicio para denunciar, para que de esta manera se puedan sugerir programas de prevención, atención, e intervención con esta población conociendo la relación y la influencia de cada variable con la otra.

1.4. Objetivos

General

Determinar el tipo de relación que tienen los tipos de violencia de pareja (física, social, económica, sexual, psicológica) a que son sometidas las mujeres que denuncian al SLIM – Max Paredes en la gestión 2013, con las estrategias de afrontamiento activas (reflexión/ comunicación, afecto, automodificación) y pasivas (evitación, tiempo, acomodación) que utilizan en situaciones de conflicto con su pareja.

Específicos

Establecer los niveles de violencia de pareja que sufren las mujeres que denuncian al SLIM Max Paredes gestión 2013.

Identificar los niveles de las estrategias de afrontamiento activas y pasivas que utilizan las mujeres víctimas de violencia que denuncian en el SLIM – Max Paredes gestión 2013.

Analizar las respectivas correlaciones entre los tipos de violencia de pareja con las estrategias de afrontamiento activas y pasivas que utilizan las mujeres víctimas de violencia que denuncian en el SLIM – Max Paredes gestión 2013.

1.5. Hipótesis

Los tipos de violencia de pareja a que son sometidas las mujeres que denunciaron al SLIM – Max Paredes en la gestión 2013 tienen relación negativa con las estrategias de afrontamiento activas y una correlación positiva con las estrategias de afrontamiento pasivas, que utilizan en situaciones de conflicto con su pareja.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Violencia

Una de las razones por las que apenas se ha considerado a la violencia como una cuestión de salud pública es la falta de una definición clara del problema. La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996) define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

Partiendo de esta definición de violencia, se clasificará los tipos de violencia principales que existen.

2.1.1. Tipos de violencia

La clasificación utilizada en el Informe mundial sobre la violencia y la salud (OPS, 2003) divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva (ver gráfico 2.1.2.1.).

A su vez, estas tres amplias categorías se subdividen para reflejar tipos de violencia más específicos.

La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación. El comportamiento suicida va desde el mero pensamiento de quitarse la vida al planeamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto.

Muchas personas que abrigan pensamientos suicidas no atentan nunca contra sí mismas, e incluso las que intentan suicidarse pueden no tener la intención de morir.

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

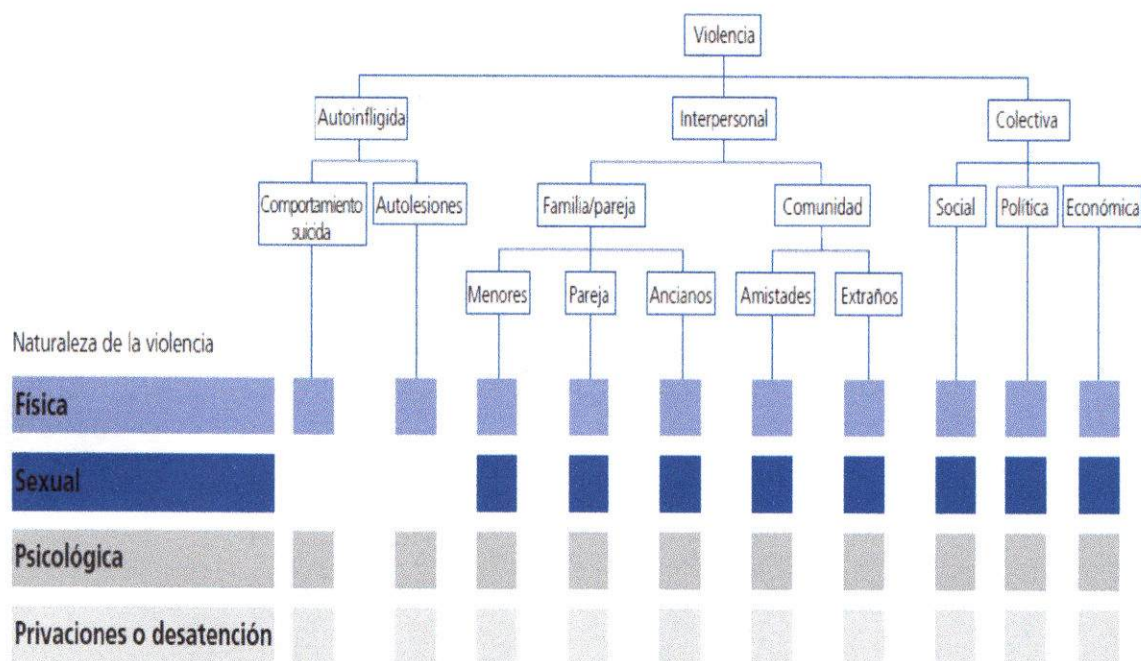
Violencia intrafamiliar/ de pareja: en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente.

Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado.

Gráfico 2.1.2.1.



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (2003) Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington D.C.

Esta clasificación tiene también en cuenta la naturaleza de los actos violentos, que pueden ser físicos, sexuales o psíquicos, o basados en las privaciones o el abandono, así como la importancia del entorno en el que se producen, la relación entre el autor y la víctima y, en el caso de la violencia colectiva, sus posibles motivos. Es así que se desglosa a continuación la naturaleza de la violencia.

2.1.2. Naturaleza de la violencia o formas de violentar

Se distinguen tres tipos de maltrato, físico, psicológico y sexual, aunque estos tipos suelen estar interrelacionados, presentándose generalmente de forma combinada.

Violencia Física: Acto que se realiza con intención. Se expresa por medio de golpes, empujones, patadas, manoseos, golpes con objetos, mordiscos, lesiones con armas, quemadas de cigarrillos u otros. Este tipo de abuso puede incrementar el nivel de violencia y puede llegar al homicidio.

Violencia psicológica: Se expresa por medio de insultos, chantajes, burlas, uso de palabras despectivas, privación de alimentos, de cuidados o de amor. La intención es la de someter, provocar miedo, temor o vergüenza.

Violencia Sexual: Se expresa por medio del dominio o control del ofensor/a sobre la persona agredida y produce daño a los órganos sexuales. Es obligar, persuadir o seducir a alguien para que participe en actos sexuales, ver pornografía, y que le tomen fotografías desnudo/a, entre otras acciones violatorias de sus derechos humanos.

Negligencia: Se expresa por descuido u omisiones del padre, la madre o el / la adulto/a encargado/a que le niega o priva de alimentos, vestimenta, educación, atención médica y supervisión, y abandona a un niño, una niña, o un/a adolescente.

En este entendido sobre violencia tratado de manera general, pasemos a profundizar en el tema de violencia intrafamiliar.

2.1.3. Violencia intrafamiliar

Corsi (1994) brinda una definición de violencia intrafamiliar haciendo referencia a todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros



de una familia. Esto incluye toda conducta que por acción u omisión dañe física y psicológicamente a otro miembro de la familia.

También la Organización Panamericana de la Salud OPS (2003) define a la violencia intrafamiliar como:

Toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo del otro/a miembro de la familia.

Dentro de Violencia Intrafamiliar existen tipos de violencia que serán descritos a continuación.

2.1.4. Tipos de violencia intrafamiliar

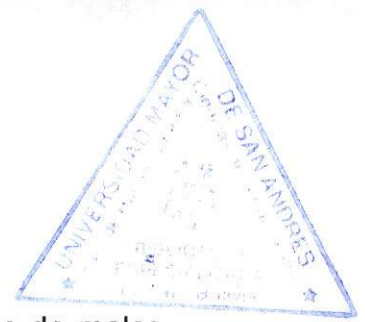
Dentro del campo del VIF (Violencia Intrafamiliar), se han delimitado tres grandes fenómenos con significación, estos son: la violencia de pareja o doméstica, el maltrato infantil, y la violencia contra los ancianos:

La Violencia de Pareja o Domestica: este tipo de violencia se da cuando afecta a algún miembro de la pareja. Sin embargo esta forma de violencia se da principalmente hacia las mujeres, pues está estrechamente vinculada a la violencia de género que viven las mujeres en otros ámbitos de su vida social.

El Maltrato Infantil: se refiere a la violencia que afecta a niños y niñas.

La Violencia contra los Ancianos: se denomina cuando afecta a personas mayores, que por su avanzada edad, también se encuentran en una posición de menor poder en la familia.

Y de esta manera, y dando especificidad al trabajo investigativo, nos avocamos al punto de violencia de pareja o doméstica, que es parte de la violencia intrafamiliar.



2.1.5. Violencia de pareja o doméstica

Se denomina violencia de pareja o doméstica, a las diversas formas de malos tratos físicos, psicológicos, económicos, o sexuales que se dan en las parejas, sean estas constituidas legalmente o no, causados generalmente por los hombres contra las mujeres. Adquiere diversas modalidades (física y psicológica o exclusivamente psicológica) y presenta diferentes niveles de gravedad (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Amor, 2003; Fernández-Montalvo, Echeburúa y Amor, 2005).

Es entendida también por Duque, Rodríguez, y Weinstein (1993) como:

Un fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, sea este el resultado de una unión consensual o legal, que consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológica, física, intelectual, y/o moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar, según su arbitrio y necesidad, la vida familiar.

Para Corsi (1994) la violencia de pareja implica:

Aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción u omisión, ocasionan daño físico o psicológico a otro miembro de la relación, y que nunca o casi nunca son espontáneas o accidentales.

Una definición actual y esclarecedora es la que propone Quintela (2004) definiendo a la violencia de pareja o doméstica como:

La ocurrencia de una serie de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo en uno o ambos miembros de la pareja. Esta violencia ocurre dentro de un contexto: la pareja,

comprendida esta, como matrimonio, concubinato, o relación sentimental sin convivencia habiendo hijos de por medio o no.

De esta manera, aclarando el concepto de violencia en la pareja, desglosamos las formas de violencia que se presentan.

2.1.6. Tipos de violencia de pareja

Las formas o maneras de violencia hacia la pareja se clasifican básicamente en tres: física, psicológica y sexual (Güezmes y col. 2002), sin embargo Consuegra (2004), adiciona dos clasificaciones más: la violencia económica y la violencia social.

A continuación pasamos a definir a estas cinco formas de violencia en la pareja:

Violencia Física: Uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar la muerte, lesiones o daño. Incluye bofetadas, empujones, jalones de pelo, puñetazos, golpes, quemaduras, estrangulamiento, amenaza o uso de armas, aunque no se limita a ello solamente.

Violencia Social: Comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vínculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona. Implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiéndole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificara e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades comunitarias, entre otras.

Violencia Económica: Acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos. Las modalidades más habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de

sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación).

Violencia Sexual: Acto en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas. También incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, o vaginal con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos.

Violencia Psicológica: cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás. Incluye insultos, gritos críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos, entre otros.

2.1.7. Ciclo de la violencia de pareja

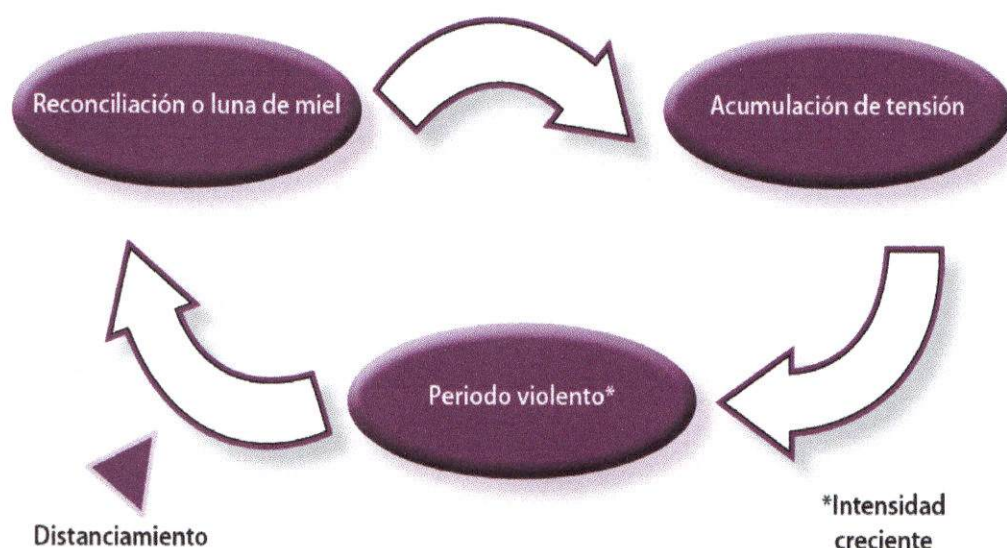
Las relaciones violentas de pareja se han explicado principalmente a través del modelo denominado ciclo de la violencia, el cual es definido por Walker (1989) como “un proceso de interacción permanente que perpetúa y reproduce la violencia conyugal, y ocurre en un alto porcentaje de matrimonios en los que existe una mujer golpeada y un hombre violento”.

Un ciclo de la violencia está compuesta por tres fases: una fase de tensión, el episodio violento, y la reconciliación o luna de miel, lo que propicia el reinicio del ciclo (ver gráfico 2.1.8.1.).

La primera fase del ciclo es la acumulación de tensión que se caracteriza porque las discusiones se presentan cada vez con más frecuencia, lo que lleva a fricciones permanentes entre los miembros de la pareja que producen un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad. No obstante, la mujer justifica a su pareja ante ella misma y ante los demás, pues tiene la esperanza

de que tarde o temprano todo cambiará. Durante esta etapa, la mujer se encuentra en un estado de constante estrés, soportando la situación, tratando de complacer a su pareja o siendo cariñosa con él, pero los intentos por detener la violencia se vuelven ineficaces, lo que da pie a la fase del episodio violento que es la etapa más corta del ciclo y donde se desahogan las tensiones acumuladas en la fase anterior surgiendo generalmente golpes que son cada vez más fuertes, ante lo que la mujer siente un intenso terror a ser herida o asesinada. Al finalizar este episodio de violencia, las mujeres maltratadas suelen quedar en estado de shock, presentándose síntomas de depresión, ansiedad y desesperanza. Posteriormente el hombre se disculpa por su proceder y le asegura a la mujer que no volverá a suceder este tipo de episodios, ante lo cual la mujer lo perdona, cree que todo va a cambiar y da inicio a la fase llamada luna de miel. Sin embargo, la violencia no cesa pues posteriormente se reinicia el ciclo.

Gráfico 2.1.8.1.

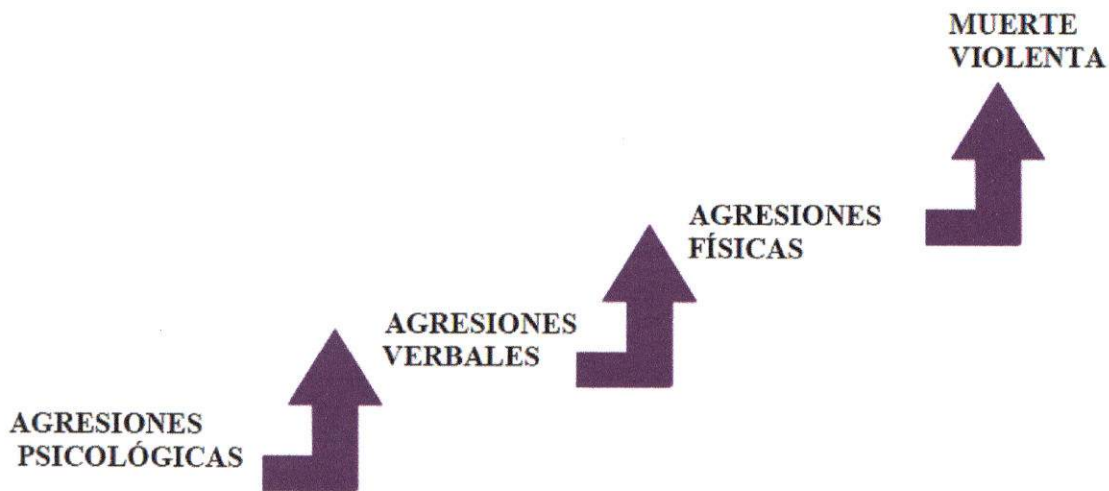


Fuente: Walker, L. (1984). *The Battered woman syndrome*. New York. Springer.

Cabe destacar que la dinámica de la violencia de pareja implica una escalada de la misma (ver gráfico 2.1.8.2.), es decir que con cada reinicio del ciclo, la

intensidad de la violencia va incrementando hasta poner en peligro la vida; de esta manera, las mujeres se encuentran tratando de sobrevivir día a día. Esto dificulta su reconocimiento y el desarrollo de la desesperanza aprendida en las víctimas.

Gráfico 2.1.8.2.



Fuente: Delgado, E. (2009). Seminario sobre Violencia de Género para personal de Servicios Sociales Comunitarios. Cadiz.

2.1.8. Causas de la violencia de pareja en la mujer.

No existe un factor que pueda de por sí solo comprobar la violencia cometida contra las mujeres. Cada vez más las investigaciones insisten en las relaciones de interdependencia que existen entre los varios factores, lo que debería contribuir a mejorar nuestra comprensión del problema dentro de los diferentes contextos culturales.

Varios factores sociales y culturales, complejos y vinculados entre sí, a menudo institucionalizados, han mantenido a las mujeres en una posición de particular vulnerabilidad frente a las violencias dirigidas contra ellas y todos ellos constituyen una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer. Los factores que influyen en estas

relaciones desequilibradas de poder comprenden: los mecanismos socioeconómicos; la institución de la familia, en el cual encuentran expresión, precisamente, dichas relaciones de poder; el temor a la sexualidad femenina y el control que se ejerce sobre ella; la creencia en la superioridad innata del varón; y las sanciones legales y culturales que tradicionalmente niegan a mujeres una condición de independencia legal y social.

La carencia de recursos económicos es la base en que se asientan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia y las dificultades en que ellas se encuentran para poder librarse de una relación violenta. Los lazos que existen entre la violencia y la falta de recursos económicos, que implica dependencia, forman un círculo vicioso. Por un lado, las amenazas de violencias y el terror de padecerlas impiden a la mujer buscar empleo o, en el mejor de los casos, la obligan a aceptar tareas mal pagadas y desenvueltas a domicilio, en las cuales se las explota. Y por otro, sin conseguir la independencia económica, la mujer no tiene la posibilidad de escapar a los abusos sufridos dentro de la relación (Schuler, Hashemi, Riley y Akhter, 1996).

En países latinoamericanos también puede surgir lo contrario argumento anterior; es decir, que la creciente importancia de las actividades remunerativas y de la independencia económica de las mujeres se percibe como una amenaza que, a su vez, lleva a un aumento de las violencias por parte de los hombres (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1992). Esto se verifica particularmente cuando el compañero de sexo masculino está desempleado y siente que su autoridad dentro del hogar está en peligro.

También se ha reportado que el consumo excesivo de alcohol y otros estupefacientes constituye un factor desencadenante de comportamientos agresivos y violentos de los hombres contra las mujeres. Una encuesta sobre la violencia doméstica realizada en Moscú ha revelado que la mitad de los casos

de violencia física estaban asociados con el consumo excesivo de alcohol por parte de la pareja (UNICEF, 1999).

Se sabe que el aislamiento de las mujeres dentro de sus familias o comunidades contribuye al aumento de la violencia, especialmente si dichas mujeres tienen escasas posibilidades de ponerse en contacto con las organizaciones familiares o locales. Al contrario, se ha observado que la participación de las mujeres en las redes de actividades sociales es un factor decisivo para reducir su vulnerabilidad ante la violencia doméstica y para reforzar sus capacidades de superarla. Dichas redes pueden ser informales (la familia y los vecinos) o formales (las organizaciones comunitarias, los grupos femeninos de autoayuda, o la afiliación a partidos políticos) (Sen, 1999).

2.1.9. Consecuencias de la violencia de pareja en la mujer

Los efectos en la salud mental de las mujeres que sufren violencia van desde dolor de cabeza, depresión, estrés postraumático, suicidio, ansiedad, insomnio, y abuso de sustancias entre otros.

Las relaciones de violencia llevan a las víctimas a la depresión. Una mujer constantemente lastimada, sin perspectivas, y que ha acabado por creer que su vida no tiene alternativas, caerá en un estado depresivo que la paralizará aun más para tomar acciones, y percibirá su capacidad para escapar de la relación como nula. Ya en dicho estado, conocido como desesperanza aprendida, la mujer se adapta a las circunstancias utilizando mecanismos como la minimización o negación, e inclusive la disociación. Walker (1989) dice al respecto: "cada vez con mayor frecuencia escogen hacer lo que tenga más probabilidades de éxito para minimizar el dolor y aumentar las probabilidades de supervivencia, en vez de arriesgarse a que las lastimen aún más o las maten tratando de escapar".

Cabe enfatizar que no todas las mujeres maltratadas que permanecen con el agresor responden a la violencia con pasividad. Muchas tratan de evitar situaciones que podrían alterar a la pareja, otras luchan en defensa propia y, de hecho, algunas matan a su agresor porque perciben que ésa es la única salida que les queda para acabar con la violencia (Dutton, 1992 en Schornstein 1997).

Así como muchos veteranos de guerra, sobrevivientes de desastres u otras víctimas de situaciones de violencia, las mujeres maltratadas llegan a sufrir un desorden de ansiedad conocido como desorden de estrés post-traumático. Este se distingue por la aparición de uno o más de los siguientes síntomas: conducta autodestructiva e impulsiva; alteraciones en el afecto, síntomas de disociación, quejas somáticas, sentimientos de inadecuación, vergüenza, desesperación o desesperanza, sentirse dañada permanentemente, pérdida de creencias anteriores, hostilidad, retraimiento social, sentirse constantemente en peligro, incapacidad para relacionarse adecuadamente con las demás personas, cambio en las características previas de la personalidad.

Según la Asociación Americana de Psicología (APA) (1994), el desorden de estrés post-traumático se presenta cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- 1) La persona ha estado expuesta a un evento traumático en que se dieron las siguientes condiciones: ha experimentado, ha sido testigo o se ha enfrentado a uno o más eventos que impliquen muerte o amenaza de muerte, daños graves, amenaza a la integridad física propia o de otros y su respuesta fue de miedo intenso, horror o impotencia.
- 2) El evento traumático se experimenta persistentemente de una o más de las siguientes maneras: recuerdos angustiantes y recurrentes que incluyen imágenes, pensamientos o percepciones, sueños recurrentes; actuar o sentir como si el evento estuviera pasando una y otra vez; angustia intensa al estar en contacto con eventos o cosas que pueden

simbolizar o se parecen al evento traumático; reacciones fisiológicas al exponerse a situaciones internas o externas que simbolizan o se parecen al evento traumático.

- 3) Evitación recurrente de los estímulos asociados con el trauma y adormecimiento de la respuesta general (que no estaba ausente antes del trauma), indicada por tres (o más) de los siguientes factores: esfuerzos para evadir los pensamientos, sentimientos y conversaciones asociadas al trauma; esfuerzos por evadir actividades, lugares o gente que nos hacen acordarnos del trauma; incapacidad para recordar algún aspecto importante del trauma; disminución marcada del interés en participar en actividades significativas; sentimientos de desapego de otros; rango limitado de afecto (por ej. No gozar sentimientos de amor); sentido de un futuro limitado.
- 4) Síntomas constantes de aumento en la agitación (ausentes antes del trauma), indicados por dos o más de los siguientes: dificultad para dormirse o permanecer dormida, irritabilidad o explosiones de rabia, dificultad para concentrarse, hipervigilancia, respuesta exagerada de susto.
- 5) Las alteraciones (los síntomas descritos en las secciones 2, 3 y 4) pueden durar más de un mes.
- 6) La alteración causa desórdenes clínicamente significativos o incapacidad para el funcionamiento social, laboral u otras áreas de funcionamiento.

La aproximación de Graham, Rawlings y Rimini (en Yllo & Bograd, 1988) para explicar la permanencia de la mujer en la relación violenta sugiere que algunas de las reacciones psicológicas de las mujeres maltratadas se explican como resultantes de la experiencia de haber padecido abuso de manera similar a los rehenes.

Al fenómeno de crear un vínculo con el agresor se le ha denominado Síndrome de Estocolmo. Éste tiene que ver con un asalto de banco ocurrido en

Estocolmo, en el que entre asaltantes y rehenes se crearon tales vínculos que, incluso, una de las rehenes se comprometió posteriormente con uno de los delincuentes. Este fenómeno de vincularse o “quedarse” con el agresor puede interpretarse como pasividad; sin embargo, es una estrategia activa de supervivencia ante los riesgos que implicaría tratar de separarse (incremento de violencia e inclusive de riesgo de muerte). De hecho, el Síndrome de Estocolmo es considerado una respuesta “normal” ante una situación anormal.

Según Graham (et al, 1988), el Síndrome de Estocolmo se presenta siempre y cuando se den las siguientes cuatro condiciones: se perciba una amenaza a la supervivencia física o psicológica y se crea firmemente que el abusador cumplirá con esa amenaza; la persona cautiva, dentro del contexto de terror, perciba la más mínima expresión de amabilidad de parte de su captor; exista un aislamiento total de perspectivas que no sean las del abusador; y que la víctima perciba incapacidad para escapar.

La teoría explica que la víctima necesita afecto y protección. Sin embargo, al encontrarse aislada de los demás su única opción es el abusador. Si éste expresa la más mínima consideración, la víctima niega su rabia ante el lado aterrador del agresor ya que el sentimiento de rabia podría ser abrumador y crea un vínculo con su lado positivo. Con la esperanza de que su agresor la deje vivir, la víctima se esfuerza por mantenerlo contento volviéndose hipersensible para detectar sus necesidades y estados de ánimo. A medida que va pasando el tiempo, y con tanto esfuerzo para tratar de pensar y sentir como el atacante, la víctima, de manera inconsciente, llega a sentir como suya la visión del mundo del antagonista. Sus necesidades, sentimientos y puntos de vista pasan a segundo plano, ya que interfieren con lo que debe hacer para sobrevivir. De esta manera, el agresor parece ser “el bueno” para la víctima y las personas que intentan ayudarla, como la familia, la policía, los/las terapeutas, pasan a ser “los malos” en su vida. El grado de compenetración con el agresor es tal, que será difícil abandonarlo aunque se tenga la oportunidad.

Después de todo, la víctima ha negado el lado violento del abusador y su propia rabia, por lo que no ve razones para abandonarlo. Además, y considerando el aislamiento en que se encuentra la mayoría de las víctimas, el agresor se convierte en la única fuente de consuelo.

En la dinámica de esta dependencia, existen dos mecanismos que dificultan la separación del agresor cuando la relación ha sido prolongada: miedo de la víctima a perder la única relación posible para ella y miedo a perder la única identidad que le queda, es decir, ser vista a través de los ojos del agresor. Estos miedos se expresan como miedo al abandono y a no saber quién se es, lo que se ve como una amenaza a la supervivencia psicológica. Aún después de la separación, prevalecen sentimientos de que el agresor volverá para atraparla una vez más y de que existe el riesgo de que la mate. La víctima "liberada" vive temerosa de su supervivencia física y no se libera psicológicamente de su agresor, por lo que le es fiel durante mucho tiempo después de la separación, aun cuando aquél haya muerto.

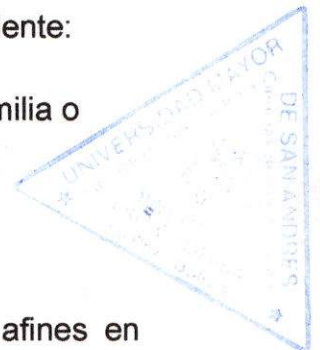
2.1.10. Respaldo legal de la violencia de pareja

La República de Bolivia (1995) sancionó la primera Ley contra la violencia en la familia o doméstica n°1674 que en sus artículos 4, 5, y 6 indica lo siguiente:

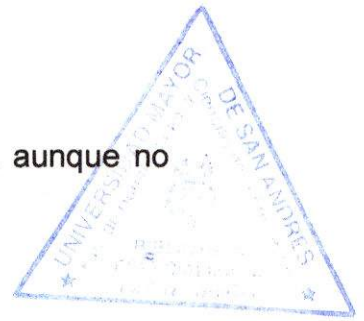
Artículo 4.- (violencia en la familia). Se entiende por violencia en la familia o doméstica la agresión física, psicológica o sexual, cometida por:

- 1) el cónyuge o conviviente.
- 2) los ascendientes, descendientes, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral;
- 3) los tutores, curadores o encargados de la custodia.

Artículo 5.- (violencia doméstica). Se consideran hechos de violencia doméstica, las agresiones cometidas entre ex-cónyuges, ex-convivientes o personas que



hubieran procreado hijos en común legalmente reconocidos o no, aunque no hubieran convivido.



Artículo 6.- (formas de violencia). Se considera:

- a) violencia física, las conductas que causen lesión interna o externa o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas;
- b) violencia psicológica, las conductas que perturben emocionalmente a la víctima, perjudicando su desarrollo psíquico y emotivo, y;
- c) violencia sexual, las conductas, amenazas o intimidaciones que afecten la integridad sexual o la autodeterminación sexual de la víctima.
- d) asimismo, se consideran hechos de violencia en la familia cuando los progenitores, tutores o encargados de la custodia pongan en peligro la integridad física o psicológica de los menores, por abuso de medios correctivos o disciplinarios o por imposición de trabajo excesivo e inadecuado para la edad o condición física del menor.

Igualmente, se consideran actos de violencia en la familia los realizados contra los mayores incapacitados

Posteriormente, ya como Estado Plurinacional de Bolivia (2013) sanciona la Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia n°348, que en sus artículos 6 y 7 define lo siguiente:

Artículo 6.- (definiciones).

Para efectos de la aplicación e interpretación de la presente ley, se adoptan las siguientes definiciones:

1. Violencia. Constituye cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su

fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el solo hecho de ser mujer.

2. Situación de violencia. Es el conjunto de circunstancias y condiciones de agresión en las que se encuentra una mujer, en un momento determinado de su vida.

3. Lenguaje no sexista. Es el uso de palabras y mensajes escritos, visuales, simbólicos y verbales no discriminatorios por razón de sexo.

4. Presupuestos sensibles a género. Son aquellos que se orientan con carácter prioritario a la asignación y redistribución de recursos hacia las políticas públicas y toman en cuenta las diferentes necesidades e intereses de mujeres y hombres, para la reducción de brechas, la inclusión social y económica de las mujeres, en especial las que se encuentran en situación de violencia y las que son más discriminadas por razón de procedencia, origen, nación, pueblo, posición social, orientación sexual, condición económica, discapacidad, estado civil, embarazo, idioma y posición política.

5. Identidad cultural. Es el conjunto de valores, visiones, tradiciones, uso y costumbres, símbolos, creencias y comportamientos que da a las personas sentido de pertenencia.

6. Agresor o agresora. Quien comete una acción u omisión que implique cualquier forma de violencia hacia la mujer u otra persona.

7. Integridad sexual. Es el derecho a la seguridad y control sexual del propio cuerpo en el concepto de la autodeterminación sexual.

Artículo 7.- (Tipos de violencia contra las mujeres).

En el marco de las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica, de forma enunciativa, no limitativa, se consideran formas de violencia:

1. Violencia física. Es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma

inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.

2. **Violencia feminicida.** Es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo.

3. **Violencia psicológica.** Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.

4. **Violencia mediática.** Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas que promueven la sumisión y/o explotación de mujeres, que la injurian, difaman, discriminan, deshonran, humillan o que atentan contra su dignidad, su nombre y su imagen.

5. **Violencia simbólica y/o encubierta.** Son los mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación naturalizando la subordinación de las mujeres.

6. **Violencia contra la dignidad.** La honra y el nombre. Es toda expresión verbal o escrita de ofensa, insulto, difamación, calumnia, amenaza u otras, tendenciosa o pública, que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta el nombre, la dignidad, la honra y la reputación de la mujer.

7. **Violencia sexual.** Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.

8. **Violencia contra los derechos reproductivos.** Es la acción u omisión que impide, limita o vulnera el derecho de las mujeres a la información, orientación, atención integral y tratamiento durante el embarazo o pérdida, parto, puerperio y lactancia; a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de hijas e hijos; a ejercer su maternidad segura, y a elegir métodos anticonceptivos seguros.

9. **Violencia en servicios de salud.** Es toda acción discriminadora, humillante y deshumanizada y que omite, niega o restringe el acceso a la atención eficaz e inmediata y a la información oportuna por parte del personal de salud, poniendo en riesgo la vida y la Salud de las mujeres.

10. **Violencia patrimonial y económica.** Es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y a la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir.

11. **Violencia laboral.** Es toda acción que se produce en cualquier ámbito del trabajo por parte de cualquier persona de superior, igual o inferior jerarquía que discrimina, humilla, amenaza o intimida a las mujeres; que obstaculiza o supedita su acceso al empleo, permanencia o ascenso y que vulnera el ejercicio de sus derechos.

12. **Violencia en el Sistema Educativo Plurinacional.** Es todo acto de agresión física, psicológica o sexual cometido contra las mujeres en el sistema educativo regular, alternativo, especial y superior.

13. **Violencia en el ejercicio político y de liderazgo de la mujer.** Entiéndase lo establecido en el Artículo 7 de la ley nº 243, contra el acoso y la violencia política hacia las mujeres.

14. **Violencia Institucional.** Es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción

discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido.

15. **Violencia en la Familia.** Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex – cónyuge, conviviente o ex – conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.

16. **Violencia contra los derechos y la libertad sexual.** Es toda acción u omisión, que impida o restrinja el ejercicio de los derechos de las mujeres a disfrutar de una vida sexual libre, segura, afectiva y plena o que vulnere su libertad de elección sexual.

17. **Cualquier otra forma de violencia que dañe la dignidad, integridad, libertad o que viole los derechos de las mujeres.**

2.2. Afrontamiento

El término “afrentamiento” es la traducción castellana del término inglés “coping”, y con él se hace referencia a hacer frente a una situación estresante.

Lazarus (1966) formuló su teoría procesual sobre el afrontamiento iniciando un fructífero campo de investigación que en la actualidad contempla varias áreas de interés entre las que destacan las estrategias de afrontamiento que utilizan diferentes grupos de población, así como su utilidad y eficacia para adaptarse a situaciones de estrés.

Existen diversas definiciones respecto al afrontamiento, la gran mayoría de los autores utiliza este término para referirse a una respuesta o un conjunto de respuestas ante la situación estresante, ejecutadas para manejarla, regularla, controlarla. Pero el que tiene mayor uso científico y está dentro del modelo

cognitivo es el que proponen Lazarus y Folkman (1986) definiendo al afrontamiento como:

Aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas, externas y/o internas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.

Es decir, se habla de afrontamiento en relación a un proceso que incluye los intentos del individuo para resistir y superar demandas excesivas que se le plantean en su acontecer vital, y restablecer el equilibrio, es decir, para adaptarse a la nueva situación.

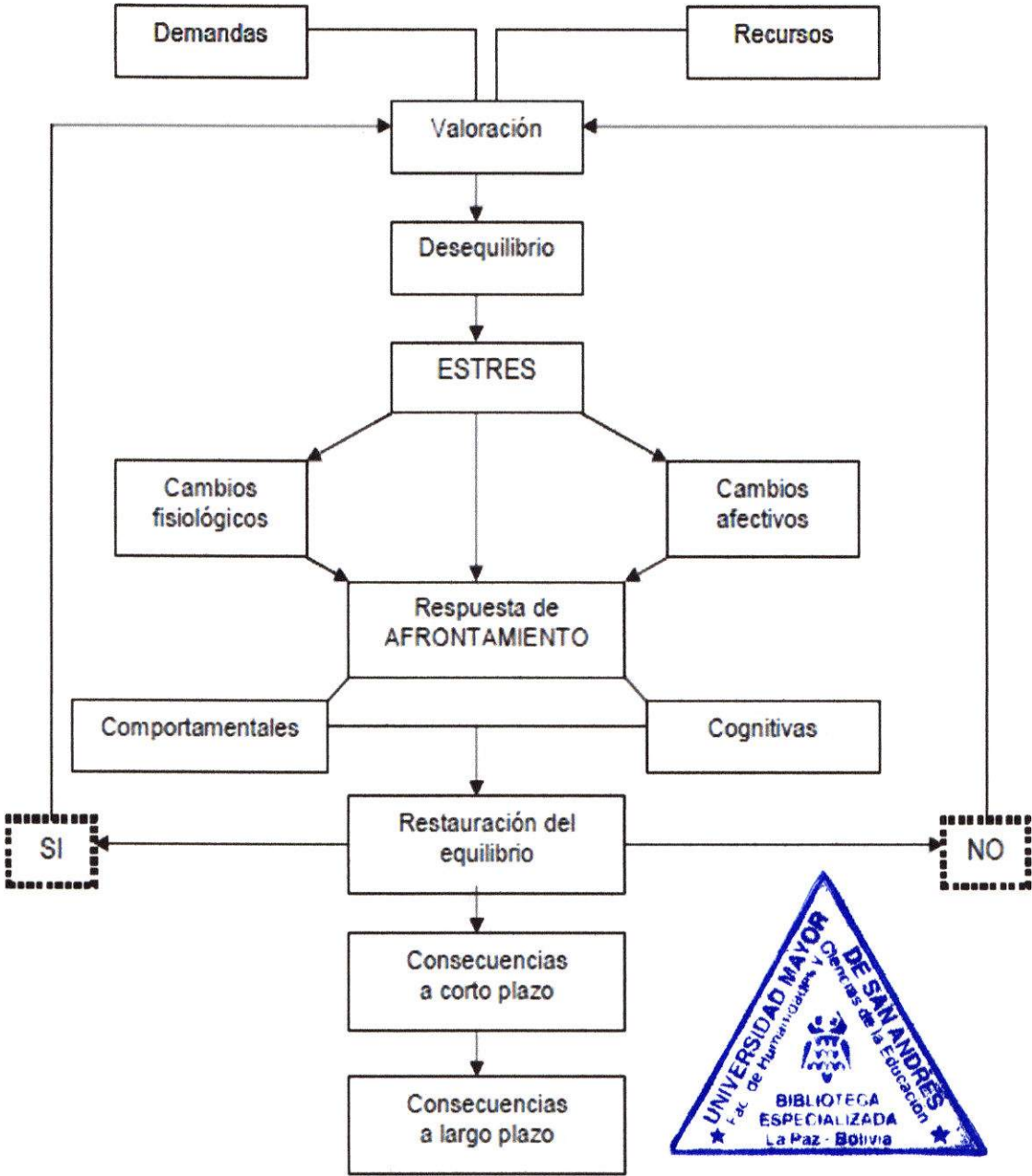
Efectivamente, el concepto de adaptación implica un equilibrio entre las demandas y expectativas planteadas por una situación dada y las capacidades de una persona para responder a tales demandas. La magnitud de la discrepancia determina, en parte, el estrés que experimenta la persona. Esa idea es el núcleo de la teoría del estrés y afrontamiento, desarrollado por Lazarus y Folkman, 1986) que concibe el estrés (en sujetos humanos) como resultante de una valoración que el sujeto hace de un desequilibrio entre sus recursos/capacidades, y las demandas del acontecimiento o situación, a favor de estas últimas. Los recursos que el sujeto toma en cuenta en esa apreciación o valoración de la situación pueden considerarse como recursos de afrontamiento, y su puesta en práctica, para intentar restablecer el equilibrio son las estrategias de afrontamiento (ver gráfico 2.2.1.1.).

2.2.1. Tipos de afrontamiento

El afrontamiento está íntimamente relacionado con cualquier elemento que provoque un desequilibrio en el bienestar del ser humano, y buscará como regular, controlar, y manejarla, mediante el estilo de afrontamiento que tenga en su repertorio, pero este estilo será obtenido, por la variedad de estrategias de

afrentamiento que existen. Por tanto, es preciso diferenciar entre estilos de afrontamiento y estrategias de afrontamiento. Los estilos de afrontamiento se refieren a predisposiciones personales para hacer frente a las situaciones y son

Gráfico 2.2.2.1



Fuente: Modelo de Estrés-Afrontamiento (Cox y Mackay, 1981).

los responsables de las preferencias individuales en el uso de unos u otros tipos de estrategia de afrontamiento, así como de su estabilidad temporal y situacional. Mientras que las estrategias de afrontamiento son los procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiantes dependiendo de las condiciones desencadenantes (Fernández-Abascal, 1997). Es así que para darle especificidad a la investigación, se usa el término estrategias de afrontamiento, y no así estilos de afrontamiento. Con esta aclaración. Se pasa a desglosar los tipos de afrontamiento que existen:

Lazarus (1966) en sus iniciales estudios, realizó una distinción entre aquellas respuestas de afrontamiento dirigidas a modificar la situación estresante, es decir, un afrontamiento activo, y aquellas otras respuestas que simplemente implican aceptar la situación y tratar de adaptarse a ella, es decir de una manera acomodaticia o pasiva.

Posteriormente, se realizó otra distinción entre aquellas tipos de afrontamiento centradas en el problema y aquellas centradas en la emoción (Folkman y Lazarus, 1980). El afrontamiento centrado en el problema tratará de confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés. El afrontamiento centrado en la emoción, por su parte, tratará de controlar la emoción causada por el estrés (por ejemplo, mediante técnicas de relajación). Entonces, usando estos conceptos, las dos ramas principales donde se dividen los tipos de afrontamiento son la activa o centrada en el problema, y la pasiva o centrada en la emoción.

En ambos tipos de afrontamiento, como se menciona en el concepto principal, se utilizan tanto los recursos cognitivos como los comportamentales de la persona, y dependiendo qué estrategias utilice, se sabrá si es un afrontamiento activo o pasivo, entonces el recurso comportamental implica conductas concretas dirigidas a cambiar la situación problemática: una acción directa, la

búsqueda de apoyo social, realizar conductas alternativas incompatibles con la conducta problema, huir, etc. Por otra parte, el recurso cognitivo trata de enfrentarse a los problemas mediante cogniciones: minimizando la importancia de la situación, tratando de distraerse con otros pensamientos, reestructuración cognitiva, autocontrol, etc.

A partir de la distinción general de los tipos de afrontamiento, a continuación se abordará los tipos de estrategias de afrontamiento que existen.

2.2.2. Tipos de estrategias de afrontamiento

Cano, Rodríguez, y García (2007) realizaron la clasificación de estrategias de afrontamiento dividiéndolas en ocho categorías generales que se desarrollan a continuación:

Resolución de problemas: estrategias cognitivas y conductuales encaminadas a eliminar el estrés modificando la situación que lo produce.

Reestructuración cognitiva: estrategias cognitivas que modifican el significado de la situación estresante.

Apoyo social: estrategias referidas a la búsqueda de apoyo emocional.

Expresión emocional: estrategias encaminadas a liberar las emociones que acontecen en el proceso de estrés.

Evitación de problemas: estrategias que incluyen la negación y evitación de pensamientos o actos relacionados con el acontecimiento estresante.

Pensamiento desiderativo: estrategias cognitivas que reflejan el deseo de que la realidad no fuera estresante.

Retirada social: estrategias de retirada de amigos, familiares, compañeros y personas significativas asociadas con la reacción emocional en el proceso estresante.

Autocrítica: estrategias basadas en la autoinculpación y la autocrítica por la ocurrencia de la situación estresante o su inadecuado manejo.

De esta manera, las ocho estrategias se las puede dividir usando los principales dos tipos de afrontamiento mencionados con anterioridad (afrontamiento activo y afrontamiento pasivo) En el afrontamiento activo se encuentran la resolución de problemas, la reestructuración cognitiva, el apoyo social y la expresión emocional; mientras que en afrontamiento pasivo se encuentran la evitación de problemas, el pensamiento desiderativo, la retirada social, y la autocrítica.

Esta distinción nos explica la consecuencia que tendrán ciertas estrategias de afrontamiento utilizadas ante las diversas situaciones, obteniendo como resultado la adaptación o la desadaptación de la persona.

La presente tipificación de las estrategias de afrontamiento es realizada de manera general ante las diversas situaciones del a vida cotidiana. Ahora pasaremos a explicar el afrontamiento en situación de conflicto con la pareja y los tipos de estrategias utilizados en esta situación.

2.2.3. Afrontamiento en situación de conflicto con la pareja

El afrontamiento en cuanto a la situación de conflicto con la pareja, se refiere a las respuestas cognitivas y conductuales de la persona ante la situación de conflicto con su pareja, a través de la valoración que tiene la persona sobre el conflicto y los recursos que dispone para regular, controlar y manejar la amenaza que supone este, llegando de esta manera, a consecuencias adaptativas o desadaptativas para la persona y su relación de pareja.

2.2.4. Tipos de estrategias de afrontamiento en situación de conflicto con la pareja

Arnaldo (2001) distingue seis estrategias de afrontamiento que pueden ser utilizados en los conflictos de pareja:

Negociación: estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva.

Afecto: estrategias encaminadas a la valoración positiva de la pareja demostrando que la pareja es querida.

Automodificación: estrategias encaminadas a la reestructuración cognitiva y autorregulación emocional personal.

Evitación: estrategias encaminadas a evitar el conflicto y/o a la pareja.

Tiempo: estrategias encaminadas a prolongar el transcurso de duración del tiempo para discutir el problema.

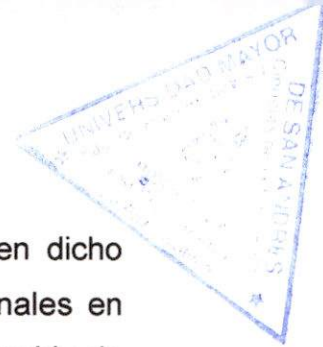
Acomodación: estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales.

De estas estrategias Arnaldo los divide en dos grupos: el afrontamiento constructivo o enfocado a resolver el conflicto, donde se encuentran la comunicación/reflexión, la automodificación y el afecto; mientras que en el denominado afrontamiento pasivo se encuentran la evitación, la acomodación, y el tiempo.

2.2.5. Recursos para el afrontamiento

Los recursos son conceptualizados como factores multidimensionales, que preceden e influyen en el afrontamiento, interviniendo en la respuesta de estrés y pudiendo incluso neutralizar sus efectos. Lazarus y Folkman (1986) enumeran los siguientes recursos: salud y energía, creencias positivas, técnicas para la resolución del problema, habilidades sociales, apoyo social, recursos materiales.

Habría ciertas limitaciones para la utilización de los recursos disponibles, relacionado con condicionantes personales, vinculados a valores, creencias y compromisos. En esta problemática, resulta clave este aspecto dado que afecta



al núcleo de un proyecto personal y familiar: la pareja. El fracaso en dicho proyecto implica emociones difíciles de aceptar. Los valores tradicionales en cuanto al rol de la mujer como sostén emocional de la familia y responsable de su bienestar juegan un rol importante en los intentos por evitar una separación del agresor. Así, la intensidad de estos compromisos determinará el grado de vulnerabilidad psicológica de las mujeres frente al estrés que implica su amenaza.

En cuanto a las creencias como recursos, la capacidad que crea tener la mujer para controlar aquello que está sucediendo resulta sumamente influyente, ya que ésta se manifestará en creencias que puedan facilitar u obstaculizar la búsqueda de ayuda.

Por otra parte, se incluyen condicionantes ambientales, como por ejemplo el grado de amenaza. Desde esta perspectiva, los episodios de violencia llegan en muchos casos a ser severos, de manera que las mujeres están expuestas a eventos ambientales que impactan gravemente en su capacidad para responder ante los mismos y procesarlos cognitivamente y emocionalmente.

Cabe mencionar además que en este contexto la evaluación de la amenaza se complejiza. Más allá de la gravedad objetiva de los episodios, la amenaza puede resultar ambigua, en parte por creencias arraigadas socialmente.

2.2.6. Estrategias desadaptativas en mujeres víctimas de violencia de pareja

En este tipo de estrategias hallaríamos principalmente a las estrategias evitativas y pasivas. Las estrategias de afrontamiento cognitivas y conductuales dirigidas a reducir las emociones negativas, y no cambiar la situación, podrían considerarse en este contexto como disfuncionales al sostener el problema. Sin embargo, puede pensarse que dichas estrategias serían parte del proceso de cambio y hasta saludables para algunos momentos del mismo. El afrontamiento

de esta problemática puede llevar mucho tiempo, de manera tal que las estrategias se van combinando en una dinámica compleja, acorde a la complejidad de las circunstancias que se deben afrontar en cada etapa del proceso. Por ende, aquí consideramos disfuncionales aquellas estrategias que carecen de la flexibilidad necesaria como para favorecer los cambios implicados en modificar la situación de sufrir violencia por parte de la pareja. En este sentido, las estrategias evitativas tales como beber alcohol, consumir drogas o no concebir lo que está sucediendo como un problema, interfieren claramente con las conductas tendientes a resolver la situación. De la misma manera, las estrategias pasivas, como el sometimiento a la conducta del agresor, perpetúa el problema. Si bien estas estrategias pueden estar orientadas a disminuir el malestar, lo hacen a corto plazo, mientras que a largo plazo el malestar no solo se mantiene, sino que se incrementa.

2.2.7. Estrategias adaptativas en mujeres víctimas de violencia de pareja

Entre ellas se encuentran aquellas estrategias que posibilitan un afrontamiento activo del problema, propiciando una salida o intentos de modificar la situación y de no sufrir más daño. La reestructuración de cogniciones disfuncionales, lograda a través de diversos medios, formaría parte de este tipo de estrategias, que a su vez habilitaría otras más conductuales, como por ejemplo, la búsqueda de información favorecerían una adaptación más saludable (Rodríguez, Pastor, y López, 1993) así como un incremento en la percepción de control y en la expectativa de autoeficacia (Bandura, 1997).

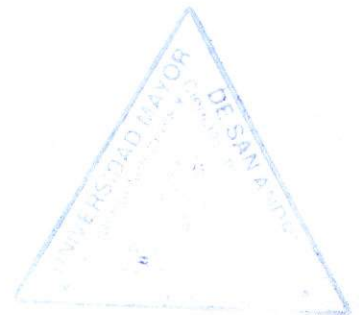
CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

El tipo de investigación es cuantitativo. Como afirman Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.

El diseño con el que se trabajó investigación es el diseño transeccional correlacional descriptivo, porque pretende en primer lugar recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único, en el caso de la investigación solo toma en cuenta el estudio la gestión 2013, en segundo lugar mide o recoge la información de cada variable (Violencia de pareja y afrontamiento) de manera individual, para finalmente, conocer la relación que tienen los tipos de violencia a que son sometidas las mujeres que denuncian al SLIM – Max Paredes gestión 2013 con las estrategias de afrontamiento que utilizan. Tal como afirman Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba”.



3.2. Variables

3.2.1. Definición conceptual

Variable 1: Violencia de Pareja

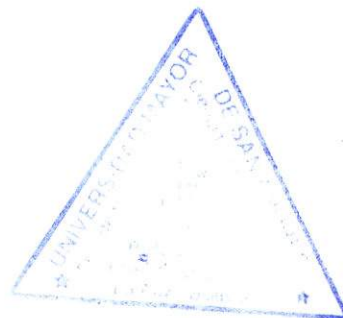
Quintela (2004) define la violencia de pareja o doméstica como:

La ocurrencia de una serie de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo en uno o ambos miembros de la pareja. Esta violencia ocurre dentro de un contexto: la pareja, comprendida esta, como matrimonio, concubinato, o relación sentimental sin convivencia habiendo hijos de por medio o no.

Variable 2: Afrontamiento:

Lazarus y Folkman (1986) definen al afrontamiento como:

Aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas, externas y/o internas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.



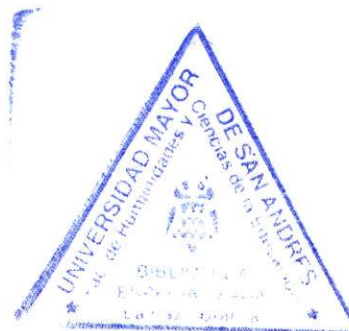
3.2.2. Definición operacional

Variable 1: Violencia en la Pareja

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	MEDIDOR	ESCALA	INSTRUMENTO
VIOLENCIA DE PAREJA	FÍSICA	Empujar Dañar Intento o amenaza de dañar	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1: nunca 2: rara vez 3: a veces 4: frecuentemente 5: muy frecuentemente	Test de Violencia de Pareja (Díaz E Inche, 2011)
	SOCIAL	Humillar Obligar Encerrar Prohibir Apartar	11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21	1: nunca 2: rara vez 3: a veces 4: frecuentemente 5: muy frecuentemente	
	SEXUAL	Tomar venganza Usar Humillar Dañar Obligar reclamar	32,33,34,35,36,37,38,39,40	1: nunca 2: rara vez 3: a veces 4: frecuentemente 5: muy frecuentemente	
	ECONÓMICA	Reclamar Ignorar Gastar Quitar Prohibir Amenazar Controlar Pedir dinero	22,23,24,25,26,27,28,29,30,31	1: nunca 2: rara vez 3: a veces 4: frecuentemente 5: muy frecuentemente	
	PSICOLÓGICA	Juzgar Amenazar Intimidar Ignorar responsabilidades Celar Humillar	41,42,43,44,45,46,47,48,49	1: nunca 2: rara vez 3: a veces 4: frecuentemente 5: muy frecuentemente	

Variable 2: Afrontamiento

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	Medidor	Escala	Instrumento
AFRONTAMIENTO	AFRONTAMIENTO ACTIVO	Reflexión comunicación	3,6,12,18,19,22,26,33	1: nunca 2: un poco 3: bastante 4: mucho 5: siempre	Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34;Arnaldo, 2001)
		afecto	2,9,16,20,29	1: nunca 2: un poco 3: bastante 4: mucho 5: siempre	
		auto modificación	1, 10, 11, 17, 32	1: nunca 2: un poco 3: bastante 4: mucho 5: siempre	
	AFRONTAMIENTO PASIVO	acomodación	5,13,21,27,31	1: nunca 2: un poco 3: bastante 4: mucho 5: siempre	
		tiempo	7,15,24,25,28,30	1: nunca 2: un poco 3: bastante 4: mucho 5: siempre	
		evitación	4,8,14,23,34	1: nunca 2: un poco 3: bastante 4: mucho 5: siempre	



3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población es en total 232 mujeres que acuden al Servicio Legal Integral Municipal (SLIM – Max Paredes) denunciando ser víctimas de violencia de pareja en la gestión 2013.

3.3.2. Muestra

La muestra que se utilizó es no probabilística, que hace referencia como “un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de las investigación” (Hernández, Fernández y Baptista) debido a que no podemos saber con exactitud cuántas personas acudirán a levantar la denuncia y darán seguimiento al proceso en la gestión estudiada, así que se detallan los siguientes criterios para una muestra homogénea:

- Casos atendidos por el área de Psicología entre los meses de abril a diciembre de la gestión 2013.
- Solo se tomó en cuenta los casos de denuncias de mujeres que hayan sido víctimas de violencia por su pareja.
- Edades a partir de los 18 años en adelante.
- Solo mujeres que vivan en el Macro distrito II (Max Paredes).
- También se tomó en cuenta casos de reincidencias de violencia de pareja de gestiones anteriores.

En total la muestra abarcó un total de 60 mujeres que acudieron al SLIM las cuales correspondían con los criterios anteriormente mencionados.

3.4. Técnicas e Instrumentos de investigación

3.4.1. Test de Violencia de Pareja (Díaz E Inche, 2011).

Consta de 49 ítems con un rango de 1(nunca) a 5 (muy frecuentemente). Evalúa los niveles de violencia en la pareja a los que la persona estuvo o se encuentra expuesta, se encuentra dividida en cinco áreas: sexual con 9 ítems, física con 10 ítems, psicológica con 9 ítems, económica con 10 ítems y social con 11 ítems. El Test De Violencia De Pareja presenta un índice alfa de cronbach de 0.94, lo cual indica que el instrumento presenta una consistencia interna óptima.

3.4.2. Escala de estrategias de manejo de conflictos, versión corta (EEMC, Arnaldo, 2001).

Consta de 34 ítems con un rango de respuesta de 1 (nunca) a 5 (siempre). Todos directos, salvo el ítem 32. Mide las estrategias y estilo de afrontamiento de la persona en situaciones de conflicto con su pareja íntima. Se compone de 6 factores: Negociación con 8 ítems, afecto con 5 ítems, tomarse un tiempo para reflexionar o buscar el momento oportuno (tiempo) con 6 ítems, evitación con 5 ítems, automodificación con 5 ítems y acomodación con 5 ítems. En el instrumento se pueden obtener dos componentes de segundo orden. El primero está definido por los afrontamientos de negociación, automodificación y afecto, se denominan el estilo de afrontamiento constructivo o enfocado a resolver el conflicto. El segundo está definido por acomodación, evitación y tiempo, que se denominan estilo de afrontamiento pasivo. La consistencia interna del factor de segundo orden de estilo de afrontamiento pasivo es alta ($\alpha = .73$), al igual que la del estilo de afrontamiento enfocado a resolver el conflicto ($\alpha = .86$). Los valores de consistencia interna de los factores de primer orden varían de ,89 (afecto) a ,51 (automodificación) con un promedio de alfa de cronbach de 0,71.

3.5. Procedimiento

- Coordinación con el servicio legal integral municipal (SLIM – Max Paredes) para realizar la investigación en la institución.

- Validación por jueces expertos de las pruebas de **Test De Violencia De Pareja (Díaz E Inche, 2011)** y de la **Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)**.
- Aplicación de la prueba de **Test De Violencia De Pareja (Díaz E Inche, 2011)** a mujeres que acuden al servicio y que cumplen con los criterios de la muestra.
- Aplicación de la **Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)** a mujeres que acuden al servicio y que cumplen con los criterios de la muestra.
- Revisión de los formularios sociodemográficos de las mujeres participantes de la investigación.
- Vaciado y análisis estadístico de las variables mediante el programa SPSS versión 15.
- Elaboración de las conclusiones en base a los resultados obtenidos en el análisis estadístico.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La presentación de resultados en un enfoque cuantitativo según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “emplea tablas, diagramas, y modelos estadísticos. El modelo de presentación es estándar”.

Para la presentación y organización de los datos obtenidos de la investigación, se estructuraron cuadros y gráficos que muestran la alternativa para cada pregunta, la distribución de frecuencias absoluta y relativa obtenida de cada respuesta. La información que encabeza la tabulación de los datos es: la pregunta, el análisis e interpretación de las respuestas obtenidas de cada pregunta.

La información obtenida se expone a través de un análisis e interpretación aplicada a los resultados de cada pregunta, después de haberse tabulado y presentado gráficamente. Tal exposición permitió obtener las conclusiones y recomendaciones de nuestra investigación.

4.1. Resultados de los datos generales

Tabla 4.1.1

SEXO		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	FEMENINO	60	100,0

Gráfico 4.1.1



Las características que presenta la muestra utilizada para la presente investigación indican que el 100% de las personas son del sexo femenino.



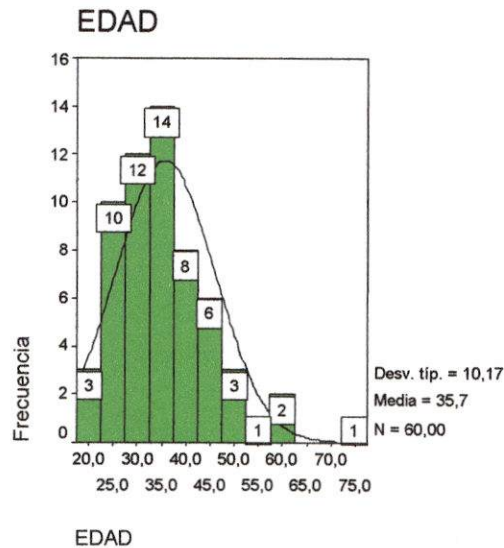
Tabla 4.1.2.

Estadísticos

EDAD		
N	Válidos	60
	Perdidos	0
Media		35,7000
Mediana		33,5000
Moda		33,00 ^a
Desv. tıp.		10,16691
Varianza		103,36610
Rango		52,00
Mínimo		21,00
Máximo		73,00
Percentiles	25	28,5000
	50	33,5000
	75	40,0000

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Gráfico 4.1.2



Las características que presenta la muestra utilizada para la presente investigación indican que se evaluó a mujeres que abarcan la edad de 21 años hasta los 73 años de edad. El promedio de edad de la muestra es de 36 años, la mayor cantidad de mujeres se encuentran entre los 33 años que son el 8,3% y también el 8,3% que se encuentran en los 35 años de edad.

Se concluye que el promedio de edad de las mujeres evaluadas es de 36 años.

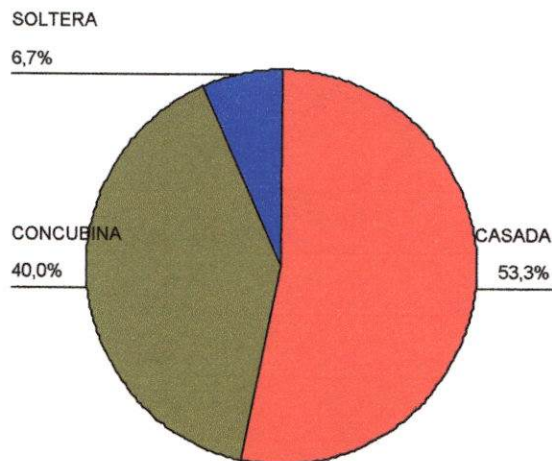
Tabla 4.1.3

ESTADO CIVIL

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	CASADA	32	53,3
	CONCUBINA	24	40,0
	SOLTERA	4	6,7
	Total	60	100,0

Gráfico 4.1.3

ESTADO CIVIL



Las características que presenta la muestra utilizada para la presente investigación indican que el 53,3% de las mujeres se encuentra casada, el 40% se encuentra en una relación de convivencia o concubinato, y el 6,7% se encuentra soltera.

Se concluye que el 53,3% de las mujeres evaluadas se encuentran casadas.

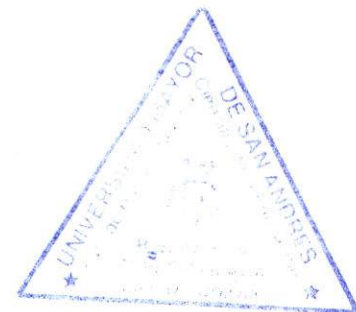
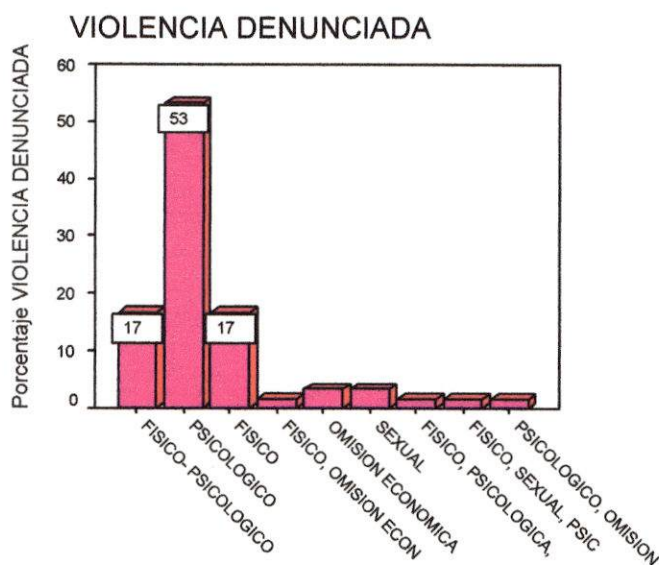


Tabla 4.1.4

VIOLENCIA DENUNCIADA

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	FISICO- PSICOLOGICO	10	16,7
	PSICOLOGICO	32	53,3
	FISICO	10	16,7
	FISICO, OMISION ECONOMICA	1	1,7
	OMISION ECONOMICA	2	3,3
	SEXUAL	2	3,3
	FISICO, PSICOLOGICA, OMISION ECONOMICA	1	1,7
	FISICO, SEXUAL, PSICOLOGICO	1	1,7
	PSICOLOGICO, OMISION ECONOMICA	1	1,7
	Total	60	100,0

Gráfico 4.1.4



Las características que presenta la muestra utilizada para la presente investigación indican que el 53,3% de las mujeres que denunciaron, lo hicieron por violencia psicológica, el 16,7% una combinación de violencia física con psicológica, el 16,7% por violencia física, el 1,7% por violencia física con omisión económica, el 3,3% por omisión económica, el 3,3% por violencia sexual, el 1,7% por física, psicológica y omisión económica, el 1,7% por

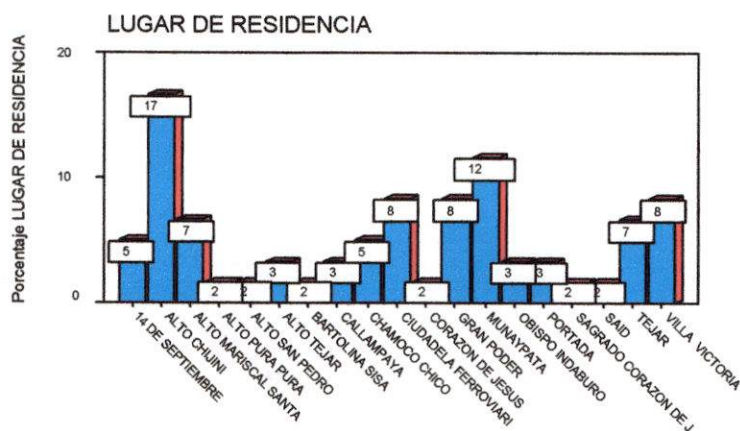
violencia física, sexual y psicológica, y el 1,7% por violencia psicológica con omisión económica.

Se concluye que el 53,3% de las mujeres evaluadas denuncian violencia psicológica por parte de sus parejas.

Tabla 4.1.5.

LUGAR DE RESIDENCIA		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	14 DE SEPTIEMBRE	3	5,0
	ALTO CHIJINI	10	16,7
	ALTO MARISCAL SANTA CRUZ	4	6,7
	ALTO PURA PURA	1	1,7
	ALTO SAN PEDRO	1	1,7
	ALTO TEJAR	2	3,3
	BARTOLINA SISA	1	1,7
	CALLAMPAYA	2	3,3
	CHAMOCO CHICO	3	5,0
	CIUDADELA FERROVIARIA	5	8,3
	CORAZON DE JESUS	1	1,7
	GRAN PODER	5	8,3
	MUNAYPATA	7	11,7
	OBISPO INDABURO	2	3,3
	PORTADA	2	3,3
	SAGRADO CORAZON DE JESUS	1	1,7
	SAID	1	1,7
	TEJAR	4	6,7
	VILLA VICTORIA	5	8,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.1.5.



Los datos preliminares para la presente investigación indican que son 19 zonas del Macrodistrito Max Paredes las cuales vienen a denunciar las mujeres, donde el 5% vive en la zona 14 de Septiembre, el 16,7% en Alto Chijini, el 6,7% en Alto Mariscal Santa Cruz, el 1,7 en Alto Pura Pura, el 1,7% en Alto San Pedro, el 3,3% en Alto Tejar, el 1,7% en Bartolina Sisa, el 3,3% en la zona Callampaya, el 5% en Chamoco Chico, el 8,3% en Ciudadela Ferroviaria, 1,7% en la zona Corazón de Jesús, el 8,3% en la zona Gran Poder, el 11,7% en Munaypata, el 3,3% en la zona Obispo Indaburo, el 3,3% en La Portada, 1,7% en la zona Sagrado Corazón de Jesús, el 1,7% en la Said, el 6,7% en El Tejar, y el 8,3% en Villa Victoria. .

Se concluye que el 16,7% de las mujeres evaluadas tienen su lugar de residencia en la zona de Alto Chijini, siendo este el porcentaje mayor de todas las alternativas.

Tabla 4.1.6.

Estadísticos

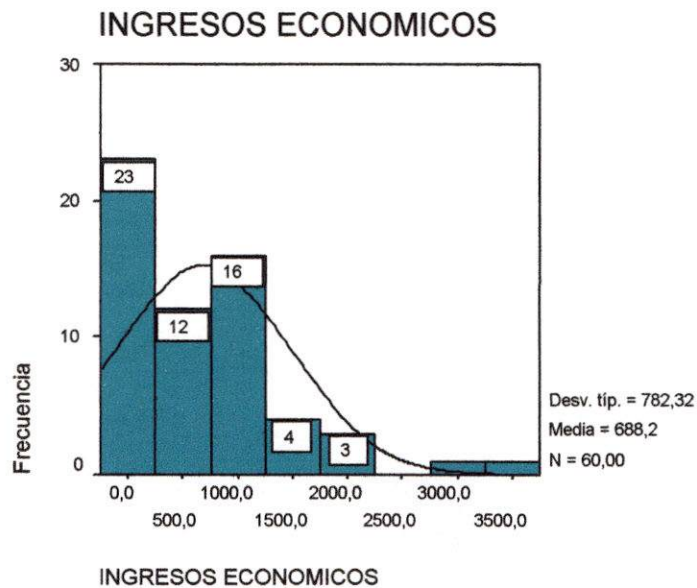
INGRESOS ECONOMICOS

N	Válidos	60
	Perdidos	0
Media		688,2333
Mediana		600,0000
Moda		,00
Desv. típ.		782,32215
Varianza		612027,9
Rango		3700,00
Mínimo		,00
Máximo		3700,00
Percentiles	25	,0000
	50	600,0000
	75	1000,0000

INGRESOS ECONOMICOS

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00	22	36,7
150,00	1	1,7
300,00	1	1,7
350,00	1	1,7
400,00	1	1,7
450,00	1	1,7
500,00	1	1,7
560,00	1	1,7
600,00	3	5,0
700,00	3	5,0
800,00	4	6,7
900,00	3	5,0
1000,00	4	6,7
1050,00	1	1,7
1134,00	1	1,7
1200,00	3	5,0
1500,00	4	6,7
2000,00	1	1,7
2100,00	2	3,3
3100,00	1	1,7
3700,00	1	1,7
Total	60	100,0

Gráfico 4.1.6.



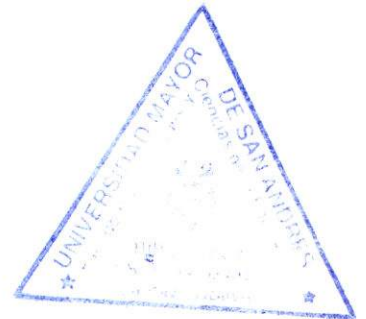
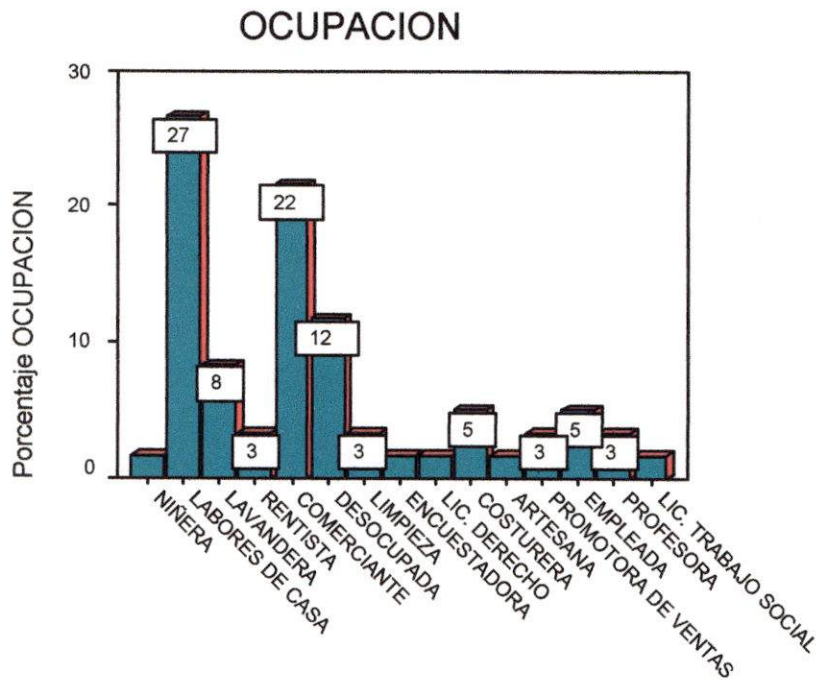
Los datos preliminares para la presente investigación indican las mujeres evaluadas perciben ganancias económicas al mes que oscilan entre 0,00 Bs a 3700 Bs. De las cuales el promedio de las ganancias es de 688 Bolivianos por mes, abarcando el 36,7% que no ganan nada al mes, el 1,7% gana 50 bs por mes, el 1,7% gana 300 bs por mes, el 1,7% gana 350 bs por mes, el 1,7% gana 400 bs por mes, el 1,7% gana 450 bs por mes, el 1,7% gana 500 bs por mes, el 1,7% gana 560 bs por mes, el 5% gana 600 bs por mes, el 5% gana 700 bs al mes, el 6,7% gana 800 bs por mes, el 5% gana 900 bs por mes, el 6,7% gana 1000 bs por mes, el 1,7% gana 1050 bs por mes, el 1,7% que gana 1134 bs por mes, el 5% que gana 1200 bs por mes, el 6,7% que gana 1500 bs por mes, el 1,7% que gana 2000 bs por mes, el 3,3% que gana 2100 bs por mes, el 1,7% que gana 3100 bs por mes, y el 1,7% de las mujeres evaluadas que ganan 3700 bs por mes.

Se concluye que el mayor porcentaje obtenido que es 36,7% de las mujeres no perciben dinero alguno al mes ya que no trabajan.

Tabla 4.1.7.

OCUPACION		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NINERA	1	1,7
	LABORES DE CASA	16	26,7
	LAVANDERA	5	8,3
	RENTISTA	2	3,3
	COMERCIANTE	13	21,7
	DESOCUPADA	7	11,7
	LIMPIEZA	2	3,3
	ENCUESTADORA	1	1,7
	LIC. DERECHO	1	1,7
	COSTURERA	3	5,0
	ARTESANA	1	1,7
	PROMOTORA DE VENTAS	2	3,3
	EMPLEADA	3	5,0
	PROFESORA	2	3,3
	LIC. TRABAJO SOCIAL	1	1,7
	Total	60	100,0

Gráfico 4.1.7.



Los datos preliminares para la presente investigación indican las mujeres evaluadas tienen diversidad de ocupaciones donde existen un 1,7% que son niñas, un 26,7% que realizan labores de casa, el 8,3% que son lavanderas, un 3,3% que son rentistas, un 21,7% que son comerciantes, un 11,7% que se encuentra desocupada, 3,3% que trabaja en limpieza, 1,7% de encuestadora, un 1,7% que trabaja de Abogada, un 5% que es costurera, un 1,7% que es artesana, un 3,3% de mujeres que son promotoras de ventas, un 5% que es empleada del hogar, un 3,3% que es profesora, y un 1,7% que trabaja en el área del Trabajo Social.

Se concluye que el 26,7% de las mujeres evaluadas tienen la ocupación de labores de casa, siendo este el porcentaje mayor de todas las alternativas.

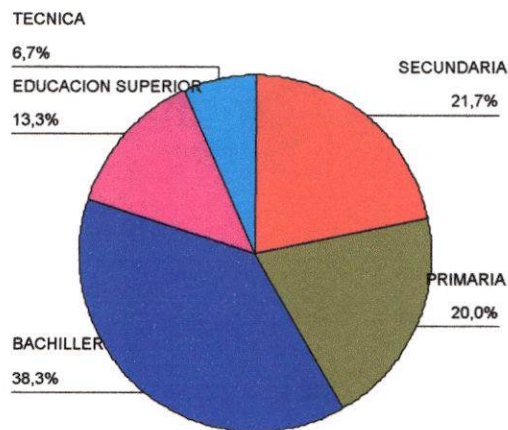
Tabla 4.1.8.

NIVEL EDUCATIVO

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SECUNDARIA	13	21,7
	PRIMARIA	12	20,0
	BACHILLER	23	38,3
	EDUCACION SUPERIOR	8	13,3
	TECNICA	4	6,7
	Total	60	100,0

Gráfico 4.1.8.

NIVEL EDUCATIVO



Los datos preliminares para la presente investigación indican que un 21,7% de las mujeres evaluadas tienen un nivel educativo hasta el nivel secundario, un 20% se quedaron en el nivel educativo primario, 38,3% salieron bachilleres, el 13,3% tiene una educación superior universitaria, y un 6,7% tiene un nivel educativo técnico.

Se concluye que el 38,3% de las mujeres evaluadas es bachiller, siendo este el porcentaje mayor de todas las opciones de nivel educativo.

4.2. Resultados descriptivos

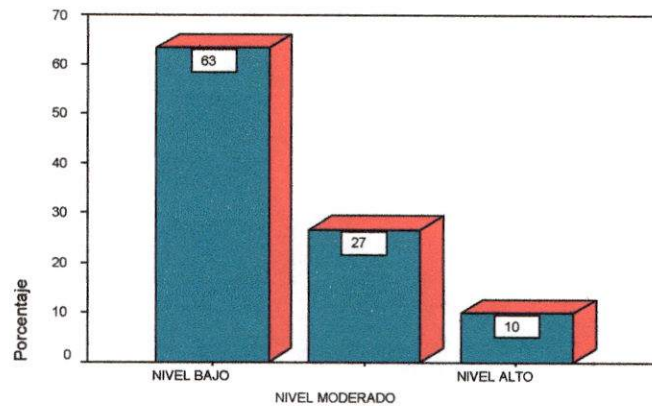
4.2.1. Resultados de Violencia de Pareja

Tabla 4.2.1.1

FISICA

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NIVEL BAJO	38	63,3
	NIVEL MODERADO	16	26,7
	NIVEL ALTO	6	10,0
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.1.1



FISICA

Los resultados de forma general de la dimensión Física, correspondiente a la variable Violencia de Pareja, indican que el 63,3% de las mujeres evaluadas sufren de violencia física por parte de su pareja en un nivel bajo, un 26,7% indican que el nivel de violencia física que son víctimas por parte de su pareja es moderado, y el 10% de las mujeres evaluadas sufren violencia física por parte de sus parejas en un nivel alto.

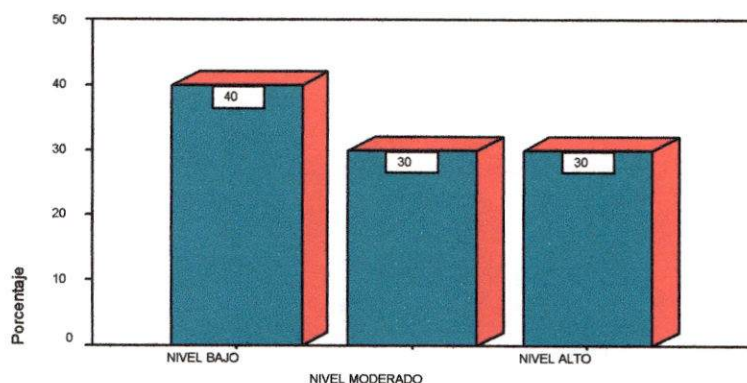
Se concluye que la violencia física entendida esta como el uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar la muerte, lesiones o daño, que incluye bofetadas, empujones, jalones de pelo, puñetazos, golpes, quemaduras, estrangulamiento, amenaza o uso de armas, se encuentra presente en el 63,3% de las mujeres evaluadas en un nivel bajo, afirmando que sufren este tipo de violencia por parte de su pareja.

Tabla 4.2.1.2

SOCIAL

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NIVEL BAJO	24	40,0
	NIVEL MODERADO	18	30,0
	NIVEL ALTO	18	30,0
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.1.2



SOCIAL

Los resultados de forma general de la dimensión Social, correspondiente a la variable Violencia de Pareja, indican que el 40% de las mujeres evaluadas sufren de violencia social por parte de su pareja en un nivel bajo, un 30% indican que el nivel de violencia social que son víctimas por parte de su pareja es moderado, y el 30% de las mujeres evaluadas sufren violencia social por parte de sus parejas en un nivel alto.

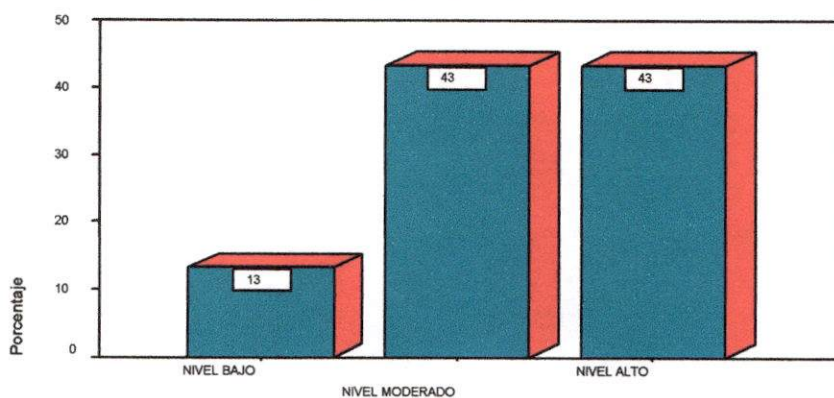
Se puede concluir que la violencia social entendida esta como comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vínculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona que implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiéndole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificarla e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades comunitarias, se encuentra presente en el 40% de las mujeres evaluadas en un nivel bajo, afirmando que su pareja utiliza esta forma de violencia para ejercerla contra ellas.

Tabla 4.2.1.3

ECONOMICA

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NIVEL BAJO	8	13,3
	NIVEL MODERADO	26	43,3
	NIVEL ALTO	26	43,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.1.3



ECONOMICA

Los resultados de forma general de la dimensión Económica, correspondiente a la variable Violencia de Pareja, indican que el 13,3% de las mujeres evaluadas sufren de violencia económica por parte de su pareja en un nivel bajo, un 43,3% indican que el nivel de violencia económica que son víctimas por parte de su pareja es moderado, y el 43,3% de las mujeres evaluadas sufren violencia económica por parte de sus parejas en un nivel alto.

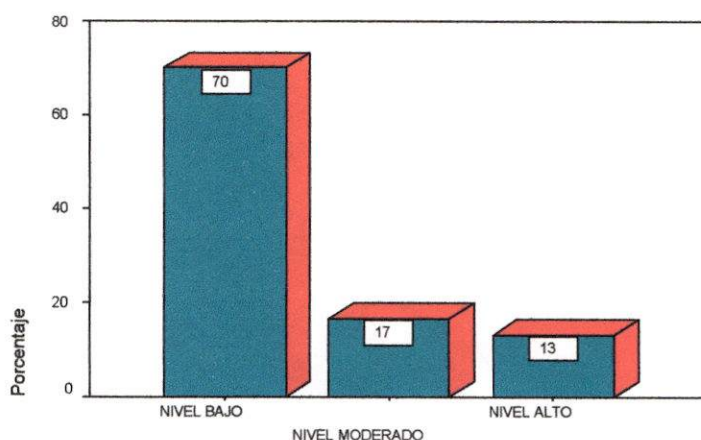
Se puede concluir que la violencia económica entendida esta como acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos, las modalidades mas habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación), se encuentra presente en el 43,3% de las mujeres evaluadas en un nivel moderado, afirmando que su pareja utiliza este tipo de violencia para ejercerla contra ellas.

Tabla 4.2.1.4

SEXUAL

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NIVEL BAJO	42	70,0
	NIVEL MODERADO	10	16,7
	NIVEL ALTO	8	13,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.1.4



SEXUAL

Los resultados de forma general de la dimensión Sexual, correspondiente a la variable Violencia de Pareja, indican que el 70% de las mujeres evaluadas sufren de violencia sexual por parte de su pareja en un nivel bajo, un 16,7% indican que el nivel de violencia sexual que son víctimas por parte de su pareja es moderado, y el 13,3% de las mujeres evaluadas sufren violencia sexual por parte de sus parejas en un nivel alto.

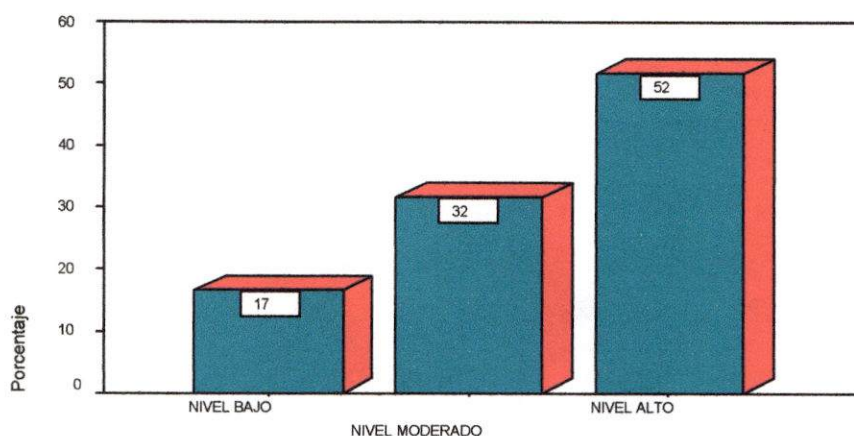
Se concluye que la violencia sexual entendida como el acto en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas, también incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, vaginal, con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos, se encuentra presente en el 70% de las mujeres evaluadas en un nivel bajo, afirmando que sufren este tipo de violencia por parte de su pareja.

Tabla 4.2.1.5

PSICOLOGICA

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NIVEL BAJO	10	16,7
	NIVEL MODERADO	19	31,7
	NIVEL ALTO	31	51,7
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.1.5



PSICOLOGICA

Los resultados de forma general de la dimensión Psicológica, correspondiente a la variable Violencia de Pareja, indican que el 16,7% de las mujeres evaluadas sufren de violencia psicológica por parte de su pareja en un nivel bajo, un 31,7% indican que el nivel de violencia psicológica que son víctimas por parte de su pareja es moderado, y el 51,7% de las mujeres evaluadas sufren violencia psicológica por parte de sus parejas en un nivel alto.

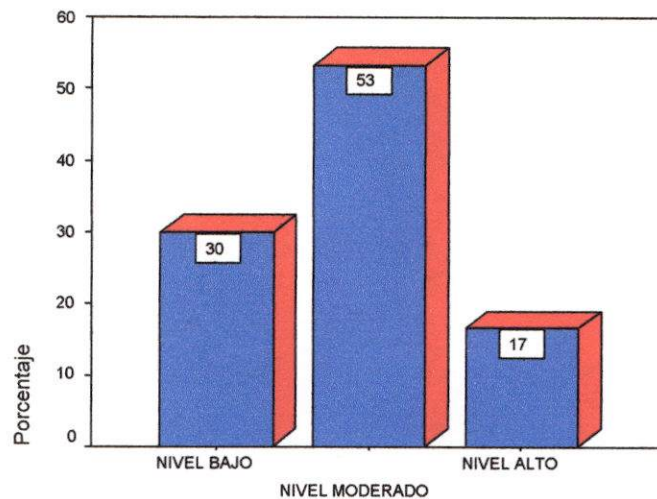
Se concluye que la violencia psicológica entendida como cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos, se encuentra presente en el 51,7% de las mujeres evaluadas en un nivel alto, afirmando que su pareja utiliza este tipo de violencia para ejercerla contra ellas.

Tabla 4.2.1.6

VIOLENCIA DE PAREJA

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	NIVEL BAJO	18	30,0
	NIVEL MODERADO	32	53,3
	NIVEL ALTO	10	16,7
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.1.6



VIOLENCIA DE PAREJA

Los resultados de forma general en la variable Violencia de Pareja, indican que el 30% de las mujeres evaluadas sufren de violencia de pareja en un nivel bajo, un 53,3% indican que el nivel de violencia de pareja que son victimas es moderado, y el 16,7% de las mujeres evaluadas sufren violencia de pareja en un nivel alto.

Se concluye que la violencia de pareja entendida como la ocurrencia de una serie de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo en uno o ambos miembros de la pareja, esta violencia ocurre dentro de un contexto: la pareja, comprendida esta, como matrimonio, concubinato, o relación sentimental sin convivencia habiendo hijos de por medio o no, se encuentra presente en el 53,3% de las mujeres evaluadas en un nivel moderado, afirmando que sufren violencia de pareja.

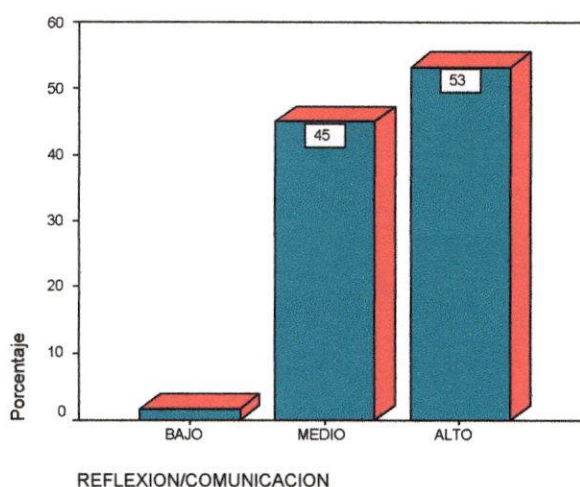
4.2.2. Resultados de estrategias de afrontamiento

Tabla 4.2.2.1

REFLEXION/COMUNICACION

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	1	1,7
	MEDIO	27	45,0
	ALTO	32	53,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.1



Los resultados de forma general de la dimensión Reflexión/Comunicación, dentro del Afrontamiento Activo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 1,7% es bajo el nivel de reflexión/comunicación por parte de las mujeres evaluadas, un 45% indican que el nivel del uso de la reflexión/comunicación es moderado, y el 53,3% de las mujeres evaluadas utilizan la estrategia de reflexión/comunicación en conflictos con su pareja en un nivel alto.

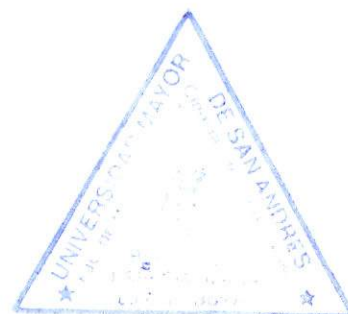
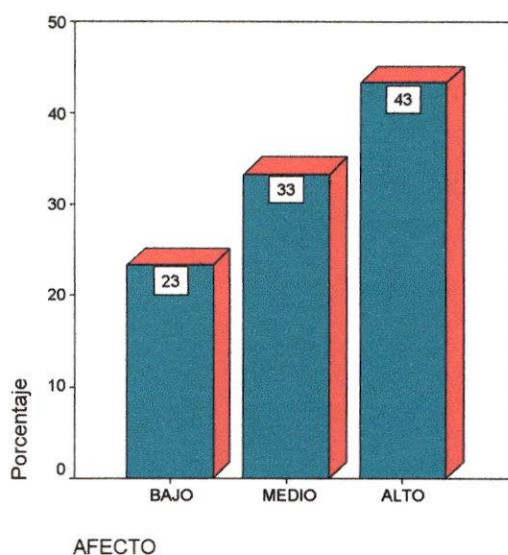
Se puede concluir que la reflexión/comunicación entendida como las estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva, se encuentra presente en el 53,3% de las mujeres evaluadas en un nivel alto, afirmando que utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

Tabla 4.2.2.2

AFECTO

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	14	23,3
	MEDIO	20	33,3
	ALTO	26	43,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.2



Los resultados de forma general de la dimensión Afecto, dentro del estilo de Afrontamiento Activo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 23,3% es bajo el nivel de uso de afecto por parte de las mujeres evaluadas, un 33,3% indican que el nivel del uso del afecto es medio, y el 43,3% de las mujeres evaluadas utilizan la estrategia de afecto en conflictos con su pareja en un nivel alto.

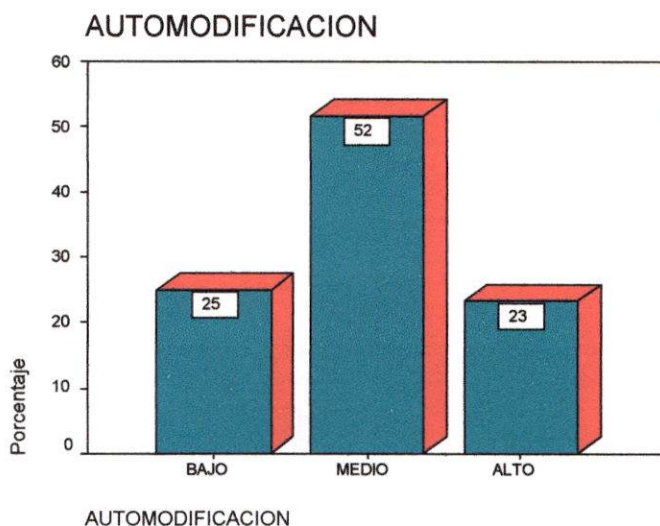
Se puede concluir que el afecto entendida como las estrategias encaminadas a la valoración positiva de la pareja demostrando que la pareja es querida, se encuentra presente en el 43,3% de las mujeres evaluadas en un nivel alto, afirmando que utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

Tabla 4.2.2.3

AUTOMODIFICACION

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	15	25,0
	MEDIO	31	51,7
	ALTO	14	23,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.3



Los resultados de forma general de la dimensión Automodificación, dentro del Afrontamiento Activo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 25% es bajo el nivel de uso de la automodificación por parte de las mujeres evaluadas, un 51,7% indican que el nivel del uso de la automodificación es medio, y el 23,3% de las mujeres evaluadas utilizan la estrategia de automodificación en conflictos con su pareja en un nivel alto.

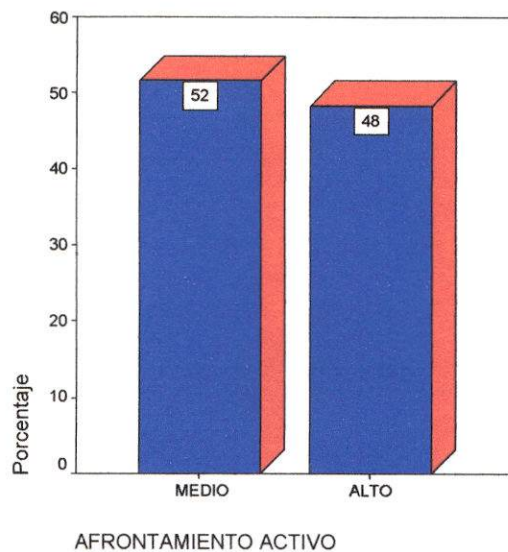
Se puede concluir que la automodificación entendida como las estrategias encaminadas a la reestructuración cognitiva y autoregulación emocional personal, se encuentra presente en el 51,7% de las mujeres evaluadas en un nivel medio, afirmando que utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

Tabla 4.2.2.4

AFRONTAMIENTO ACTIVO

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	MEDIO	31	51,7
	ALTO	29	48,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.4



Los resultados de forma general del Afrontamiento Activo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 51,7% de las mujeres evaluadas usa el afrontamiento activo en un nivel medio, mientras que el 48,3% utiliza el afrontamiento activo en situaciones de conflicto con su pareja en un nivel alto.

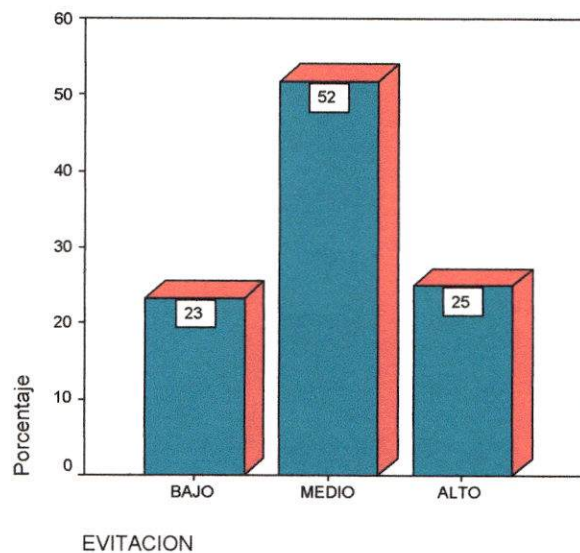
Se puede concluir que el afrontamiento activo trata de confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés, se encuentra presente en el 51,7% de las mujeres evaluadas en un nivel medio, evidenciándose la utilización del afrontamiento activo al momento de tener conflictos con su pareja.

Tabla 4.2.2.5

EVITACION

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	14	23,3
	MEDIO	31	51,7
	ALTO	15	25,0
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.5



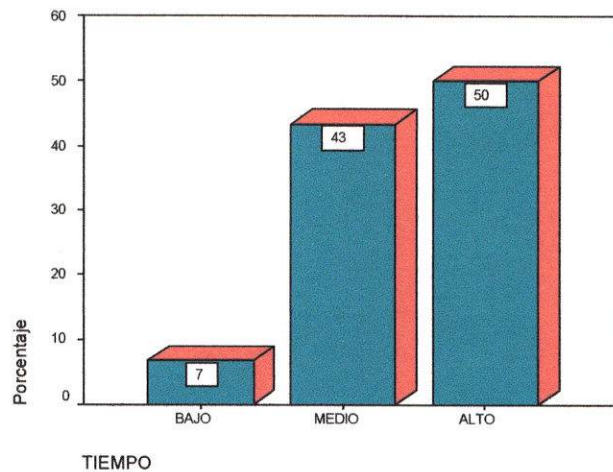
Los resultados de forma general de la dimensión Evitación, dentro del Afrontamiento Pasivo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 23,3% es bajo el nivel de uso de la evitación por parte de las mujeres evaluadas, un 51,7% indican que el nivel del uso de la evitación es medio, y el 25% de las mujeres evaluadas utilizan la estrategia de evitación en conflictos con su pareja en un nivel alto.

Se puede concluir que la evitación entendida como las estrategias encaminadas a evitar el conflicto y/o a la pareja, se encuentra presente en el 51,7% de las mujeres evaluadas en un nivel medio, afirmando que utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

Tabla 4.2.2.6

		TIEMPO	
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	4	6,7
	MEDIO	26	43,3
	ALTO	30	50,0
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.6



Los resultados de forma general de la dimensión Tiempo, dentro del Afrontamiento Pasivo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 6,7% es bajo el nivel de uso del tiempo por parte de las mujeres evaluadas, un 43,3% indican que el nivel del uso del tiempo es medio, y el 50% de las mujeres evaluadas utilizan la estrategia del tiempo en conflictos con su pareja en un nivel alto.

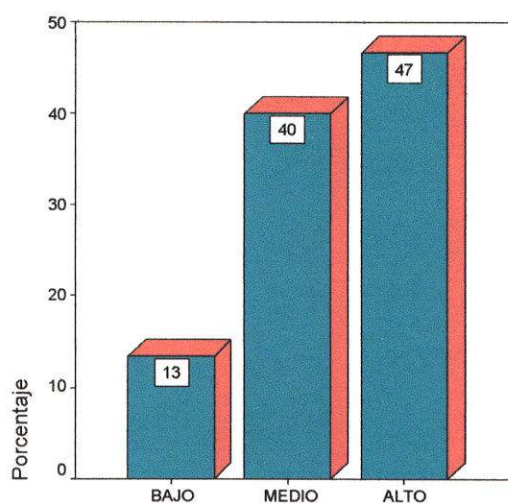
Se puede concluir que el tiempo entendida como las estrategias encaminadas a prolongar el transcurso de duración del tiempo para discutir el problema, se encuentra presente en el 50% de las mujeres evaluadas en un nivel alto, afirmando que utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

Tabla 4.2.2.7

ACOMODACION

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	8	13,3
	MEDIO	24	40,0
	ALTO	28	46,7
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.7



ACOMODACION

Los resultados de forma general de la dimensión Acomodación, dentro del Afrontamiento Pasivo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 13,3% es bajo el nivel del uso de la acomodación por parte de las mujeres evaluadas, un 40% indican que el nivel del uso de la acomodación es medio, y el 46,7% de las mujeres evaluadas utilizan la estrategia de la acomodación en conflictos con su pareja en un nivel alto.

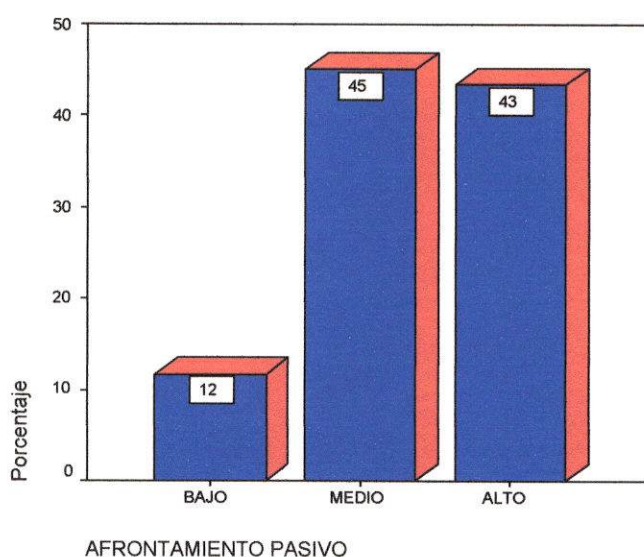
Se puede concluir que la acomodación entendida como las estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales, se encuentra presente en el 46,7% de las mujeres evaluadas en un nivel alto, afirmando que utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

Tabla 4.2.2.8

AFRONTAMIENTO PASIVO

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	7	11,7
	MEDIO	27	45,0
	ALTO	26	43,3
	Total	60	100,0

Gráfico 4.2.2.8



Los resultados de forma general del estilo de Afrontamiento Pasivo, correspondiente a la variable Afrontamiento, indican que el 11,7% de las mujeres evaluadas utiliza el estilo de afrontamiento pasivo en un nivel bajo, el 45% utiliza el estilo de afrontamiento pasivo en un nivel medio, y el 43,3% utiliza el estilo de afrontamiento pasivo en situaciones de conflicto con su pareja en un nivel alto.

Se puede concluir que el estilo de afrontamiento pasivo trata de controlar la emoción causada por el estrés, se encuentra presente en el 45% de las mujeres evaluadas en un nivel medio, evidenciándose la utilización del afrontamiento pasivo al momento de tener conflictos con su pareja.

4.3. Resultados de las correlaciones

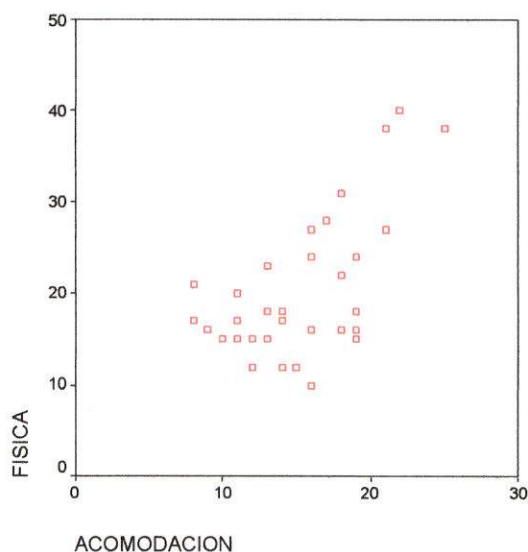
Tabla 4.3.1

Correlaciones

		FISICA	ACOMODACION
FISICA	Correlación de Pearson	1	,538**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
ACOMODACION	Correlación de Pearson	,538**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.1



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Física y la estrategia de afrontamiento de Acomodación y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de 0,538 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación positiva entre la Violencia Física y la estrategia de afrontamiento de Acomodación. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Física se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Física se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación.

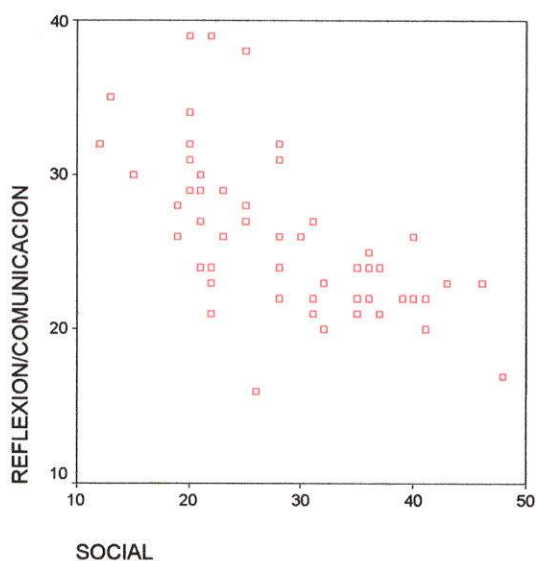
Tabla 4.3.2

Correlaciones

		REFLEXION/COMUNICACION	SOCIAL
REFLEXION/COMUNICACION	Correlación de Pearson	1	-,614**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
SOCIAL	Correlación de Pearson	-,614**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.2



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Social y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0,614 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Social y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Social, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Social, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

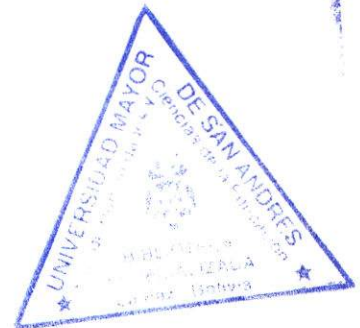
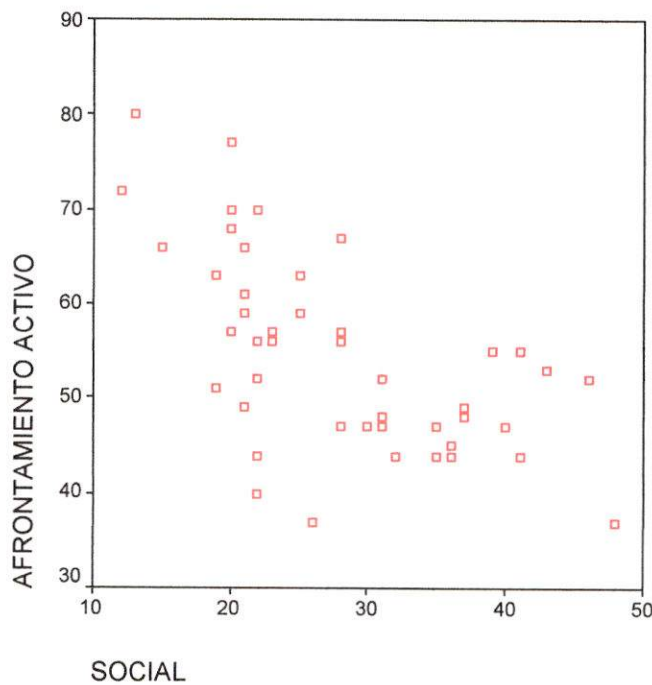
Tabla 4.3.3

Correlaciones

		AFRONTAMIE NTO ACTIVO	SOCIAL
AFRONTAMIENTO ACTIVO	Correlación de Pearson	1	-,666**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
SOCIAL	Correlación de Pearson	-,666**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.3



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Social y el afrontamiento Activo y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0,666 es significativa al nivel de 0,01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Social y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Social, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Social se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

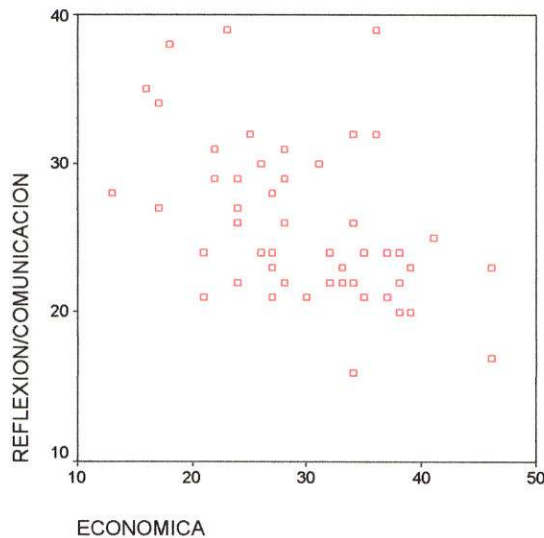
Tabla 4.3.4

Correlaciones

		REFLEXION/COMUNICACION	ECONOMICA
REFLEXION/COMUNICACION	Correlación de Pearson	1	-,546**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
ECONOMICA	Correlación de Pearson	-,546**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.4



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Económica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0, 546 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Económica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Económica, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Económica, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

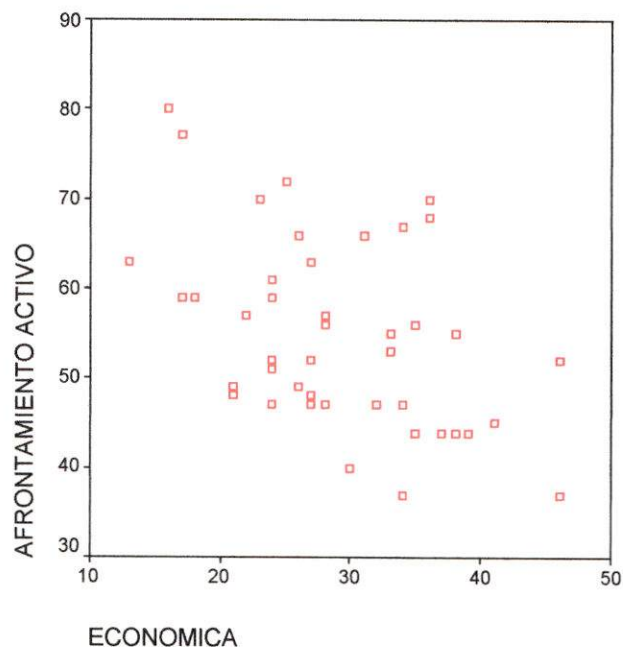
Tabla 4.3.5

Correlaciones

		AFRONTAMIE NTO ACTIVO	ECONOMICA
AFRONTAMIENTO ACTIVO	Correlación de Pearson	1	-,565**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
ECONOMICA	Correlación de Pearson	-,565**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.5



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Económica y el afrontamiento Activo y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0, 565 es significativa al nivel de 0,01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Económica y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Económica, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Económica, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

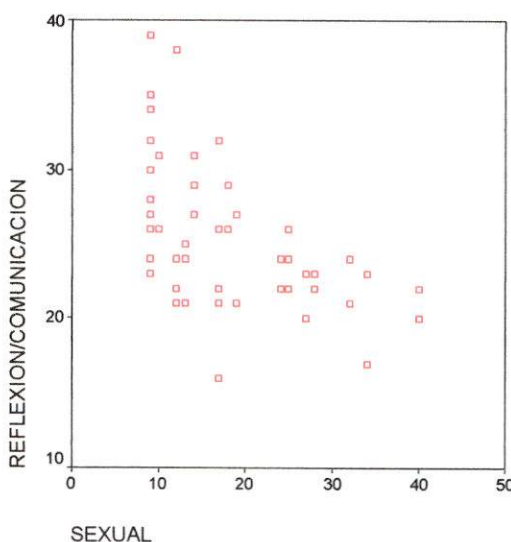
Tabla 4.3.6

Correlaciones

		REFLEXION/COMUNICACION	SEXUAL
REFLEXION/COMUNICACION	Correlación de Pearson	1	-,589**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
SEXUAL	Correlación de Pearson	-,589**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.6



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Sexual y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0,589 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Sexual y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Sexual, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Sexual, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

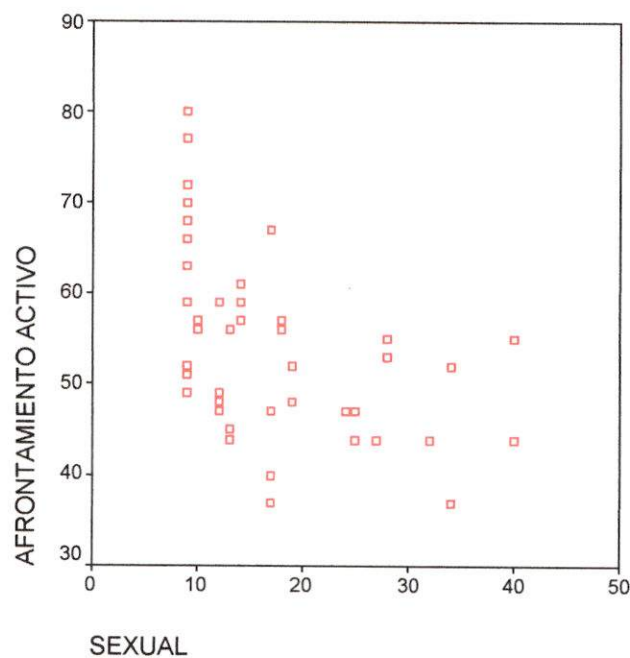
Tabla 4.3.7

Correlaciones

		AFRONTAMIE NTO ACTIVO	SEXUAL
AFRONTAMIENTO ACTIVO	Correlación de Pearson	1	-,561**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
SEXUAL	Correlación de Pearson	-,561**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.7



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Sexual y el afrontamiento Activo y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0,561 es significativa al nivel de 0,01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Sexual y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Sexual, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Sexual, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

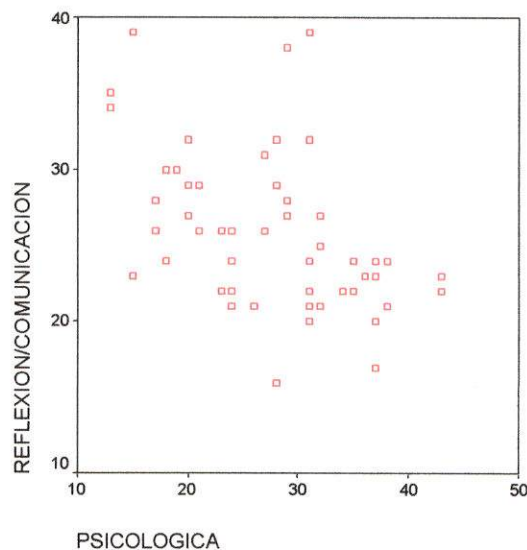
Tabla 4.3.8

Correlaciones

		REFLEXION/COMUNICACION	PSICOLOGICA
REFLEXION/COMUNICACION	Correlación de Pearson	1	-,499**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
PSICOLOGICA	Correlación de Pearson	-,499**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.8



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0,499 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

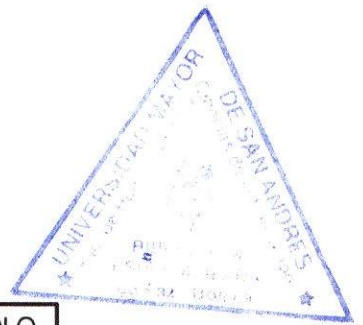


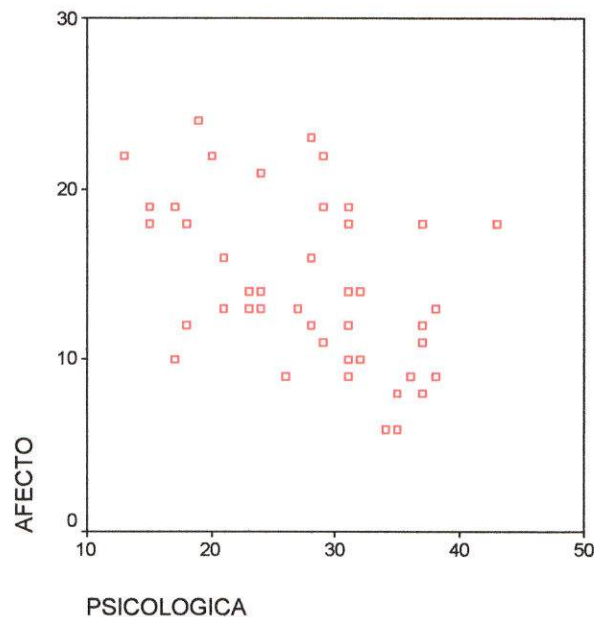
Tabla 4.3.9

Correlaciones

		AFECTO	PSICOLOGICA
AFECTO	Correlación de Pearson	1	-,526**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
PSICOLOGICA	Correlación de Pearson	-,526**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.9



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de afecto y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0, 526 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de afecto. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de afecto, por otro lado, a menor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de afecto.

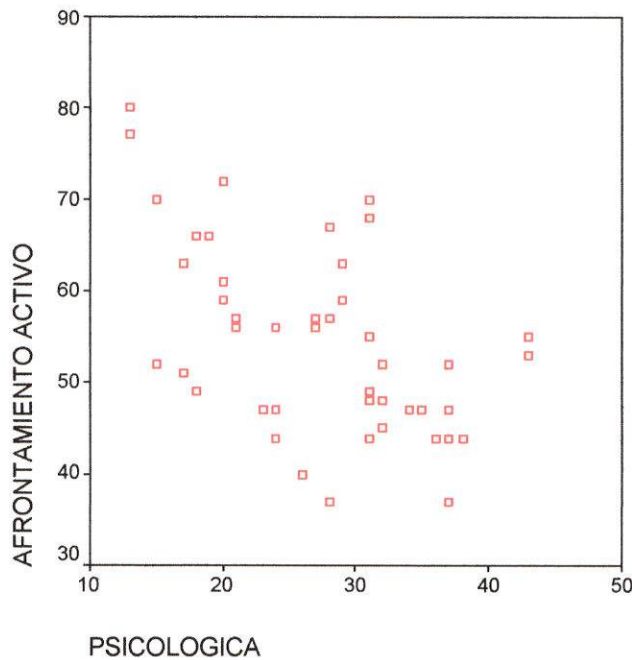
Tabla 4.3.10

Correlaciones

		AFRONTAMIE NTO ACTIVO	PSICOL OGICA
AFRONTAMIENTO ACTIVO	Correlación de Pearson	1	-,598**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
PSICOLOGICA	Correlación de Pearson	-,598**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.10



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Psicológica y el afrontamiento Activo y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0, 598 es significativa al nivel de 0,01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Psicológica y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

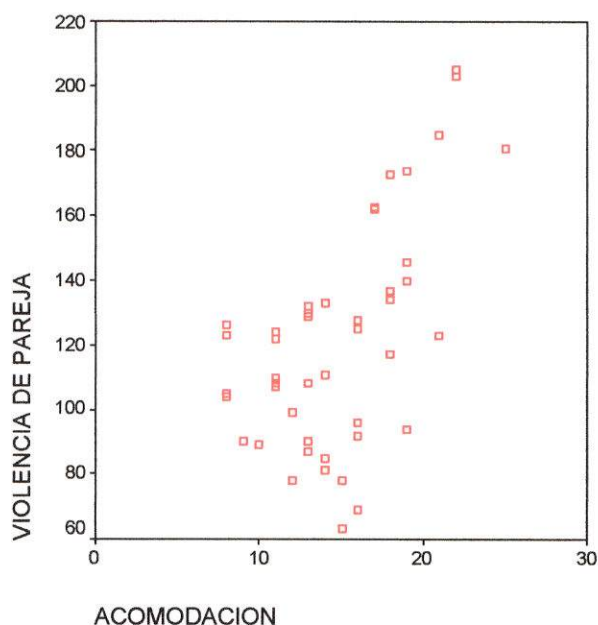
Tabla 4.3.11

Correlaciones

		VIOLENCIA DE PAREJA	ACOMODACION
VIOLENCIA DE PAREJA	Correlación de Pearson	1	,559**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
ACOMODACION	Correlación de Pearson	,559**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.11



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de Acomodación y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de 0, 559 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación positiva entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de Acomodación. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación.

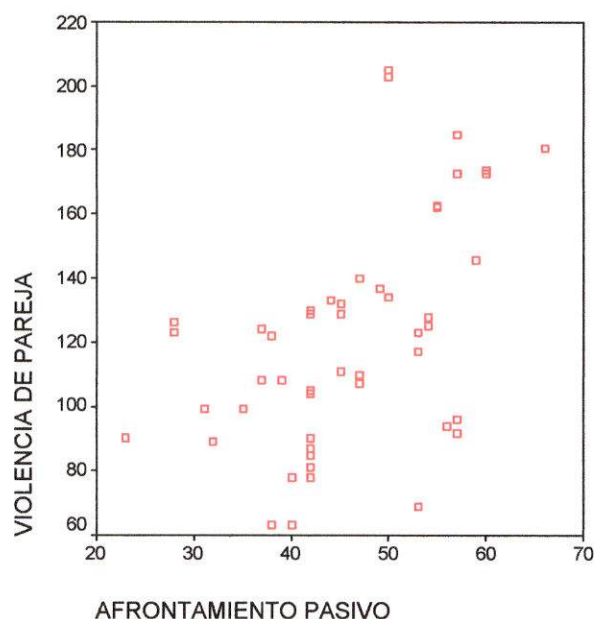
Tabla 4.3.12

Correlaciones

		VIOLENCIA DE PAREJA	AFRONTAMIENTO PASIVO
VIOLENCIA DE PAREJA	Correlación de Pearson	1	,497**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
AFRONTAMIENTO PASIVO	Correlación de Pearson	,497**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.12



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de 0,497 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación positiva entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja se presenta en mayor nivel el afrontamiento Pasivo, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja se presenta en menor nivel el afrontamiento Pasivo.

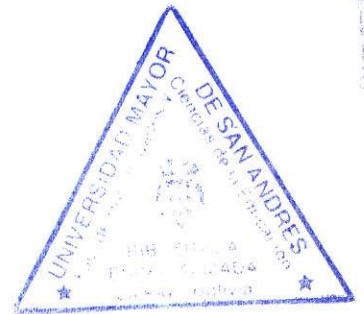
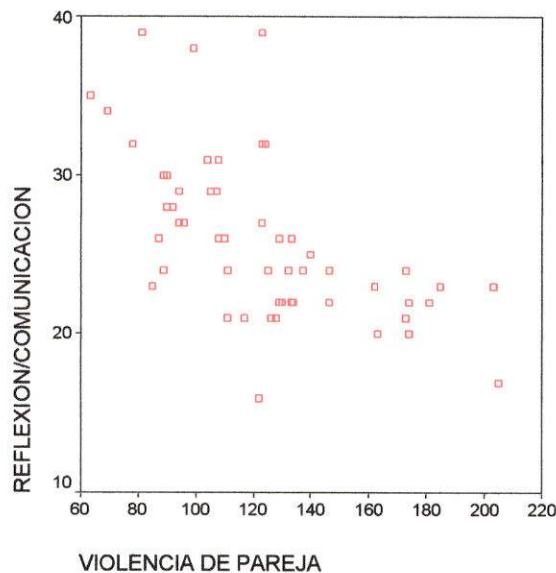
Tabla 4.3.13

Correlaciones

		REFLEXION/COMUNICACION	VIOLENCIA DE PAREJA
REFLEXION/COMUNICACION	Correlación de Pearson	1	-,646**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
VIOLENCIA DE PAREJA	Correlación de Pearson	-,646**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.13



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0,646 es significativa al nivel de 0.01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

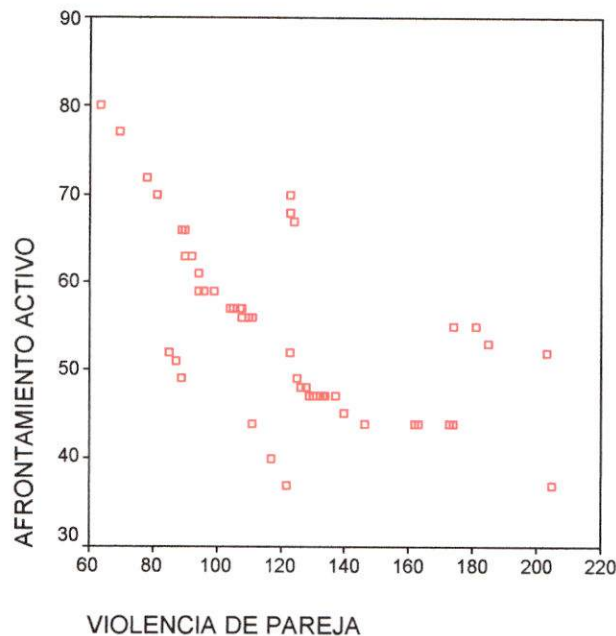
Tabla 4.3.14

Correlaciones

		AFRONTAMIE NTO ACTIVO	VIOLENCIA DE PAREJA
AFRONTAMIENTO ACTIVO	Correlación de Pearson	1	-,675**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	60	60
VIOLENCIA DE PAREJA	Correlación de Pearson	-,675**	1
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	60	60

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Gráfico 4.3.14



Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es de -0,675 es significativa al nivel de 0,01 (bilateral). Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

4.4. Análisis de resultados

4.4.1. Análisis de resultados en relación a los objetivos específicos

Establecer los niveles de los tipos de violencia de pareja (física psicológica, sexual, económica y social), que sufren las mujeres que denuncian al SLIM Max Paredes gestión 2013.

Para comenzar con el analisis, se obtuvo que la violencia de pareja entendida como la ocurrencia de una serie de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo en uno o ambos miembros de la pareja, esta violencia ocurre dentro de un contexto: la pareja, comprendida esta, como matrimonio, concubinato, o relación sentimental sin convivencia habiendo hijos de por medio o no, se presenta en mas de la mitad de las mujeres evaluadas en un nivel moderado, desglosandose las dimensiones que tiene esta variable a continuación:

Respecto a la violencia fisica descrita como el uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar la muerte, lesiones o daño, que incluye bofetadas, empujones, jalones de pelo, puñetazos, golpes, quemaduras, estrangulamiento, amenaza o uso de armas, se presenta en mas de la mitad de las mujeres evaluadas en un nivel bajo, evidenciandose asi, que la practica de la violencia fisica porta de los agresores hacia las mujeres en poco frecuente, sin olvidar que hay un pequeña población que si sufre de agresiones físicas.

La violencia social que implica comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vinculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona que implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiendole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificarla e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades

comunitarias, se presenta en un nivel bajo en casi la mitad de las mujeres evaluadas, demostrándose que la violencia social es utilizada poco frecuente por parte de los agresores.

La violencia económica entendida como acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos, las modalidades más habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación), se presenta un nivel moderado en casi la mitad de las mujeres evaluadas, demostrándose que la violencia económica es utilizada con más frecuencia por parte de los agresores como medio para coartar a la víctima.

La violencia sexual entendida como el acto en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas, también incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, vaginal, con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos, se encuentra presente en un nivel bajo en la mayoría de las mujeres evaluadas, afirmando que este tipo de violencia no es tan frecuente en su uso por parte de los agresores, aunque existe una pequeña cantidad de mujeres que afirma que son víctimas violencia sexual frecuentemente.

Por último, se encuentra la violencia psicológica definida como cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres

despectivos, se presenta en más de la mitad de las mujeres evaluadas en un nivel alto, afirmando que su pareja utiliza este tipo de violencia para ejercerla contra ellas, evidenciándose así que la violencia psicológica es el medio coercitivo más utilizado por parte de los agresores hacia las víctimas.

Se resume de esta manera que la violencia de pareja se encuentra presente con un nivel moderado presente en más de la mitad de las mujeres. Dentro de sus variedades se encuentra la violencia física en un nivel bajo presente en un más de la mitad de las mujeres, la violencia social se presenta en un nivel bajo en menos de la mitad de las mujeres, la violencia económica en un nivel moderado presente en menos de la mitad de las mujeres, la violencia sexual con un nivel bajo presente en mayoría de las mujeres, y la violencia psicológica con un nivel alto, presente en más de la mitad de las mujeres.

Identificar los niveles de los tipos de estrategias de afrontamiento activas (reflexión/comunicación, afecto, automodiicación) y pasivas (evitación, tiempo, acomodación) que utilizan las mujeres víctimas de violencia que denuncian en el SLIM – Max Paredes gestión 2013.

El afrontamiento se divide, como se menciona en la investigación, en afrontamiento activo, y afrontamiento pasivo, a continuación se analizarán los datos sobresalientes obtenidos de los resultados.

El afrontamiento activo que trata de confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés, se encuentra presente en un nivel medio en más de la mitad de las mujeres evaluadas, evidenciándose la utilización de estrategias de afrontamiento activo al momento de tener conflictos con su pareja que a continuación se presentan:

La reflexión/comunicación entendida como las estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva, se presenta en más de la mitad de las mujeres evaluadas en un nivel alto, afirmando que utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

El afecto definido como las estrategias encaminadas a la valoración positiva de la pareja demostrando que la pareja es querida, se encuentra en un nivel alto en menos de la mitad de las mujeres evaluadas, evidenciándose el uso de este tipo de afrontamiento con frecuencia.

La automodificación entendida como las estrategias encaminadas a la reestructuración cognitiva y autoregulación emocional personal, se encuentra presente en un nivel medio en la mitad de las mujeres evaluadas, demostrándose que también es frecuente el uso de esta estrategia de afrontamiento en sus conflictos.

El afrontamiento pasivo trata de controlar la emoción causada por el estrés, se evidencia en los resultados su presencia en un nivel medio en menos de la mitad de las mujeres evaluadas, evidenciándose la utilización del afrontamiento pasivo por una población considerable de víctimas, no así por la mayoría.

La evitación entendida como las estrategias encaminadas a evitar el conflicto y/o a la pareja, se encuentra presente en un nivel medio la mitad de las mujeres evaluadas, resaltando que la mitad de las mujeres utilizan esta estrategia al momento de tener conflictos con su pareja.

La estrategia del tiempo definido como las estrategias encaminadas a prolongar el transcurso de duración del tiempo para discutir el problema, se encuentra presente en un nivel alto en la mitad de las mujeres evaluadas, demostrándose que la estrategia del tiempo es la más utilizada por parte de las víctimas al momento de tener conflictos con su pareja.

La acomodación entendida como las estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales, se presenta en un nivel alto en menos de la mitad de las mujeres evaluadas, afirmando que la acomodación es la segunda estrategia utilizada por las mujeres al momento de tener conflictos con su pareja.

Se resume de esta manera que el afrontamiento activo se encuentra presente en un nivel medio la mitad de las mujeres evaluadas con sus respectivas estrategias como la reflexión/comunicación con un nivel alto presente en más de la mitad de las mujeres, el afecto con un nivel alto en menos de la mitad de las mujeres, y la automodificación con un nivel medio en la mitad de la población. Mientras que el afrontamiento pasivo se presenta en un nivel medio en menos de la mitad de las mujeres, con sus respectivas estrategias como ser la evitación con un nivel medio en la mitad de las mujeres, las estrategias del tiempo en un nivel alto presente en la mitad de las mujeres, y la acomodación con un nivel alto, presente en menos de la mitad de las mujeres.

Analizar las respectivas correlaciones entre los tipos de violencia de pareja (física, psicológica, sexual, económica y social) con las estrategias de afrontamiento activas (reflexión/comunicación, afecto, automodificación) y pasivas (evitación, tiempo, acomodación) que utilizan las mujeres víctimas de violencia que denuncian en el SLIM – Max Paredes gestión 2013.

En el apartado de correlaciones, y mediante el análisis estadístico, sobresalieron las siguientes correlaciones que se detallan a continuación.

La correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo, es considerable, lo que nos indica que existe una correlación negativa entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo. Entendiendo así que a mayor Violencia de Pareja, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo. Distinguiendo esta correlación como la más fuerte.

La correlación entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es considerable. Lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

La correlación existente entre la Violencia Social y el afrontamiento Activo es considerable. Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Social y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Social, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Social se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

La correlación entre la Violencia Social y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es considerable, lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia Social, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Social, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

La correlación entre la Violencia Económica y el afrontamiento Activo es considerable para tomarlo en cuenta. Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Económica y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Económica, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Económica, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

La correlación entre la Violencia Económica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es considerable, lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia Económica, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Económica, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

La correlación entre la Violencia Sexual y el afrontamiento Activo es considerable para tomarlo en cuenta. Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Sexual y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Sexual, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Sexual, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

La correlación existente entre la Violencia Sexual y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es considerable para tomarlo en cuenta, lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia Sexual, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por

otro lado, a menor nivel de Violencia Sexual, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

La correlación entre la Violencia Psicológica y el afrontamiento Activo es favorable. Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia Psicológica y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

La correlación entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es considerable, lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación.

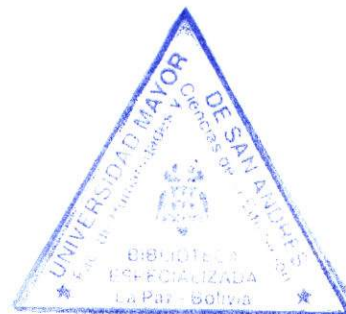
La correlación entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de afecto es considerable, lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de afecto, por otro lado, a menor nivel de Violencia Psicológica, se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de afecto.

La correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo es favorable. Lo que quiere decir que existe una correlación positiva entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja se presenta en mayor nivel el afrontamiento Pasivo, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja se presenta en menor nivel el afrontamiento Pasivo.

La correlación entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de Acomodación es favorable, lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia

de Pareja se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación.

La correlación entre la Violencia Física y la estrategia de afrontamiento de Acomodación es considerable, lo que quiere decir que a mayor nivel de Violencia Física se presenta en mayor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación, por otro lado, a menor nivel de Violencia Física se presenta en menor nivel la estrategia de afrontamiento de Acomodación.



4.4.2. Análisis de resultados en relación al Objetivo General

Determinar el tipo de relación que tienen los tipos de violencia de pareja (física, social, económica, sexual, psicológica) a que son sometidas las mujeres que denuncian al SLIM – Max Paredes en la gestión 2013 con las estrategias de afrontamiento activas (reflexión/ comunicación, afecto, automodificación) y pasivas (evitación, tiempo, acomodación) que utilizan en situaciones de conflicto con su pareja.

Los datos evidencian que la violencia de pareja se encuentra presente en mas de la mitad de las mujeres evaluadas en un nivel moderado, evidenciandose que su pareja ejerce violencia hacia ellas utilizando los siguientes tipos de violencia con los mayores porcentajes encontrados: la violencia fisica se encuentra presente en la mayoría de las mujeres en un nivel bajo, la violencia social se encuentra presente en menos de la mitad de las mujeres evaluadas en un nivel bajo, la violencia económica se encuentra presente en menos de la mitad de las mujeres en un nivel moderado, la violencia sexual se encuentra presente en la mayoría de las mujeres en un nivel bajo, y la violencia psicológica se presenta en mas de la mitad de las mujeres evaluadas en un nivel alto, y afirmando que la violencia psicológica es el tipo de violencia que más sufren las victimas

El Afrontamiento Activo, se presenta en un nivel medio en la mitad de las mujeres evaluadas, evidenciandose la utilización de estrategias de afrontamiento activo al momento de tener conflictos con su pareja que a continuación se presentan: la estrategia reflexión/comunicación se encuentra presente en mas de la mitad de las mujeres en un nivel alto, la estrategia afecto se encuentra presente en menos de la mitad de las mujeres en un nivel alto, y la estrategia de automodificación se encuentra presente en la mitad de las

mujeres evaluadas en un nivel medio. Demostrandose así, que el afecto es la estrategias de afrontamiento activa más utilizado por las víctimas.

El Afrontamiento Pasivo se presenta en un nivel medio en menos de la mitad de las mujeres evaluadas, evidenciándose la utilización del afrontamiento pasivo al momento de tener conflictos con su pareja que a continuación se presentan: la estrategia de evitación se presenta en la mitad de las mujeres en un nivel medio, la estrategia de tiempo se encuentra presente en la mitad de las mujeres en un nivel alto, y la estrategia de acomodación se presenta en menos de la mitad de las mujeres en un nivel alto. Evidenciándose la estrategia de tiempo como el afrontamiento pasivo más utilizado por las víctimas.

En la correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo y tomando en cuenta los parámetros mencionados, encontramos que la relación entre ellas es considerable. Lo que quiere decir que existe una correlación negativa entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en menor nivel el afrontamiento Activo, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja, se presenta en mayor nivel el afrontamiento Activo.

Por otro lado, en la relación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo, encontramos que la relación entre ellas es favorable. Lo que quiere decir que existe una correlación positiva entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja se presenta en mayor nivel el afrontamiento Pasivo, por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja se presenta en menor nivel el afrontamiento Pasivo.



4.4.3. Análisis de resultados en relación a la hipótesis.

Los tipos de violencia de pareja a que son sometidas las mujeres que denunciaron al SLIM – Max Paredes en la gestión 2013 tienen relación negativa con las estrategias de afrontamiento activas y una correlación positiva con las estrategias de afrontamiento pasivas, que utilizan en situaciones de conflicto con su pareja.

A continuación se desglosan las siguientes correlaciones sobresalientes encontradas en los resultados:

La correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo es la más fuerte a nivel negativo. Lo que nos indica que existe una relación negativa entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo, que implica que a mayor violencia de pareja, menor uso de afrontamiento activo, y a menor violencia de pareja, mayor uso del afrontamiento activo.

Como segunda correlación fuerte de nivel negativo se encuentra la Violencia Social con el afrontamiento Activo. lo que nos indica que a mayor violencia social, menor uso del afrontamiento activo, como también, a menor violencia social, mayor uso del afrontamiento activo.

La Violencia Económica tiene una correlación negativa con el afrontamiento Activo, indicando que a mayor violencia económica, menor uso del afrontamiento activo, y a menor violencia económica, mayor uso del afrontamiento activo.

La Violencia Sexual tiene una correlación negativa con el afrontamiento Activo, lo que quiere decir que a mayor violencia sexual, menor uso del afrontamiento activo, y a menor violencia sexual, menor uso del afrontamiento activo.

La tercera correlación fuerte a nivel negativo es la Violencia Psicológica con el afrontamiento Activo, indicándonos que a mayor violencia psicológica, menor

uso del afrontamiento activo, y a menor violencia psicológica, mayor uso del afrontamiento activo.

Por otra parte, según la correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo es positiva. Esto nos indica que a mayor nivel de Violencia de Pareja se presenta en mayor nivel el afrontamiento Pasivo, y por otro lado, a menor nivel de Violencia de Pareja se presenta en menor nivel el afrontamiento Pasivo.

Resultados que nos permiten afirmar que los tipos de violencia de pareja a que son sometidas las mujeres que denunciaron al SLIM – Max Paredes, tienen relación negativa con las estrategias de afrontamiento activas, lo que quiere decir que mayor violencia de pareja, menores estrategias de afrontamiento activa o a menor violencia de pareja, mayores estrategias de afrontamiento activas, así también que las estrategias de afrontamiento pasivas tiene una correlación positiva con las violencia de pareja, a mayor violencia de pareja, mayor estrategia de afrontamiento pasiva o a menor estrategia de afrontamiento pasiva menor violencia de pareja.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Las características que presenta la muestra utilizada para la investigación realizada indican que todas las personas son del sexo femenino, el promedio de edad es de treinta y seis años, mas de la mitad de las mujeres se encuentran casadas, mas de la mitad de las denuncian violencia psicologica por parte de sus parejas, la mayoría de las mujeres evaluadas tienen su lugar de residencia en la zona de Alto Chijini, no percibe dinero alguno al mes ya que no trabaja, tienen la ocupación de labores de casa, y tienen un nivel educativo alcanzado de bachiller.

Los datos evidencian que la violencia de pareja definida como la ocurrencia de una serie de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo en uno o ambos miembros de la pareja, esta violencia ocurre dentro de un contexto: la pareja, comprendida esta, como matrimonio, concubinato, o relación sentimental sin convivencia habiendo hijos de por medio o no, se encuentra en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel moderado, tal conclusión concuerda con el reporte de Huancollo (2013) donde evidencia datos proporcionados por El Instituto Nacional de Estadística y El Viceministerio de Igualdad de Oportunidades de Bolivia señalando que de diez mujeres, nueve son víctimas de algún tipo de violencia.

Las mujeres indican que su pareja ejerce violencia hacia ellas utilizando los tipos de violencia de pareja que a continuación se presentan:

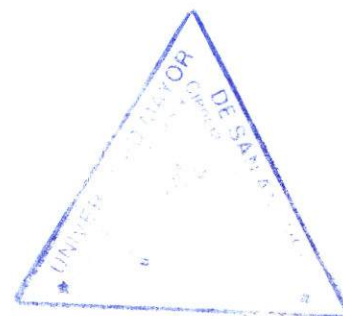
La violencia física entendida esta como el uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar la muerte, lesiones o daño, que incluye bofetadas, empujones, jalones de pelo, puñetazos, golpes, quemaduras, estrangulamiento,

amenaza o uso de armas, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel bajo, tal como afirmaba Ellsberg y Heise (2005), que documentaron que entre el 10 y el 50% de las mujeres en el mundo reportaron haber sido agredidas físicamente por su pareja en algún momento de su vida.

La violencia social definida esta como comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vinculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona que implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiendole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificarla e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades comunitarias, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel bajo.

La violencia económica entendida esta como acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos, las modalidades mas habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación), se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel moderado.

La violencia sexual que es el acto en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas, también incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, vaginal, con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel bajo.



La violencia psicológica que abarca cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel alto, teniendo semejanza con las estadísticas que tiene el SLIM – Max Paredes que indican que el setenta por ciento de las mujeres en el año 2012, denuncian violencia psicológica por parte de su pareja.

El afrontamiento activo trata de confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel medio, evidenciándose la utilización de estrategias de afrontamiento activo al momento de tener conflictos con su pareja que a continuación se presentan:

La reflexión/comunicación entendida como las estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel alto, evidenciándose que un elemento tan importante como es la comunicación, y tal como lo indica Moles (2000) "es una necesidad del ser humano la comunicación con sus semejantes y de ellas surgen los diferentes tipos de interacción así como el establecimiento de distintas formas de relaciones en los ámbitos de desenvolvimiento tanto afectivos como sociales".

La valoración positiva de la pareja con la finalidad de demostrar que la pareja es querida, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel alto.

La automodificación definida como las estrategias encaminadas a la reestructuración cognitiva y autoregulación emocional personal, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel medio.

El afrontamiento pasivo que trata de controlar la emoción causada por el estrés, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel medio, evidenciándose la utilización del afrontamiento pasivo al momento de tener conflictos con su pareja, como afirma Riso (2006) "si la persona se concentra exclusivamente en las estrategias dirigidas a la emoción y descuida las que apuntan a modificar el problema, es posible que siga expuesto a las fuentes del conflicto". Las estrategias de afrontamiento pasivas se desglosan a continuación:

La evitación entendida como las estrategias encaminadas a evitar el conflicto y/o a la pareja, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel medio.

Las estrategias encaminadas a prolongar el transcurso de duración del tiempo para discutir el problema, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel alto.

La acomodación entendida como las estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales, se encuentra presente en la mayoría de las mujeres evaluadas en un nivel alto.

Según los resultados la correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Activo es negativa. Esto nos indica que a mayor presencia de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por parte de su pareja, se presenta en menor nivel la confrontación directa al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés que utiliza la

mujer en sus conflictos de pareja, por otro lado, a menor nivel presencia de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por parte de su pareja, se presenta en mayor nivel el uso por parte de la mujer de la confrontación directa al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés en sus conflictos de pareja. Estos resultados respaldan las investigaciones de Contreras, Esguerra, Espinosa y Gómez (2007) quienes afirman que el afrontamiento focalizado en la solución de problemas, estilos racionales y activos que implican una confrontación adecuada de las propias emociones, se encuentra relacionado con mayor bienestar psicológico, y estados afectivos positivos, por lo cual se constituyen como estilos favorables.

La correlación entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es negativa. Lo que quiere decir que a mayor nivel de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por parte de su pareja, se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva, por otro lado, a menor nivel de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por parte de su pareja, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva. Tal como afirmaba Beck (1990) que aunque las parejas piensen que hablan el mismo lenguaje, lo que dicen y lo que sus parejas oyen, suelen ser cosas muy diferentes. De modo que los problemas que se originan en la comunicación conducen, para agravarlas después a frustraciones y decepciones que aquejan a muchas parejas, por lo que a una efectiva comunicación asertiva, resolvera los conflictos existentes en la pareja, y no habra ningun motivo de utilizar la violencia. La comunicación asertiva nos brinda el punto medio necesario para establecer relaciones sanas sin comprometer nuestros derechos. Es establecer un comportamiento en el que la persona no agrede ni se somete a la voluntad

de otras personas, de manera consciente, clara, directa y equilibrada para comunicar nuestras ideas y sentimientos sin herir actuando desde la autoconfianza.

Según los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Social y el afrontamiento Activo es negativa. Esto nos indica que a mayor nivel de comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vínculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona que implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiéndole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificarla e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades comunitarias que sufren las mujeres, se presenta en menor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés, por otro lado, a menor nivel de comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vínculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona que implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiéndole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificarla e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades comunitarias que sufren las mujeres, se presenta en mayor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés.

La correlación entre la Violencia Social y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es negativa, lo que indica que a mayor nivel de comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vínculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona que implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o

personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiendole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificarla e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades comunitarias que sufren las mujeres , se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva, por otro lado, a menor nivel de comportamientos que tienen como efecto el debilitamiento o la ruptura de los vínculos psicosociales de apoyo y sostén de la persona que implica descalificarla o desautorizarla frente a otras personas, criticar a su familia o personas de las cuales quiere, aislarla socialmente impidiendole el contacto con familiares, amigas y amigos, descalificarla e ignorarla en público, no dejarla trabajar, estudiar o participar en actividades comunitarias que sufren las mujeres, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de las estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva.

Los resultados obtenidos en la correlación entre la Violencia Económica y el afrontamiento Activo es negativa. Esto nos indica que a mayor nivel de acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos, las modalidades mas habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación) que sufren las mujeres, se presenta en menor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés, por otro lado, a menor nivel de acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos, las modalidades mas habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras,

controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación) que sufren las mujeres, se presenta en mayor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés.

La correlación entre la Violencia Económica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es negativa, lo que nos indica que a mayor nivel de acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos, las modalidades mas habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación) que sufren las mujeres, se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva, por otro lado, a menor nivel de acciones dirigidas a utilizar los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal o a situaciones en las que es explotada para la consecución de recursos económicos, las modalidades mas habituales son excluir a la persona de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle dinero suficiente, ocultarle información acerca de sus ingresos, negarle recursos para cuestiones importantes (consultas médicas y alimentación) que sufren las mujeres, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva.

Datos obtenidos en la correlación entre la Violencia Sexual y el afrontamiento Activo es de negativa. Esto nos indica que a mayor nivel de actos en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su

voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas, también incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, vaginal, con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos que sufren las mujeres, se presenta en menor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés,, por otro lado, a menor nivel de actos en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas, también incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, vaginal, con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos que sufren las mujeres, se presenta en mayor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés.

La correlación existente entre la Violencia Sexual y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es negativa, lo que quiere decir que a mayor nivel de actos en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas, también incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, vaginal, con el pene u otros objetos contra su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos que sufren las mujeres, se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva, por otro lado, a menor nivel de actos en que una persona en una relación de poder, usa fuerza, coerción o intimidación psicológica para forzar a otra persona a hacer actos sexuales contra su voluntad o participar en relaciones sexuales no deseadas, también incluyen los tocamientos, penetración oral, anal, vaginal, con el pene u otros objetos contra

su voluntad, y el ser expuesto a materiales pornográficos que sufren las mujeres, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a través del uso de la comunicación asertiva.

Los resultados encontrados en la correlación entre la Violencia Psicológica y el afrontamiento Activo es negativa. Esto nos indica que a mayor nivel de cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos hacia la mujer, se presenta en menor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés, por otro lado, a menor nivel de cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos hacia la mujer, se presenta en mayor nivel en ellas el confrontarse directamente al problema que causa el estrés mediante una adecuada toma de decisiones, solución de problemas o la acción directa sobre la fuente de estrés.

La correlación entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de reflexión/comunicación es negativa, lo que quiere decir que a mayor nivel de cualquier acción u omisión que provoque daño psíquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, críticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos hacia la mujer, se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a

traves del uso de la comunicación asertiva, por otro lado, a menor nivel de cualquier acción u omisión que provoque daño psiquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, criticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos hacia la mujer, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la búsqueda de solución al conflicto a traves del uso de la comunicación asertiva.

La correlación entre la Violencia Psicológica y la estrategia de afrontamiento de afecto es negativa, lo que quiere decir que a mayor nivel de cualquier acción u omisión que provoque daño psiquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, criticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos hacia la mujer, se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la valoración positiva de la pareja demostrando que la pareja es querida, por otro lado, a menor nivel de cualquier acción u omisión que provoque daño psiquico o emocional, que afecte la autoestima de una persona o que la limite para contar con el apoyo de los demás, incluye insultos, gritos, criticas, amenazas, acusaciones, intimidaciones, indiferencia frente a sus estados afectivos, burlas, desvalorización, ponerle sobrenombres despectivos hacia la mujer, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a la valoración positiva de la pareja demostrando que la pareja es querida. Se debe mencionar que la correlación que se presenta no es tan fuerte como la estrategia de reflexión/comunicación, tal como afirma Goldberg (2010) que creemos que el amor basta para entablar una pareja feliz.

Los resultados obtenidos en la correlación entre la Violencia de Pareja y el afrontamiento Pasivo es de positiva. Esto nos indica que a mayor presencia de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por

parte de su pareja, se presenta en mayor nivel controlar la emoción causada por el estrés que utiliza la mujer en sus conflictos de pareja, por otro lado, a menor nivel presencia de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por parte de su pareja, se presenta en menor nivel el uso por parte de la mujer de controlar la emoción causada por el estrés en sus conflictos de pareja, confirmandose las investigaciones de Arragas, Wrigth, Jusue, Tejedor y Calvo (2002) de Lazarus y Folkman (1986) de Beck (1979) y de Bhar, Brown y Beck (2008) que afirman que el afrontamiento pasivo constituye estilos poco adaptativos e ineficaces, que suelen predecir estados afectivos negativos, como depresión y ansiedad, probablemente porque implican una tendencia a percibir que se ha perdido el control sobre la situación. Con lo cual la mujer que sufre violencia de pareja, utiliza estas estrategias, obstaculizarían la resolución del problema, resultando disfuncionales asociándose a una peor calidad de vida y a sufrir violencia de pareja.

La correlación entre la Violencia de Pareja y la estrategia de afrontamiento de Acomodación es positiva, lo que quiere decir que a mayor nivel de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por parte de su pareja, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales, por otro lado, a menor nivel de acciones en forma repetitiva y que tiene un efecto destructivo hacia la mujer por parte de su pareja, se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales.

La correlación entre la Violencia Física y la estrategia de afrontamiento de Acomodación es positiva, lo que quiere decir que a mayor nivel del uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar la muerte, lesiones o daño, que incluye bofetadas, empujones, jalones de pelo, puñetazos, golpes, quemaduras, estrangulamiento, amenaza o uso de armas que sufren las

mujeres, se presenta en mayor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales, por otro lado, a menor nivel del uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar la muerte, lesiones o daño, que incluye bofetadas, empujones, jalones de pelo, puñetazos, golpes, quemaduras, estrangulamiento, amenaza o uso de armas que sufren las mujeres, se presenta en menor nivel en ellas el uso de estrategias encaminadas a adaptarse a los intereses, valores y decisiones que tiene la otra parte, sin importar los derechos personales.

5.2. Recomendaciones

Promover programas de terapia de pareja en el Servicio Legal Integral Municipal Max Paredes dándole la relevancia a la temática de la comunicación asertiva en pareja asociada a la resolución de conflictos, y de esta manera puedan resolver sus diferencias y conflictos sin recurrir a la violencia.

En el respectivo trabajo en el SLIM Max Paredes con mujeres víctimas de violencia de pareja, enseñar los debidos usos del afrontamiento activo, con la finalidad de evitar cualquier aparición de violencia de pareja, dándole la respectiva prioridad y como medio para el uso de todas las habilidades a adquirir, la comunicación asertiva.

Ejecutar programas terapéuticos, como el asesoramiento a las víctimas de violencia, los grupos de apoyo, revisando como afrontaban cuando todavía se encontraba en situación de violencia por su pareja.

Programas de terapia familiar con ellos se buscan mejorar la comunicación y las interacciones entre los miembros de la familia, así como enseñar aptitudes de resolución de problemas.

No se debe olvidar que la principal actividad para una sociedad libre de violencia es el trabajo de la prevención primaria, es decir las medidas para impedir que lleguen a producirse actos violentos, que hasta el momento son insuficientes en nuestro contexto, ya que se realiza más el trabajo en prevención secundaria y terciaria. Un programa direccionada hacia la enseñanza de herramientas indispensables para la salud integral de la pareja, evitando de esta manera el uso de la violencia como una manera de resolver sesgadamente los conflictos que se les presenten en su cotidiano vivir.

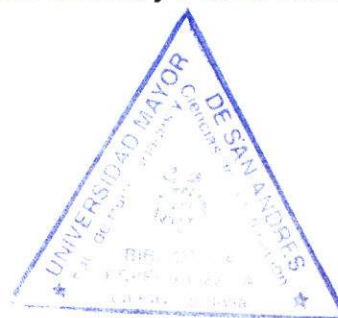
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- American Psychiatric Association. (1994, 4º Ed.). *Diagnostic And Statistical Manual Of Mental Disorders*. Washington, D.C.: American Psychiatric Association.
- Arnaldo, O. (2001). "Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas". *Tesis de licenciatura no publicada*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arraras, J. I., Wright, S. J., Jusue, G., Tejedor, M. & Calvo, J. I. (2002). "Coping style, locus of control, psychological distress and pain-related behaviours in cancer and other diseases". *Psychology, Health&Medicine*, 7, 181-187
- Bandura, A. (1997) *Self Efficacy: The Exercise of Control*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Beck, A. (1990). *Con el amor no basta: Como superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas de la pareja*. Madrid, España: Paidós.
- Beck, A. T. (1979). *Cognitive therapy and the emotional disorders*. New York: International Universities Press
- Bhar, S. S., Brown, G. K. & Beck, A. T. (2008). "Dysfunctional beliefs and psychopathology in Borderline Personality Disorder". *Journal of Personality Disorders*, 22(2), 165-77.
- Cano, G.F., Rodríguez, F.L. Y García, M.J. (2007). "Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento". *Actas Españolas de Psiquiatría*, 35(1), 29-39.
- Carter, W., Mamani, M. (1989) *Irpa Chico. Individuo y comunidad en la Cultura Aymara*. La Paz. Juventud.
- Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe) (1992), *Domestic Violence Against Women In Latin America And The Caribbean:*

- Proposals For Discussion*, División Para El Desarrollo Social, Santiago, Chile.
- Comité De América Latina Y El Caribe Para La Defensa De Los Derechos De La Mujer. (1994). Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Convención De Belém Do Pará. Lima: CLADEM.
- Consuegra, N. (2004). *Diccionario de psicología*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Contreras, F., Esguerra, G. A., Espinosa, J. C. & Gómez, V. (2007). "Estilos de afrontamiento y calidad de vida en pacientes con insuficiencia renal crónica en tratamiento de hemodiálisis". *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 169-179.
- Corsi J: (1994) *La Violencia Hacia las Mujeres como Problema Social: Analisis de las Consecuencias y de los Factores de Riesgo*. Buenos Aires. Fundación Mujeres
- Corsi, J. (1994) *Violencia Intrafamiliar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Cox, T. y Mackay, C. (1981). *A transactional approach to occupational stress*. En: J. Corlett y J. Richardson (eds.), *Stress, productivity and work design*. Chichester: J. Wiley and Sons.
- De la Cadena, M. (1997) *Matrimonio y etnicidad en comunidades andinas*. Arnold, D. (1997) (compiladora). *Más allá del silencio. Las fronteras de género de los Andes*. La Paz: CIASE/ILCA.
- Delgado, E. (2009). *Seminario sobre Violencia de Género para personal de Servicios Sociales Comunitarios*. Cádiz. Pág.10.
- Díaz, M., Inche, Z. (2011) *Test de Violencia de Pareja*. Lima –Perú: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Díaz, R., Sánchez, R. (2002) *Psicología Del Amor. Una Visión Integral De La Relación De Pareja*. Mexico. Miguel Angel Porrúa.
- Duque, I. Rodriguez, T. Weinstein , S. (1990) "Violence against women: definitions and strategies". *Prepared for the world Congress on*

Human Right, New Deli 11-15 December en: Larrain, S. *Violencia PuertasAadentro* (1993).

- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., Y Amor, P.J. (2003). *Psychopathological Profile of Men Convicted of Gender Violence: A Study In The Prisons of Spain*. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 798-812.
- Ellsberg M, Heise L. (2005). *Researching Violence Against Women: A Practical Guide For Researchers And Activists*. Unites Estates. World Health Organization, Path.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2013). *Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia nº348*. La Paz. PADEM. Pp. 12 – 17.
- Fernández, J., Echeburúa, E., Amor, P. (2005). *Aggressors Against Women In Prison And In Community: An Exploratory Study Of A Differential Profile*. *International Journal of Offender Therapy And Comparative Criminology*, 49, 158-167.
- Fernández-Abascal, E.G. (1997). "Estilos y Estrategias de Afrontamiento". En E.G. Fernández-Abascal, F. Palmero, M. Chóliz y F. Martínez (Eds.), *Cuaderno de Prácticas de Motivación y Emoción*. Madrid: Pirámide.
- Folkman S Y Lazarus Rs. (1980). "An analysis of coping in middle-aged community sample". *Journal of Health and Social Behavior*, 21, 219-39.
- Goldberg, B. (2010) *Parejas Toxicas*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Kier.
- Graham, D., Rawlings, E., Rimini, N. (1988). *Survivors of Terror: Battered Women, Hostages, and the Stockholm Syndrome*. En K. Yllo & M. Bograd (Eds.), *Feminist Perspectives On Wife Abuse*. Newbury Park, CA: Sage. Pp. 217-233.
- Güezmes, A. Palomino, N. Y Ramos, M. (2002) *Violencia Sexual y Física contra las mujeres en el Perú*. Lima: C.M.P.



- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., Y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª Ed.). México, D.F., México: McGraw Hill Interamericana.
- Huancollo, M. (2013, octubre 13). La violencia psicológica es la que más afecta a las mujeres. *Extra*. Sección Sociedad. p. 3.
- Lazarus, R. y Folkman S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Lazarus,R.(1966): *Psychological stress and the coping process*. Nueva York: McGraw Hill.
- Moles, J. (2000). *Asesoramiento clínico*. Caracas, Venezuela: Greco S.A.
- Organización Mundial de la Salud (1996) *WHO Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority*. Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud (2003) *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washigton DC, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional De La OMS, Publicación Científica y Técnica No. 588.
- Organización Panamericana de la Salud (2003) *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington D.C.
- Quintela, M. (2004) *Violencia de Pareja en Mujeres inmigrantes de Sucre*. La Paz. Fundación PIEB.
- República de Bolivia (1995). *Ley contra la violencia en la familia o doméstica n°1674*. La Paz. U.P.S. Pág. 19.
- Riso, W. (2006). *Terapia cognitiva: fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico*. Bogotá, Colombia, Grupo Editorial Norma.
- Rodríguez, J. Pastor, M. López S. (1993) *Afrontamiento, Apoyo Social, Calidad De Vida Y Enfermedad*. *Psicothema*, 5, 349-372.
- SchorNSTein, S. (1997). *Domestic Violence and Health Care. What Every Professional Needs To Know*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

- Schuler S., Hashemi S., Riley A., Akhter S., *Credit Programs, Patriarchy And Men's Violence Against Women In Rural Bangladesh*, Soc. De Medicina Cient., Vol. 43, N° 12, Págs. 1729-1742, 1996.
- Sen P. (1999) *Enhancing Women's Choices In Responding To Domestic Violence In Calcutta: a Comparison Of Employment And Education*. The European Journal of Development Research, Vol. 11, N° 2, Diciembre De 1999, Págs. 65-86.
- Spedding, A. (1997) *Esa mujer no necesita hombre: en contra de la dualidad andina-imágenes de género en los Yungas de La Paz*. En: Arnold, D. (1997) (compiladora). *Más allá del silencio. Las fronteras de género en los Andes*. La PAZ: ciasefilca: 325-343.
- Tarifa, A., Domic, J. (2008) *Percepción social de las mujeres sobre la violencia sexual dentro de la vida conyugal*. Ajayu, 6(2).
- UNICEF (1999), *Programming For Safe Motherhood: Guidelines For Maternal And Neonatal Survival*. Nueva York: UNICEF.
- Walker, L. (1984). *The Battered woman syndrome*. New York. Springer.
- Walker, L. (1989). *Psychology And Violence Against Women*. American Psychologist. 44, Pp. 695-702.

ANEXOS

TABULACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE LOS JUECES EXPERTOS
“TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA”
(Díaz e Inche, 2011)

SITUACIÓN	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	TOTAL PORCENTAJE DE VALIDEZ DEL ITEM
1.- mi pareja me empuja violentamente.	/	/	/	/	100%
2.- mi pareja me pega o pellizca en el cuerpo.	/	/	/	/	100%
3.- mi pareja me amenaza con cuchillos u objetos punzantes.	/	/	/	/	100%
4.- mi pareja me intenta asfixiar o estrangularme.	/	X	/	/	75%
5.- mi pareja me ha dado golpes con la mano o con el puño.	/	/	/	/	100%
6.- mi pareja me ha dado patadas.	/	/	/	/	100%
7.- mi pareja me ha disparado con un arma.	/	/	/	/	100%
8.- mi pareja me ha quemado con cigarrillo u otras sustancias.	/	/	/	/	100%
9.- mi pareja me ha torcido el brazo.	/	/	/	/	100%
10.- me muerde o araña tan fuerte que sangro, me hace moretones.	/	/	/	/	100%
11.- he perdido contacto con mis amigos, familiares, compañeros (as) de trabajo para evitar que se moleste.	/	/	X	/	75%
12.- me ha humillado en público o en privado por mi apariencia, forma de ser, raza, etc.	/	/	/	/	100%
13.- me ha obligado hacer cosas ilegales.	/	/	X	X	50%
14.- mi pareja me ha obligado aparentar felicidad o armonía frente a los demás.	X	/	X	X	25%
15.- mi pareja me ha callado o insultado frente a los demás.	/	/	/	/	100%
16.- me deja encerrado(a) con llave en la casa.	/	/	/	/	100%
17.- me ha prohibido las visitas.	/	/	/	/	100%
18.- ha puesto en mi contra a mis amigos(as) y familiares.	/	/	/	/	100%
19.- me ha prohibido ir a fiestas, reuniones sociales, etc.	/	/	/	/	100%
20.- no me ha permitido que culmine mis estudios.	/	/	/	/	100%
21.- mi pareja me ha sacado a la fuerza de alguna fiesta o reunión social.	/	/	/	/	100%
22.- me ha reclamado como gasto el dinero.	/	/	/	/	100%

SITUACIÓN	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	TOTAL PORCENTAJE DE VALIDEZ DEL ÍTEM
23.- usa el dinero o toma decisiones económicas importantes sin consultarme.	X	X	/	X	25%
24.- aunque mi pareja tenga dinero ha sido tacaño con los gastos en el hogar.	/	/	/	/	100%
25.- se gastó todo el dinero destinado para los gastos de la casa.	/	/	/	/	100%
26.- se adueñó o me quitó mis bienes o mi dinero.	/	/	/	/	100%
27.- me ha prohibido trabajar o estudiar.	/	/	/	/	100%
28.- me ha amenazado con no darme dinero.	/	/	/	/	100%
29.- controla el dinero que me da.	/	/	/	/	100%
30.- hace que pida dinero prestado a otros.	/	/	/	/	100%
31.- mi pareja exige que le entregue todo mi sueldo para administrarlo.	/	/	/	/	100%
32.- mi pareja toma venganza si no accedo a tener relaciones sexuales.	/	/	/	/	100%
33.- mi pareja me trata como un objeto, sin sensibilidad al tener relaciones.	/	/	/	/	100%
34.- me insulta durante las relaciones sexuales.	/	/	/	/	100%
35.- me compara con otras personas durante las relaciones sexuales.	/	/	/	/	100%
36.- me pareja me ha lastimado mis partes íntimas durante las relaciones sexuales.	/	/	/	/	100%
37.- me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.	/	/	/	/	100%
38.- mi pareja me reclama de no haberlo satisfecho sexualmente.	/	/	/	/	100%
39.- me ha obligado a tener relaciones sexuales con él/ella u otras personas.	/	/	/	/	100%
40.- me ha obligado a tener relaciones sexuales por internet.	/	/	/	/	100%
41.- mi pareja ha destruido o escondido mis cosas.	/	/	/	/	100%
42.- mi pareja me amenazó con irse, dañarme, quitarme a los hijos o botarme.	/	/	/	/	100%
43.- mi pareja me deja todas las tareas del hogar y a los hijos.	/	/	/	/	100%
44.- su presencia me hace sentir miedo.	/	/	/	/	100%
45.- mi pareja me maneja con gestos, miradas, cabeceos, o chasquidos de dedos.	X	/	X	/	50%
46.- mi pareja me acusa de estar loca(o).	/	/	/	/	100%
47.- mi pareja me cela constantemente.	/	/	/	/	100%
48.- mi pareja me ha avergonzado, menospreciado o humillado.	/	/	/	/	100%
49.- mi pareja me ha amenazado con matarme, matarse él/ella o matar a los niños.	/	/	/	/	100%

“TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA”
(Díaz e Inche, 2011 – Adaptación Huallpara, 2013)

A continuación se le presentará una serie de situaciones, por favor marque una sola opción con un aspa (X) según lo primero que piense, crea o sienta. Recuerde que no hay respuestas correctas ni incorrectas y se recomienda que lo realice en el menor tiempo posible.

SITUACIÓN	NUNCA	RARA VEZ	A VECES	FRECUENTEMENTE	MUY FRECUENTEMENTE
1.- mi pareja me empuja violentamente.					
2.- mi pareja me pega o pellizca en el cuerpo.					
3.- mi pareja me amenaza con cuchillos u objetos punzantes.					
4.- mi pareja me intenta asfixiar o estrangularme.					
5.- mi pareja me ha dado golpes con la mano o con el puño.					
6.- mi pareja me ha dado patadas.					
7.- mi pareja me ha disparado con un arma.					
8.- mi pareja me ha quemado con cigarrillo u otras sustancias.					
9.- mi pareja me ha torcido el brazo.					
10.- me muerde o araña tan fuerte que sangro, me hace moretones.					
11.- he perdido contacto con mis amigos, familiares, compañeros (as) de trabajo para evitar que se moleste.					
12.- me ha humillado en público o en privado por mi apariencia, forma de ser, raza, etc.					
13.- me ha obligado a cometer delitos.					
14.- mi pareja me ha obligado fingir felicidad o contento frente a los demás.					
15.- mi pareja me ha callado o insultado frente a los demás.					
16.- me deja encerrado(a) con llave en la casa.					
17.- me ha prohibido las visitas.					
18.- ha puesto en mi contra a mis amigos(as) y familiares.					
19.- me ha prohibido ir a fiestas, reuniones sociales, etc.					
20.- no me ha permitido que culmine mis estudios.					
21.- mi pareja me ha sacado a la fuerza de alguna fiesta o reunión social.					
22.- me ha reclamado como gasto el dinero.					

SITUACIÓN	NUNCA	RARA VEZ	A VECES	FRECUE- NTE- TEMENTE	MUY FRECUE- NTE- TEMENTE
23.- aprovecha y gasta el dinero o toma decisiones económicas importantes sin consultarme.					
24.- aunque mi pareja tenga dinero ha sido tacaño con los gastos en el hogar.					
25.- se gastó todo el dinero destinado para los gastos de la casa.					
26.- se adueñó o me quitó mis bienes o mi dinero.					
27.- me ha prohibido trabajar o estudiar.					
28.- me ha amenazado con no darme dinero.					
29.- controla el dinero que me da.					
30.- hace que pida dinero prestado a otros.					
31.- mi pareja exige que le entregue todo mi sueldo para administrarlo.					
32.- mi pareja toma venganza si no accedo a tener relaciones sexuales.					
33.- mi pareja me trata como un objeto, sin sensibilidad al tener relaciones.					
34.- me insulta durante las relaciones sexuales.					
35.- me compara con otras personas durante las relaciones sexuales.					
36.- me pareja me ha lastimado mis partes íntimas durante las relaciones sexuales.					
37.- me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.					
38.- mi pareja me reclama de no haberlo satisfecho sexualmente.					
39.- me ha obligado a tener relaciones sexuales con él/ella u otras personas.					
40.- me ha obligado a tener relaciones sexuales por internet.					
41.- mi pareja ha destruido o escondido mis cosas.					
42.- mi pareja me amenazó con irse, dañarme, quitarme a los hijos o botarme.					
43.- mi pareja me deja todas las tareas del hogar y a los hijos.					
44.- su presencia me hace sentir miedo.					
45.- mi pareja me maneja con gestos, miradas, cabeceos, palmadas o sonidos con los dedos.					
46.- mi pareja me acusa de estar loca(o).					
47.- mi pareja me cela constantemente.					
48.- mi pareja me ha avergonzado, menospreciado o humillado.					
49.- mi pareja me ha amenazado con matarme, matarse él/ella o matar a los niños.					

HOJA DE RESPUESTAS

TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA

(Díaz e Inche, 2011 – Adaptación Huallpara, 2013)

Nombre:.....

Nº de Caso:.....Fecha:.....

NUNCA= 1
RARA VEZ= 2
A VECES= 3
FRECUENTEMENTE=4
MUY FRECUENTEMENTE=5

ITEM	RESPUESTA	PUNTAJE	ÁREA
1			F Í S I C A
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			
11			S O C I A L
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
TOTAL			

ITEM	RESPUESTA	PUNTAJE	ÁREA
22			E C O N Ó M I C A
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
TOTAL			
32			S E X U A L
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
TOTAL			
41			P S I C O L Ó G I C A
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
TOTAL			

1. TABULACION DE OBSERVACIONES DE JUECES EXPERTOS

Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)

ESTRATEGIA	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	TOTAL PORCENTAJE DE VALIDEZ DEL ITEM
1. Analizo las razones de cada uno.	/	X	/	X	50%
2. Me muestro amoroso/a.	/	/	/	/	100%
3. Hablo con mi pareja.	X	/	/	X	50%
4. Cambio de tema.	/	/	/	/	100%
5. Termino cediendo sin importar quien se equivocó.	/	/	/	/	100%
6. Acepto mis errores.	/	/	/	/	100%
7. Espero a que las cosas se calmen.	/	/	/	/	100%
8. Me alejo.	/	/	/	/	100%
9. Utilizo palabras cariñosas.	/	/	/	/	100%
10. Procuro ser prudente.	/	X	/	X	50%
11. No discuto nada inmediatamente.	/	/	/	/	100%
12. Le pido que entre los dos lleguemos a una solución.	/	/	/	/	100%
13. Acepto que quien está mal soy yo.	X	/	/	/	75%
14. No le hablo.	/	/	/	/	100%
15. Trato de darle tiempo.	/	/	/	/	100%
16. Lo(a) acaricio.	/	/	/	/	100%
17. Trato de mantenerme calmado.	/	/	/	/	100%
18. Reflexiono sobre los motivos de cada uno.	/	/	/	/	100%
19. Le doy una explicación de lo que sucedió.	/	/	/	/	100%
20. Soy cariñoso/a.	/	/	/	/	100%
21. Cedo en algunas ocasiones.	/	/	/	/	100%
22. Hablo las cosas abiertamente.	/	/	/	/	100%
23. Me muestro indiferente.	/	/	/	/	100%

24. Soy paciente.	/	/	/	/	100%
25. Le pido que me dé tiempo.	/	/	/	/	100%
26. Discuto el problema hasta llegar a una solución.	/	/	/	/	100%
27. Acepto que yo tuve la culpa.	/	/	/	/	100%
28. Dejo pasar un tiempo.	/	/	/	/	100%
29. Le hago sentir que le(a) amo.	/	/	/	/	100%
30. Espero el momento oportuno para hablar.	/	/	/	/	100%
31. Hago lo que mi pareja quiere.	/	/	/	/	100%
32. Hago cosas que molestan a mi pareja.	/	/	/	/	100%
33. Busco las causas de las discusiones.	/	/	/	/	100%
34. Me alejo de él/ella.	/	/	/	/	100%

Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001- Adaptación Hualpara, 2013)

El propósito de este cuestionario es encontrar las estrategias que utilizó usted en situaciones de conflicto con su pareja. Piense durante unos minutos en hechos o situaciones que han sido muy estresantes para usted con su pareja. Por estresante entendemos una situación que causa problemas, le hace sentirse a uno mal o que cuesta mucho enfrentarse a ella. Las situaciones pueden estar sucediendo ahora o puede haber sucedido ya.

A continuación responda a la siguiente lista de afirmaciones basándose en cómo manejó usted estas situaciones. Lea cada frase y determine el grado en que usted hizo lo que cada frase indica en la situación que antes eligió marcando el número que corresponda:

1: nunca; 2: un poco; 3: bastante; 4: mucho; 5: siempre

Esté seguro de que responde a todas las frases y de que marca sólo un número en cada una de ellas. No hay respuestas correctas o incorrectas; sólo se evalúa lo que usted hizo, pensó o sintió en ese momento.

ESTRATEGIA	PUNTUACIÓN				
1. Evalúelos intereses de cada uno.	1	2	3	4	5
2. Me muestro amoroso/a.	1	2	3	4	5
3. Hablo con mi pareja hasta llegar a un acuerdo.	1	2	3	4	5
4. Cambio de tema.	1	2	3	4	5
5. Termino cediendo sin importar quien se equivocó.	1	2	3	4	5
6. Acepto mis errores.	1	2	3	4	5
7. Espero a que las cosas se calmen.	1	2	3	4	5
8. Me alejo.	1	2	3	4	5
9. Utilizo palabras cariñosas.	1	2	3	4	5
10. Procuro no alterarme.	1	2	3	4	5
11. No discuto nada inmediatamente.	1	2	3	4	5
12. Le pido que entre los dos lleguemos a una solución.	1	2	3	4	5
13. Acepto que quien está mal soy yo.	1	2	3	4	5
14. No le hablo.	1	2	3	4	5
15. Trato de darle tiempo.	1	2	3	4	5
16. Lo(a) acaricio.	1	2	3	4	5
17. Trato de mantenerme calmado.	1	2	3	4	5
18. Reflexiono sobre los motivos de cada uno.	1	2	3	4	5
19. Le doy una explicación de lo que sucedió.	1	2	3	4	5
20. Soy cariñoso/a.	1	2	3	4	5
21. Cedó en algunas ocasiones.	1	2	3	4	5
22. Hablo las cosas abiertamente.	1	2	3	4	5
23. Me muestro indiferente.	1	2	3	4	5
24. Soy paciente.	1	2	3	4	5
25. Le pido que me dé tiempo.	1	2	3	4	5
26. Discuto el problema hasta llegar a una solución.	1	2	3	4	5
27. Acepto que yo tuve la culpa.	1	2	3	4	5
28. Dejo pasar un tiempo.	1	2	3	4	5
29. Le hago sentir que le(a) amo.	1	2	3	4	5
30. Espero el momento oportuno para hablar.	1	2	3	4	5
31. Hago lo que mi pareja quiere.	1	2	3	4	5
32. Hago cosas que molestan a mi pareja.	1	2	3	4	5
33. Busco las causas de las discusiones.	1	2	3	4	5
34. Me alejo de él/ella.	1	2	3	4	5

**Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos
(EEMC-34;Arnaldo, 2001)**

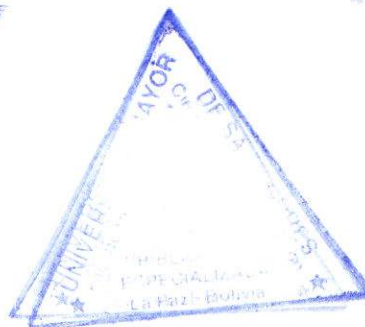
ESTILO	DIMENSIÓN	ITEMS	PUNTAJE	TOTAL
AFRONTAMIENTO ACTIVO O CENTRADO EN EL PROBLEMA	REFLEXIÓN/COMUNICACIÓN	3		
		6		
		12		
		18		
		19		
		22		
		26		
	33			
	AFECTO	2		
		9		
		16		
		20		
		29		
	AUTO MODIFICACIÓN	1		
		10		
		11		
		17		
		32		
	AFRONTAMIENTO PASIVO O CENTRADO EN LA EMOCIÓN	EVITACIÓN	4	
8				
14				
23				
34				
TIEMPO		7		
		15		
		24		
		25		
		28		
		30		
ACOMODACIÓN		5		
		13		
		21		
		27		
	31			

Correlaciones

		FISICA	SOCIAL	ECONOMICA	SEXUAL	PSICOLOGICA	VIOLENCIA DE PAREJA
ACOMODACION	Correlación de Pearson	,538**	,458**	,460**	,469**	,456**	,559**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	60	60	60	60	60	60
TIEMPO	Correlación de Pearson	,391**	,353**	,050	,344**	,295*	,339**
	Sig. (bilateral)	,002	,006	,704	,007	,022	,008
	N	60	60	60	60	60	60
EVITACION	Correlación de Pearson	,187	,256*	,181	,411**	,327*	,325*
	Sig. (bilateral)	,153	,049	,167	,001	,011	,011
	N	60	60	60	60	60	60
AFRONTAMIENTO PASIVO	Correlación de Pearson	,466**	,438**	,274*	,491**	,435**	,497**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,034	,000	,001	,000
	N	60	60	60	60	60	60
REFLEXION/COMUNICACION	Correlación de Pearson	-,478**	-,614**	-,546**	-,589**	-,499**	-,646**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	60	60	60	60	60	60
AFECTO	Correlación de Pearson	-,253	-,495**	-,310*	-,354**	-,526**	-,461**
	Sig. (bilateral)	,051	,000	,016	,005	,000	,000
	N	60	60	60	60	60	60
AUTOMODIFICACION	Correlación de Pearson	-,308*	-,399**	-,455**	-,317*	-,324*	-,425**
	Sig. (bilateral)	,017	,002	,000	,014	,012	,001
	N	60	60	60	60	60	60
AFRONTAMIENTO ACTIVO	Correlación de Pearson	-,456**	-,666**	-,565**	-,561**	-,598**	-,675**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	60	60	60	60	60	60

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).



La Paz, Julio de 2013

Lic. Celia Quelca de Lima
COORDINADORA DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA
P.A.I.F. - MAX PAREDES
Presente.-

REF.: SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE PRUEBAS POR JUECES EXPERTOS

Distinguida autoridad:

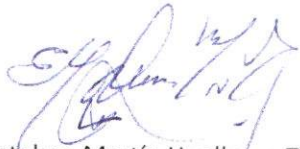
Mediante la presente me dirijo a usted por el motivo de la realización de la tesis "RELACIÓN ENTRE TIPOS DE VIOLENCIA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES QUE DENUNCIAN A SU PAREJA EN EL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM – MAX PAREDES) GESTIÓN 2013 que requiere de la validación del contenido para las siguientes pruebas psicométricas:

Test de Violencia de Pareja (Díaz e Inche, 2011),
Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)

Esperando su apoyo y las respectivas observaciones a las pruebas, me despido cordialmente

Atentamente,




Univ. Esteban Martín Hualpara Ticona
C.I. 6116412 L.P.

c.c. personal.

130



Recibido
28-08-13
15:45

La Paz, Agosto de 2013

Lic. Soledad Machicao
PSICÓLOGA
D.N.A. - ESPECIAL
Presente.-

REF.: SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE PRUEBAS POR JUECES EXPERTOS

Distinguida autoridad:

Mediante la presente me dirijo a usted por el motivo de la realización de la tesis **“RELACIÓN ENTRE TIPOS DE VIOLENCIA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES QUE DENUNCIAN A SU PAREJA EN EL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM – MAX PAREDES) GESTIÓN 2013** que requiere de la validación del contenido para las siguientes pruebas psicométricas:

Test de Violencia de Pareja (Díaz e Inche, 2011),
Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)

Esperando su apoyo y las respectivas observaciones a las pruebas, me despido cordialmente

Atentamente,



Univ. Esteban Martín Huallpara Ticona
C.I. 6116412 L.P.

c.c. personal.

La Paz, Julio de 2013

Lic. Hermógenes Carrillo
COORDINADOR DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA
P.A.I.F. - CENTRO
Presente.-

REF.: SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE PRUEBAS POR JUECES EXPERTOS

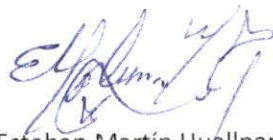
Distinguida autoridad:

Mediante la presente me dirijo a usted por el motivo de la realización de la tesis "RELACIÓN ENTRE TIPOS DE VIOLENCIA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES QUE DENUNCIAN A SU PAREJA EN EL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM – MAX PAREDES) GESTIÓN 2013 que requiere de la validación del contenido para las siguientes pruebas psicométricas:

Test de Violencia de Pareja (Díaz e Inche, 2011),
Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)

Esperando su apoyo y las respectivas observaciones a las pruebas, me despido cordialmente

Atentamente,



Univ. Esteban Martín Huallpara Ticona
C.I. 6116412 L.P.



Lic. Hermógenes D. Carrillo M.
PSICOLOGO. M.P. C-14
GAMLP / OMDM / ODM / PAIF-4 / SLIM
Recibido 19-07-2013

5. ITEMS Y OBSERVACIONES

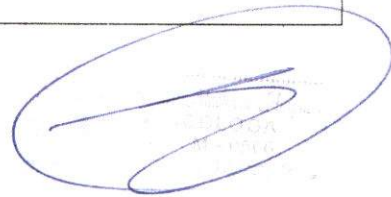
“TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA”

(Díaz e Inche, 2011)

A continuación se le presentará una serie de situaciones, por favor marque una sola opción con un aspa (X) según lo primero que piense, crea o sienta. Recuerde que no hay respuestas correctas ni incorrectas y se recomienda que lo realice en el menor tiempo posible.

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1.- mi pareja me empuja violentamente.	/
2.- mi pareja me pega o pellizca en el cuerpo.	/
3.- mi pareja me amenaza con cuchillos u objetos punzantes.	/
4.- mi pareja me intenta asfixiar o estrangularme.	/
5.- mi pareja me ha dado golpes con la mano o con el puño.	/
6.- mi pareja me ha dado patadas.	/
7.- mi pareja me ha disparado con un arma.	/
8.- mi pareja me ha quemado con cigarrillo u otras sustancias.	/
9.- mi pareja me ha torcido el brazo.	/
10.- me muerde o araña tan fuerte que sangro, me hace moretones.	/
11.- he perdido contacto con mis amigos, familiares, compañeros (as) de trabajo para evitar que se moleste.	/
12.- me ha humillado en público o en privado por mi apariencia, forma de ser, raza, etc.	/
13.- me ha obligado hacer cosas ilegales.	/
14.- mi pareja me ha obligado aparentar felicidad o armonía frente a los demás.	fingir
15.- mi pareja me ha callado o insultado frente a los demás.	/
16.- me deja encerrado(a) con llave en la casa.	/
17.- me ha prohibido las visitas.	/
18.- ha puesto en mi contra a mis amigos(as) y familiares.	/
19.- me ha prohibido ir a fiestas, reuniones sociales, etc.	/
20.- no me ha permitido que culmine mis estudios.	/
21.- mi pareja me ha sacado a la fuerza de alguna fiesta o reunión social.	/
22.- me ha reclamado como gasto el dinero.	

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
23.- usa el dinero o toma decisiones económicas importantes sin consultarme.	<i>aprovecha</i>
24.- aunque mi pareja tenga dinero ha sido tacaño con los gastos en el hogar.	✓
25.- se gastó todo el dinero destinado para los gastos de la casa.	✓
26.- se adueñó o me quitó mis bienes o mi dinero.	✓
27.- me ha prohibido trabajar o estudiar.	✓
28.- me ha amenazado con no darme dinero.	✓
29.- controla el dinero que me da.	✓
30.- hace que pida dinero prestado a otros.	✓
31.- mi pareja exige que le entregue todo mi sueldo para administrarlo.	✓
32.- mi pareja toma venganza si no accedo a tener relaciones sexuales.	✓
33.- mi pareja me trata como un objeto, sin sensibilidad al tener relaciones.	✓
34.- me insulta durante las relaciones sexuales.	✓
35.- me compara con otras personas durante las relaciones sexuales.	✓
36.- me pareja me ha lastimado mis partes íntimas durante las relaciones sexuales.	✓
37.- me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.	✓
38.- mi pareja me reclama de no haberlo satisfecho sexualmente.	✓
39.- me ha obligado a tener relaciones sexuales con él/ella u otras personas.	✓
40.- me ha obligado a tener relaciones sexuales por internet.	✓
41.- mi pareja ha destruido o escondido mis cosas.	✓
42.- mi pareja me amenazó con irse, dañarme, quitarme a los hijos o botarme.	✓
43.- mi pareja me deja todas las tareas del hogar y a los hijos.	✓
44.- su presencia me hace sentir miedo.	✓
45.- mi pareja me maneja con gestos, miradas, cabeceos, o chasquidos de dedos.	<i>jamás, sueldo</i>
46.- mi pareja me acusa de estar loca(o).	✓
47.- mi pareja me cela constantemente.	✓
48.- mi pareja me ha avergonzado, menospreciado o humillado.	✓
49.- mi pareja me ha amenazado con matarme, matarse él/ella o matar a los niños.	✓



Negociación con 8 items, afecto con 5 items, tomarse un tiempo para reflexionar o buscar el momento oportuno (tiempo) con 6 items, evitación con 5 items, automodificación con 5 items y acomodación con 5 items. En el instrumento se pueden obtener dos componentes de segundo orden. El primero está definido por los afrontamientos de negociación, automodificación y afecto, se denominan el estilo de afrontamiento constructivo o enfocado a resolver el conflicto. El segundo está definido por acomodación, evitación y tiempo, que se denominan estilo de afrontamiento pasivo. La consistencia interna del factor de segundo orden de estilo de afrontamiento pasivo es alta ($\alpha=.73$), al igual que la del estilo de afrontamiento enfocado a resolver el conflicto ($\alpha=.86$). Los valores de consistencia interna de los factores de primer orden varían de ,89 (afecto) a ,51 (automodificación) con un promedio de alfa de cronbach de 0,71¹¹.

5. ITEMS Y OBSERVACIONES

Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)

ESTRATEGIA	OBSERVACIÓN
1. Analizo las razones de cada uno.	/
2. Me muestro amoroso/a.	/
3. Hablo con mi pareja.	hasta llegar a un acuerdo
4. Cambio de tema.	/
5. Termino cediendo sin importar quien se equivocó.	/
6. Acepto mis errores.	/
7. Espero a que las cosas se calmen.	/
8. Me alejo.	/
9. Utilizo palabras cariñosas.	/
10. Procuo ser prudente.	/

¹¹ ARNALDO, O. (2001). "Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas". *Tesis de licenciatura no publicada*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

11. No discuto nada inmediatamente.	/
12. Le pido que entre los dos lleguemos a una solución.	/
13. Acepto que quien está mal soy yo.	reflexiona mas y ambos aceptamos la culpa
14. No le hablo.	/
15. Trato de darle tiempo.	/
16. Lo(a) acaricio.	/
17. Trato de mantenerme calmado.	/
18. Reflexiono sobre los motivos de cada uno.	/
19. Le doy una explicación de lo que sucedió.	/
20. Soy cariñoso/a.	/
21. Cedo en algunas ocasiones.	/
22. Hablo las cosas abiertamente.	/
23. Me muestro indiferente.	/
24. Soy paciente.	/
25. Le pido que me dé tiempo.	/
26. Discuto el problema hasta llegar a una solución.	/
27. Acepto que yo tuve la culpa.	/
28. Dejo pasar un tiempo.	/
29. Le hago sentir que le(a) amo.	/
30. Espero el momento oportuno para hablar.	/
31. Hago lo que mi pareja quiere.	/
32. Hago cosas que molestan a mi pareja.	/
33. Busco las causas de las discusiones.	/
34. Me alejo de él/ella.	/

5. ITEMS Y OBSERVACIONES

"TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA"


(Díaz e Inche, 2011)

A continuación se le presentará una serie de situaciones, por favor marque una sola opción con un aspa (X) según lo primero que piense, crea o sienta. Recuerde que no hay respuestas correctas ni incorrectas y se recomienda que lo realice en el menor tiempo posible.

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1.- mi pareja me empuja violentamente.	/
2.- mi pareja me pega o pellizca en el cuerpo.	/
3.- mi pareja me amenaza con cuchillos u objetos punzantes.	/
4.- mi pareja me intenta asfixiar o estrangularme. <i>sprate el cuello</i>	X
5.- mi pareja me ha dado golpes con la mano o con el puño.	/
6.- mi pareja me ha dado patadas.	/
7.- mi pareja me ha disparado con un arma.	/
8.- mi pareja me ha quemado con cigarrillo u otras sustancias.	/
9.- mi pareja me ha torcido el brazo.	/
10.- me muerde o araña tan fuerte que sangro, me hace moretones.	/
11.- he perdido contacto con mis amigos, familiares, compañeros (as) de trabajo para evitar que se moleste.	/
12.- me ha humillado en público o en privado por mi apariencia, forma de ser, raza, etc.	/
13.- me ha obligado hacer cosas ilegales.	/
14.- mi pareja me ha obligado aparentar felicidad o armonía frente a los demás.	/
15.- mi pareja me ha callado o insultado frente a los demás.	/
16.- me deja encerrado(a) con llave en la casa.	/
17.- me ha prohibido las visitas.	/
18.- ha puesto en mi contra a mis amigos(as) y familiares.	/
19.- me ha prohibido ir a fiestas, reuniones sociales, etc.	/
20.- no me ha permitido que culmine mis estudios.	/
21.- mi pareja me ha sacado a la fuerza de alguna fiesta o reunión social.	/
22.- me ha reclamado como gasto el dinero.	/

[Firma]
 LIC. TERESA GONZÁLEZ D. CARRILLO M.
 PSICÓLOGO M.P. C-14
 GAMB. 1 JUNIOR 11/PAF-4/SUM

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
23.- usa el dinero o ^{gasto} toma decisiones económicas importantes sin consultarme.	X
24.- aunque mi pareja tenga dinero ha sido tacaño con los gastos en el hogar.	/
25.- se gastó todo el dinero destinado para los gastos de la casa.	/
26.- se adueñó o me quitó mis bienes o mi dinero.	/
27.- me ha prohibido trabajar o estudiar.	/
28.- me ha amenazado con no darme dinero.	/
29.- controla el dinero que me da.	/
30.- hace que pida dinero prestado a otros.	/
31.- mi pareja exige que le entregue todo mi sueldo para administrarlo.	/
32.- mi pareja toma venganza si no accedo a tener relaciones sexuales.	/
33.- mi pareja me trata como un objeto, sin sensibilidad al tener relaciones.	/
34.- me insulta durante las relaciones sexuales.	/
35.- me compara con otras personas durante las relaciones sexuales.	/
36.- me pareja me ha lastimado mis partes íntimas durante las relaciones sexuales.	/
37.- me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.	/
38.- mi pareja me reclama de no haberlo satisfecho sexualmente.	/
39.- me ha obligado a tener relaciones sexuales con él/ella u otras personas.	/
40.- me ha obligado a tener relaciones sexuales por internet.	/
41.- mi pareja ha destruido o escondido mis cosas.	/
42.- mi pareja me amenazó con irse, dañarme, quitarme a los hijos o botarme.	/
43.- mi pareja me deja todas las tareas del hogar y a los hijos.	/
44.- su presencia me hace sentir miedo.	/
45.- mi pareja me maneja con gestos, miradas, cabeceos, o chasquidos de dedos.	/
46.- mi pareja me acusa de estar loca(o).	/
47.- mi pareja me cela constantemente.	/
48.- mi pareja me ha avergonzado, menospreciado o humillado.	/
49.- mi pareja me ha amenazado con matarme, matarse él/ella o matar a los niños.	/


 Lic. **Normygenes T. Camillo M.**
 PSICÓLOGO (M.P. C-14)
 GAMB. P. OMUN. / UF-11 / PUEB. Y ST. M.

Negociación con 8 items, afecto con 5 items, tomarse un tiempo para reflexionar o buscar el momento oportuno (tiempo) con 6 items, evitación con 5 items, automodificación con 5 items y acomodación con 5 items. En el instrumento se pueden obtener dos componentes de segundo orden. El primero está definido por los afrontamientos de negociación, automodificación y afecto, se denominan el estilo de afrontamiento constructivo o enfocado a resolver el conflicto. El segundo está definido por acomodación, evitación y tiempo, que se denominan estilo de afrontamiento pasivo. La consistencia interna del factor de segundo orden de estilo de afrontamiento pasivo es alta ($\alpha = .73$), al igual que la del estilo de afrontamiento enfocado a resolver el conflicto ($\alpha = .86$). Los valores de consistencia interna de los factores de primer orden varían de ,89 (afecto) a ,51 (automodificación) con un promedio de alfa de cronbach de 0,71¹¹.

5. ITEMS Y OBSERVACIONES

Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)

ESTRATEGIA	OBSERVACIÓN
1. Analizo las razones de cada uno. <i>---</i>	
2. Me muestro amoroso/a.	
3. Hablo con mi pareja.	
4. Cambio de tema.	
5. Termino cediendo sin importar quien se equivocó.	
6. Acepto mis errores.	
7. Espero a que las cosas se calmen.	
8. Me alejo.	
9. Utilizo palabras cariñosas.	
10. Procuero ser prudente. <i>todo</i>	

¹¹ ARNALDO, O. (2001). "Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas". Tesis de licenciatura no publicada. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

[Handwritten signature]
 LIC. HENRY J. CAMILLO M.
 PSICOLOGO, M.P. C.
 GAMU / OMDH / UFM / PNF-A / SUM

5. ITEMS Y OBSERVACIONES

“TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA”

(Díaz e Inche, 2011)

A continuación se le presentará una serie de situaciones, por favor marque una sola opción con un aspa (X) según lo primero que piense, crea o sienta. Recuerde que no hay respuestas correctas ni incorrectas y se recomienda que lo realice en el menor tiempo posible.

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1.- mi pareja me empuja violentamente.	/
2.- mi pareja me pega o pellizca en el cuerpo.	/
3.- mi pareja me amenaza con cuchillos u objetos punzantes.	/
4.- mi pareja me intenta asfixiar o estrangularme.	/
5.- mi pareja me ha dado golpes con la mano o con el puño.	/
6.- mi pareja me ha dado patadas.	/
7.- mi pareja me ha disparado con un arma.	/
8.- mi pareja me ha quemado con cigarrillo u otras sustancias.	/
9.- mi pareja me ha torcido el brazo.	/
10.- me muerde o araña tan fuerte que sangro, me hace moretones.	/
11.- he perdido contacto con mis amigos, familiares, compañeros (as) de trabajo para evitar que se moleste. <i>mi pareja</i>	
12.- me ha humillado en público o en privado por mi apariencia, forma de ser, raza, etc.	/
13.- me ha obligado (hacer cosas ilegales) .	<i>¿cometer delitos?</i>
14.- mi pareja me ha obligado (aparentar felicidad o armonía frente a los demás) .	<i>¿mostrarme feliz o contenta frente a los demás?</i>
15.- mi pareja me ha callado o insultado frente a los demás.	/
16.- me deja encerrado(a) con llave en la casa.	/
17.- me ha prohibido las visitas.	/
18.- ha puesto en mi contra a mis amigos(as) y familiares.	/
19.- me ha prohibido ir a fiestas, reuniones sociales, etc.	/
20.- no me ha permitido que culmine mis estudios.	/
21.- mi pareja me ha sacado a la fuerza de alguna fiesta o reunión social.	/
22.- me ha reclamado como gasto el dinero.	/

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
23.- usa el dinero o toma decisiones económicas importantes sin consultarme.	/
24.- aunque mi pareja tenga dinero ha sido tacaño con los gastos en el hogar.	/
25.- se gastó todo el dinero destinado para los gastos de la casa.	/
26.- se adueñó o me quitó mis bienes o mi dinero.	/
27.- me ha prohibido trabajar o estudiar.	/
28.- me ha amenazado con no darme dinero.	/
29.- controla el dinero que me da.	/
30.- hace que pida dinero prestado a otros.	/
31.- mi pareja exige que le entregue todo mi sueldo para administrarlo.	/
32.- mi pareja toma venganza si no accedo a tener relaciones sexuales.	/
33.- mi pareja me trata como un objeto, sin sensibilidad al tener relaciones.	/
34.- me insulta durante las relaciones sexuales.	/
35.- me compara con otras personas durante las relaciones sexuales.	/
36.- mi pareja me ha lastimado mis partes íntimas durante las relaciones sexuales.	/
37.- me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.	/
38.- mi pareja me reclama de no haberlo satisfecho sexualmente.	/
39.- me ha obligado a tener relaciones sexuales con él/ella u otras personas.	/
40.- me ha obligado a tener relaciones sexuales por internet.	/
41.- mi pareja ha destruido o escondido mis cosas.	/
42.- mi pareja me amenazó con irse, dañarme, quitarme a los hijos o botarme.	/
43.- mi pareja me deja todas las tareas del hogar y a los hijos.	/
44.- su presencia me hace sentir miedo.	/
45.- mi pareja me maneja con gestos, miradas, cabeceos, o (chascidos) de dedos.	/
46.- mi pareja me acusa de estar loca(o).	/
47.- mi pareja me cela constantemente.	/
48.- mi pareja me ha avergonzado, menospreciado o humillado.	/
49.- mi pareja me ha amenazado con matarme, matarse él/ella o matar a los niños.	/

Negociación con 8 items, afecto con 5 items, tomarse un tiempo para reflexionar o buscar el momento oportuno (tiempo) con 6 items, evitación con 5 items, automodificación con 5 items y acomodación con 5 items. En el instrumento se pueden obtener dos componentes de segundo orden. El primero está definido por los afrontamientos de negociación, automodificación y afecto, se denominan el estilo de afrontamiento constructivo o enfocado a resolver el conflicto. El segundo está definido por acomodación, evitación y tiempo, que se denominan estilo de afrontamiento pasivo. La consistencia interna del factor de segundo orden de estilo de afrontamiento pasivo es alta ($\alpha=.73$), al igual que la del estilo de afrontamiento enfocado a resolver el conflicto ($\alpha=.86$). Los valores de consistencia interna de los factores de primer orden varían de ,89 (afecto) a ,51 (automodificación) con un promedio de alfa de cronbach de 0,71¹¹.


5. ITEMS Y OBSERVACIONES

Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos (EEMC-34; Arnaldo, 2001)

ESTRATEGIA	OBSERVACIÓN
1. Analizo las razones de cada uno.	/
2. Me muestro amoroso/a.	/
3. Hablo con mi pareja.	/
4. Cambio de tema.	/
5. Termino cediendo sin importar quien se equivocó.	/
6. Acepto mis errores.	/
7. Espero a que las cosas se calmen.	/
8. Me alejo.	/
9. Utilizo palabras cariñosas.	/
10. Procuro ser prudente.	/

¹¹ ARNALDO, O. (2001). "Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas". *Tesis de licenciatura no publicada*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

11. No discuto nada inmediatamente.	/
12. Le pido que entre los dos lleguemos a una solución.	/
13. Acepto que quien está mal soy yo.	/
14. No le hablo.	/
15.trato de darle tiempo.	/
16. Lo(a) acaricio.	/
17. trato de mantenerme calmado.	/
18. Reflexiono sobre los motivos de cada uno.	/
19. Le doy una explicación de lo que sucedió.	/
20. Soy cariñoso/a.	/
21. Cedo en algunas ocasiones.	/
22. Hablo las cosas abiertamente.	/
23. Me muestro indiferente.	/
24. Soy paciente.	/
25. Le pido que me dé tiempo.	/
26. Discuto el problema hasta llegar a una solución.	/
27. Acepto que yo tuve la culpa.	/
28. Dejo pasar un tiempo.	/
29. Le hago sentir que le(a) amo.	/
30. Espero el momento oportuno para hablar.	/
31. Hago lo que mi pareja quiere.	/
32. Hago cosas que molestan a mi pareja.	/
33. Busco las causas de las discusiones.	/
34. Me alejo de él/ella.	/


 COORDINADORA
 P.A.I.F. - MAX PAREDES
 CAMLP - OMDH - DDM - UAIIF

5. ITEMS Y OBSERVACIONES

“TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA”

(Díaz e Inche, 2011)

A continuación se le presentará una serie de situaciones, por favor marque una sola opción con un aspa (X) según lo primero que piense, crea o sienta. Recuerde que no hay respuestas correctas ni incorrectas y se recomienda que lo realice en el menor tiempo posible.

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
1.- mi pareja me empuja violentamente.	/
2.- mi pareja me pega o pellizca en el cuerpo.	/
3.- mi pareja me amenaza con cuchillos u objetos punzantes.	/
4.- mi pareja me intenta asfixiar o estrangularme.	/
5.- mi pareja me ha dado golpes con la mano o con el puño.	/
6.- mi pareja me ha dado patadas.	/
7.- mi pareja me ha disparado con un arma.	/
8.- mi pareja me ha quemado con cigarrillo u otras sustancias.	/
9.- mi pareja me ha torcido el brazo.	/
10.- me muerde o araña tan fuerte que sangro, me hace moretones.	/
11.- he perdido contacto con mis amigos, familiares, compañeros (as) de trabajo para evitar que se moleste.	/
12.- me ha humillado en público o en privado por mi apariencia, forma de ser, raza, etc.	/
13.- me ha obligado hacer (cosas ilegales.)	Cometer delitos
14.- mi pareja me ha obligado (aparentar) felicidad o armonía frente a los demás.	fingir felicidad
15.- mi pareja me ha callado o insultado frente a los demás.	/
16.- me deja encerrado(a) con llave en la casa.	/
17.- me ha prohibido las visitas.	/
18.- ha puesto en mi contra a mis amigos(as) y familiares.	/
19.- me ha prohibido ir a fiestas, reuniones sociales, etc.	/
20.- no me ha permitido que culmine mis estudios.	/
21.- mi pareja me ha sacado a la fuerza de alguna fiesta o reunión social.	/
22.- me ha reclamado como gasto el dinero.	/

SITUACIÓN	OBSERVACIONES
23.- usa el dinero o toma decisiones económicas importantes sin consultarme.	utiliza el dinero
24.- aunque mi pareja tenga dinero ha sido tacaño con los gastos en el hogar.	/
25.- se gastó todo el dinero destinado para los gastos de la casa.	/
26.- se adueñó o me quitó mis bienes o mi dinero.	/
27.- me ha prohibido trabajar o estudiar.	/
28.- me ha amenazado con no darme dinero.	/
29.- controla el dinero que me da.	/
30.- hace que pida dinero prestado a otros.	/
31.- mi pareja exige que le entregue todo mi sueldo para administrarlo.	/
32.- mi pareja toma venganza si no accedo a tener relaciones sexuales.	/
33.- mi pareja me trata como un objeto, sin sensibilidad al tener relaciones.	/
34.- me insulta durante las relaciones sexuales.	/
35.- me compara con otras personas durante las relaciones sexuales.	/
36.- me pareja me ha lastimado mis partes intimas durante las relaciones sexuales.	/
37.- me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto.	/
38.- mi pareja me reclama de no haberlo satisfecho sexualmente.	/
39.- me ha obligado a tener relaciones sexuales con él/ella u otras personas.	/
40.- me ha obligado a tener relaciones sexuales por internet.	/
41.- mi pareja ha destruido o escondido mis cosas.	/
42.- mi pareja me amenazó con irse, dañarme, quitarme a los hijos o botarme.	/
43.- mi pareja me deja todas las tareas del hogar y a los hijos.	/
44.- su presencia me hace sentir miedo.	/
45.- mi pareja me maneja con gestos, miradas, cabeceos, o chasquidos de dedos.	/
46.- mi pareja me acusa de estar loca(o).	/
47.- mi pareja me cela constantemente.	/
48.- mi pareja me ha avergonzado, menospreciado o humillado.	/
49.- mi pareja me ha amenazado con matarme, matarse él/ella o matar a los niños.	/

Negociación con 8 ítems, afecto con 5 ítems, tomarse un tiempo para reflexionar o buscar el momento oportuno (tiempo) con 6 ítems, evitación con 5 ítems, automodificación con 5 ítems y acomodación con 5 ítems. En el instrumento se pueden obtener dos componentes de segundo orden. El primero está definido por los afrontamientos de negociación, automodificación y afecto, se denominan el estilo de afrontamiento constructivo o enfocado a resolver el conflicto. El segundo está definido por acomodación, evitación y tiempo, que se denominan estilo de afrontamiento pasivo. La consistencia interna del factor de segundo orden de estilo de afrontamiento pasivo es alta ($\alpha=.73$), al igual que la del estilo de afrontamiento enfocado a resolver el conflicto ($\alpha=.86$). Los valores de consistencia interna de los factores de primer orden varían de ,89 (afecto) a ,51 (automodificación) con un promedio de alfa de cronbach de 0,71¹¹.


5. ÍTEMS Y OBSERVACIONES

**Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos
(EEMC-34; Arnaldo, 2001)**

ESTRATEGIA	OBSERVACIÓN
1. Análizo las razones de cada uno.	Evaluó los intereses de cada uno
2. Me muestro amoroso/a.	/
3. Hablo con mi pareja.	buscando una solución
4. Cambio de tema.	/
5. Termino cediendo sin importar quien se equivocó.	/
6. Acepto mis errores.	/
7. Espero a que las cosas se calmen.	/
8. Me alejo.	/
9. Utilizo palabras cariñosas.	/
10. Procuro <u>ser prudente</u> .	No alterarme

¹¹ ARNALDO, O. (2001). "Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas". *Tesis de licenciatura no publicada*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

11. No discuto nada inmediatamente.	/
12. Le pido que entre los dos lleguemos a una solución.	/
13. Acepto que quien está mal soy yo.	/
14. No le hablo.	/
15. Trato de darle tiempo.	/
16. Lo(a) acaricio.	/
17. Trato de mantenerme calmado.	/
18. Reflexiono sobre los motivos de cada uno.	/
19. Le doy una explicación de lo que sucedió.	/
20. Soy cariñoso/a.	/
21. Cedó en algunas ocasiones.	/
22. Hablo las cosas abiertamente.	/
23. Me muestro indiferente.	/
24. Soy paciente.	/
25. Le pido que me dé tiempo.	/
26. Discuto el problema hasta llegar a una solución.	/
27. Acepto que yo tuve la culpa.	/
28. Dejo pasar un tiempo.	/
29. Le hago sentir que le(a) amo.	/
30. Espero el momento oportuno para hablar.	/
31. Hago lo que mi pareja quiere.	/
32. Hago cosas que molestan a mi pareja.	/
33. Busco las causas de las discusiones.	/
34. Me alejo de él/ella.	/


Lic. Jacqueline C. Valdivia Leyda
PSICÓLOGA
Mat. V - 01/13



Gobierno Autónomo
Municipal de La Paz

La Paz, Diciembre de 2013

A quien corresponda:


REF.: CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS

Distinguida autoridad:

Mediante la presente me dirijo a usted por el motivo de certificar la aplicación de las pruebas psicométricas: **TEST DE VIOLENCIA DE PAREJA (DÍAZ E INCHE, 2011)**, y **ESCALA DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE CONFLICTOS (EEMC-34; ARNALDO, 2001)** para la tesis **"RELACIÓN ENTRE TIPOS DE VIOLENCIA Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES QUE DENUNCIAN A SU PAREJA EN EL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL (SLIM – MAX PAREDES) GESTIÓN 2013** a 60 mujeres usuarias del Servicios Legal Integral Municipal – SLIM Max Paredes en la gestión 2013 del solicitante **Univ. ESTEBAN MARTIN HUALLPARA TICONA** de la Carrera de Psicología de la UMSA.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,


Lic. Celia Quelca de Lima
COORDINADORA
P.A.I.F. - MAX PAREDES
G.A.M.L.P. - O.M.D.H. - D.D.M. - U.A.I.F



Lic. Celia Quelca de Lima
Coordinadora de la Plataforma de Atención Integral a la Familia
Macrodistrito 2 - Max Paredes

c.c. Archivo